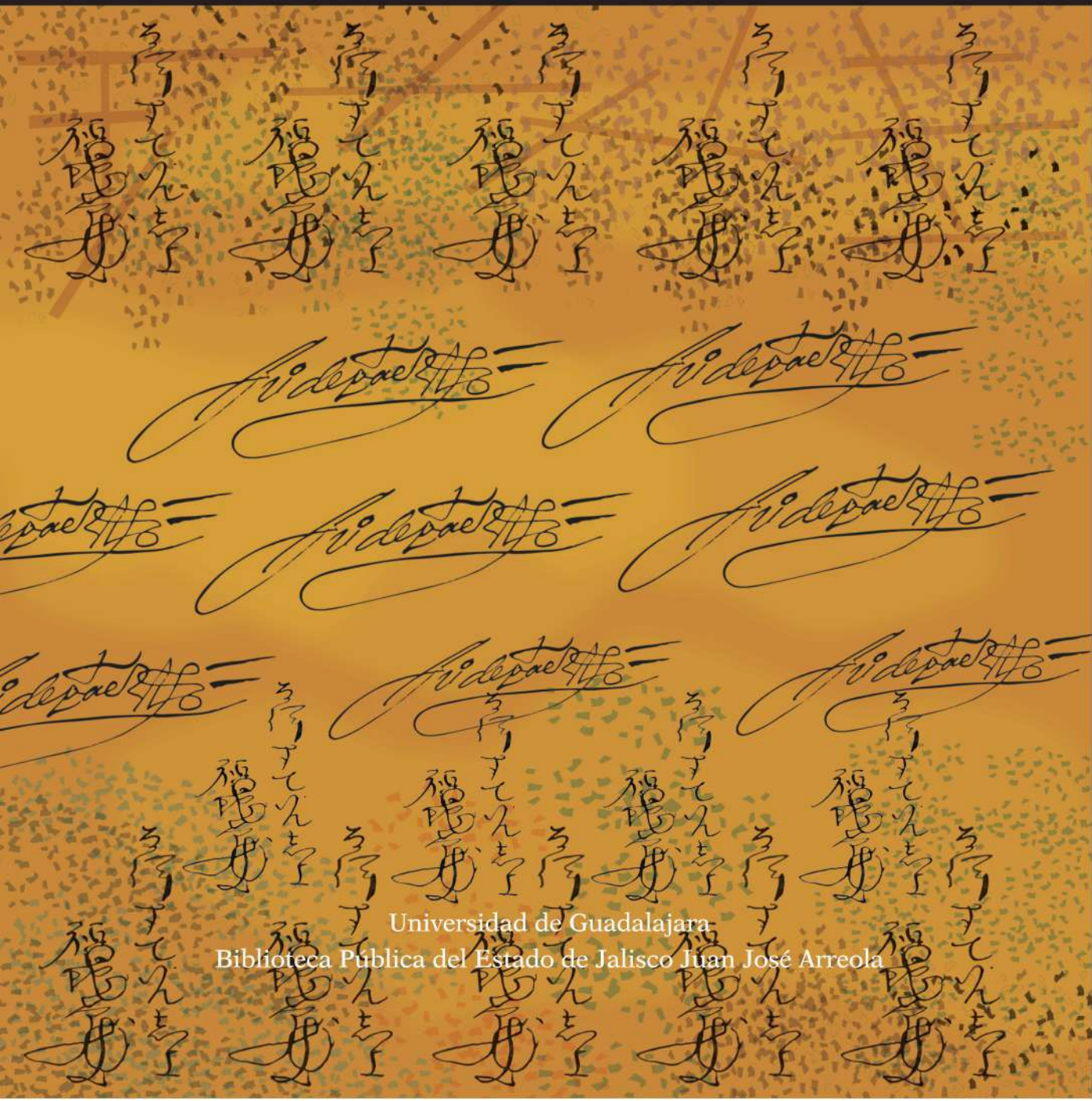


Melba Falck Reyes
Héctor Palacios

El japonés que conquistó Guadalajara

La historia de Juan de Páez
en la Guadalajara del siglo XVII



Universidad de Guadalajara
Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola

El japonés que conquistó Guadalajara

Melba Falck Reyes
Héctor Palacios

El japonés que conquistó Guadalajara

La historia de Juan de Páez
en la Guadalajara del siglo XVII

Universidad de Guadalajara
Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola
(2025)



Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND) lo que significa que el texto puede ser compartido y redistribuido, siempre que el crédito sea otorgado al autor, pero no puede ser mezclado, transformado, construir sobre él ni utilizado con propósitos comerciales. Para más detalles consúltese <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Las imágenes incluidas en esta publicación, cuentan con los permisos y autorizaciones correspondientes para su reproducción en la presente edición.

Primera edición, 2025

D.R. © Universidad de Guadalajara

Centro Universitario
de Ciencias Sociales y Humanidades
Unidad de Apoyo Editorial
Av. José Parres Arias #150
Los Belenes, San Jose del Bajio,
45132, Zapopan, Jalisco, México

D.R. © Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola
C. Prol. Belenes # 1695,
Periférico Norte Manuel Gómez Morín,
CP 45180 Zapopan, Jal, México

ISBN 978-607-581-516-9

Editado y hecho en México
Edited and made in Mexico

Índice

Agradecimientos	9
Presentación	
<i>Thomas Calvo</i>	11
Preámbulo	
<i>Eikichi Hayashiya</i>	15
Introducción	19
Capítulo I	
Relaciones entre Japón y la Nueva España	25
<i>La incursión de los españoles en el Océano Pacífico</i>	25
<i>La situación japonesa y los primeros contactos</i> <i>entre Manila y Japón</i>	28
<i>Las misiones católicas en Japón</i>	29
<i>Japoneses en Manila</i>	30
<i>Embajada de Rodrigo de Vivero y Velasco</i>	31
<i>Embajada de Sebastián Vizcaíno</i>	33
<i>La Misión Hasekura en la Nueva España y Europa</i>	35
<i>La embajada de fray Diego de Santa Catalina</i>	37
Capítulo II	
El japonés Luis de Encío	43
<i>Consideraciones previas</i>	43
<i>¿Cómo y cuándo llegó Luis de Encío a Guadalajara?</i>	45
<i>Luis de Encío, suegro de Juan de Páez</i>	49
<i>Luis de Encío en la sociedad tapatía del siglo XVII</i>	50

Capítulo III	
Juan de Páez: patriarca	59
<i>¿Cómo y cuándo llegó Juan de Páez a Guadalajara?</i>	59
<i>El círculo familiar</i>	64
<i>Guadalajara: la vida en la ciudad fundacional</i>	68
<i>Los hijos</i>	75
<i>La «familia ampliada» de Juan de Páez:</i>	
<i>sirvientes y esclavos(as)</i>	80
<i>El clan Páez después de la muerte de su patriarca</i>	87
Capítulo IV	
Juan de Páez: Hombre de Negocios	95
<i>Los albaceazgos de Juan de Páez</i>	95
<i>Corregidor de Zapopan</i>	101
<i>Juan de Páez: Mayordomo de la Catedral de Guadalajara</i>	103
Conclusiones	
Entre hallazgos y tareas pendientes	119
Índice de tablas	125
Anexos	129
Acervos documentales consultados	169
Bibliografía	171

Agradecimientos

En el largo camino que hemos recorrido para llegar a buen puerto y ver concluida esta obra, hemos quedado en deuda con muchas personas. Va para todas ellas nuestro agradecimiento.

En primer término, queremos agradecer a las autoridades del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y al Departamento de Estudios del Pacífico de la Universidad de Guadalajara, que desde el año 2002 en que iniciamos este proyecto, nos brindaron su apoyo institucional. En especial va nuestro agradecimiento para el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, el Mtro. Pablo Arredondo, la Dra. Elisa Cárdenas y el Dr. Roberto Hernández.

Así como a la Dirección de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco «Juan José Arreola», por su apoyo e interés en co-publicar esta obra.

Al embajador Eikichi Hayashiya, que despertó en nosotros el interés por profundizar en el estudio de estos japoneses pioneros, que establecieron sus reales en la Guadalajara del siglo XVII, nuestra gratitud por habernos acompañado durante el proceso de la investigación. De igual manera, al Dr. Thomas Calvo quien fue el historiador que resaltó la presencia de ese primer grupo de japoneses en la Guadalajara de Indias y que nos ha hecho el honor de escribir una breve presentación del libro.

A Claudio Jiménez Vizcarra por compartirnos documentos vinculados a la historia de nuestro japonés. Y al Dr. W. Michel Mathes por enviarnos información puntual sobre los primeros contactos hispano-japoneses, en los cuales se vieron envueltos esos migrantes japoneses, voluntarios e involuntarios, que tuvieron que dejar su terruño y entre los cuales se encuentran aquellos que echaron raíces en Guadalajara.

A Eduardo López Moreno por su generosidad al permitirnos utilizar y adaptar los planos de la Guadalajara fundacional publicados en su libro sobre *La Cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana. Guadalajara, México*.

A los encargados de los Archivos y Bibliotecas que consultamos, por su valiosa ayuda y por ofrecernos las facilidades necesarias para desarrollar este estudio.

A nuestros dictaminadores anónimos por sus valiosos señalamientos, que sin duda enriquecieron nuestra investigación.

A Luis Ponce por sus estimulantes comentarios durante todo el proceso de la investigación y por su apoyo en la adaptación de los planos de Guadalajara a los objetivos de nuestro estudio.

A Erandi Medina por todo su apoyo en general, y por participar como fotógrafa de las imágenes de las piezas conservadas en la Catedral de Guadalajara y en el Museo del Ejército.

De igual manera, agradecemos a quienes nos ayudaron en el proceso de búsqueda e inclusión de las imágenes aquí publicadas, como el Gral. Clever A. Chávez Marín, Rodrigo Rivero Lake, el Padre Arnulfo Jaime, el Lic. Héctor Martínez González, el Soldado Óscar Antonio Gómez Lomelí, la Administración del Museo del Ejército y Fuerza Aérea, ubicado en Guadalajara, a Cristóbal Collignon y a todos aquellos, que por olvido momentáneo no mencionamos aquí, lo cual no significa que no estemos igualmente agradecidos por habernos apoyado.

También, sin duda, a Gabriela Palacios, Nora Preciado, don Luis Grajales, Ana María de la Torre, Fernando Osuna, y a María Laura Flores, así como a todos aquellos que de alguna manera nos acompañaron y auxiliaron a lo largo de la realización de este trabajo.

Presentación

Acerquémonos a tal cuadro de Vermeer o de Rembrandt, donde se representa al sabio —sea joven o anciano— encerrado en su gabinete, tal otro San Jerónimo, entre sus instrumentos, sus libros, sus apuntes, sus pensamientos, solitario. Por geniales que sean estas visiones, son falsas; aún cuando es cierto que, para la sapiencia popular, el científico parece estar encerrado en una torre de marfil. Ya Santo Tomás decía que somos como enanos sobre los hombros de gigantes. En realidad toda la producción, toda la conducta del gran espíritu, forma parte de una cadena continua de conocimiento, que aquél viene a ampliar, completar, y a veces —pocas— a rematar.

Sobre esto, la obra que aquí presentamos es una magnífica ilustración, y merece, en un primer lugar, ser analizada bajo este ángulo. Forma parte de una cadena que se asume con toda honestidad. El primer eslabón se forjó hace más de medio siglo, cuando el estudioso tapatío Jorge Palomino y Cañedo, escudriñando entre los ricos acervos del Archivo General de Indias de Sevilla, encontró que las tres hijas de un tal Juan de Páez, mercader de Guadalajara, allá por los años 1675-1677, tuvieron que pedir al Papa una dispensa para poder profesar en el convento de Santa María de Gracia: al parecer tenían un «defecto de sangre». Resulta, según nos informó Palomino y Cañedo en una breve nota de uno de sus libros, que Juan de Páez era «de nación Japón», y que su esposa era «nacida de Japón e india».

Por la década de 1970, un historiador francés, Thomas Calvo, que estudiaba la Guadalajara del siglo XVII, leyó ese libro, se informó sin duda de la nota, y no pasó nada. Hasta que, un día, investigando protocolos notariales tapatíos de los años 1635-1640, se topó con uno, después con otro: ideogramas a todas luces asiáticos, estampados, cual firmas, al pie de documentos,

desde luego hispanos. El investigador se sobresaltó, descubrió a un tal Luis de Encío, mercader, y que se autodefinía como «Japón». Entonces recordó la nota de Palomino y Cañedo, y se fue tras la estela de estos dos japoneses. Juntó documentación, emitió hipótesis, hizo un esbozo de estos destinos en esa Guadalajara de antaño, escribió un artículo de una docena de páginas densas para una revista científica española.

Por aquel entonces (años ochenta) llegó a Madrid un embajador de Japón, Eikichi Hayashiya, quien leyó el artículo y se maravilló de estos destinos tan excepcionales. Con él, el tercer eslabón se pudo forjar e hizo lo que no pudieron hacer sus antecesores: reconstruir, por lo menos en parte, el destino en tierras niponas, de Luis de Encío. Apoyado en las firmas «japonesas» de Luis, pudo emitir que se trataba muy probablemente de un samurai, originario del norte de la isla principal de Japón.

Por supuesto que el embajador no pudo dejar de visitar la tierra adoptiva de «su Luis de Encío», aunque fuera mucho más tarde, en 2002. Y con esto se enlazó el cuarto y decisivo eslabón. En Guadalajara, Hayashiya supo comunicar su interés a otros, sobre todo a Melba Falck Reyes, que lo convirtió en casi una pasión, que después transmitió a Héctor Palacios. Los dos son tapatíos [una por adopción, otro de nacimiento], preocupados por las relaciones transpacíficas, y que son los coautores de este libro. Pudieron por fin poner en plena luz los destinos de estos dos japoneses, sus familiares y sus entornos, de cada lado de ese que fue durante un tiempo el mar hispánico, es decir, el océano Pacífico. En particular encontraron un documento clave: el testamento de Juan de Páez, y otras actas que permiten por fin conocer su lugar de procedencia (Osaka), su edad (nació por 1608-1609), y su llegada a Guadalajara (por 1618).

¿Pero por qué esos afanes, por qué construir a lo largo de más de medio siglo esa cadena tesonera de investigación, hipótesis, demostraciones? ¿Qué tienen de excepcional estos japoneses en la Guadalajara del seiscientos? La sociedad novohispana, y tal vez todavía más la tapatía, era entonces cosmopolita a un grado que nos resulta difícil de entender hoy en día, pues su vertiente urbana procedía de cuatro continentes. La presencia de asiáticos —llamados a menudo «chinos»— era común (recordemos a la china poblana): no hay que olvidar que su puerta de entrada en la Monarquía hispana era por Filipinas, entonces una auténtica colonia de México. Entre ellos hay uno que otro japonés, y que las fuentes más diversas docu-

mentan: diplomáticas, si se trata de algunas de las embajadas que se mandaron de Japón a Europa, y transitaron por la Nueva España; notariales —como en los casos presentes—, y hasta iconográficas —remitimos a los extraordinarios frescos de la catedral de Cuernavaca, relatando el martirio de fray Felipe de Jesús y sus compañeros, obra, tal vez, hecha por un artista japonés. Pero esta información es a veces escueta, muy fragmentada, permite un tratamiento sobre todo estadístico, de destinos anónimos, sin el soplo vital y el correr de la sangre. Y esto básicamente por tratarse de individuos insignificantes según los criterios de la época: servidores, esclavos, en el mejor de los casos técnicos de producciones asiáticas transferidas a México.

Pero no fue así con Luis de Encío y su yerno Juan de Páez. La documentación es variada a lo largo de un periodo extenso, de gran calidad informativa —contratos de compañía entre mercaderes, ventas, testamentos, hasta padrones de sus casas—, como si se tratara de cualquier otro tapatío de la élite. Y es ésta la novedad: los dos inmigrantes, uno tras otro, tuvieron una promoción social poco común. Encío «se salió de pobre», gracias al comercio; Páez se pudo codear con los principales mercaderes, terratenientes, alto clero de la ciudad, acabó siendo el hombre de confianza de todos: albacea de muchos de ellos, mayordomo (responsable de los asuntos financieros) de la catedral desde 1654 hasta su muerte en 1675.

Aquí tocamos una pregunta decisiva: ¿cómo fue posible encontrar estos destinos, en un siglo que se nos pinta tradicionalmente como sombrío, cerrado y hasta racista? Ninguno de estos adjetivos es totalmente erróneo, pero la realidad permite matizar. Repetimos, este universo urbano —y no únicamente el de Guadalajara— se construyó desde fuera. ¿Cuáles eran, por 1650, los personajes centrales en Guadalajara? El hombre más rico era el mercader Agustín de Gamboa, un toledano, que llegó probablemente, como otros, con sólo su capa al hombro, que tuvo que traer más adelante un pariente peninsular para heredar sus negocios, que casó (como hizo Juan de Páez) a sus hijas con otros comerciantes para poder tener socios leales. La ciudad y el reino de Nueva Galicia estaban entonces bajo el gobierno (muy corrupto) de Pedro Fernández de Baeza, presidente de su Audiencia. Mucho más tarde, una vez muerto el personaje, nos enteramos —gracias a la Inquisición— que este nativo de México era hijo ilegítimo de un burgués de la capital novohispana —el cual fue guarda mayor de la Casa de la Moneda, oficio que se coti-

zaba por entonces entre 13,000 y 14,000 pesos— y, de una mulata que vendía chocolate por las calles de esa ciudad. En tal contexto, dos japoneses, tal vez de noble alcurnia, no desentonaban en el paisaje.

Otra enseñanza nos remite a nuestra propia experiencia de hombres del siglo XXI: fueron dos migrantes, que llegaron al mismo tiempo, probablemente, pero en edades distintas. Vemos expresarse esquemas migratorios todavía vigentes: la pequeña colonia japonesa de Guadalajara (5 ó 6 miembros) que se formó alrededor del más anciano y prestigiado entonces —mejor estatus, mejor preparación—, Luis de Encío. Páez, más joven, por lo tanto más moldeable, se integró más profundamente en la sociedad dominante —nunca firmó con ideogramas—, alcanzó más triunfos sociales y económicos. Esto no rompió la cohesión entre ellos, la cual era vital, y el más joven se casó con la hija del mayor.

Y la sociedad, esa de ayer, reaccionó como la de hoy: nunca olvidó que Encío, el viejo, era japonés, pero cerró los ojos cuando se trató de Páez, por lo menos en el momento de sus grandes victorias, y entonces nadie le recordó sus orígenes. Pero vino el momento de rendir cuentas, y el mismo Páez, en su testamento, volvió sus pensamientos hacia Osaka y su niñez.

El libro aquí presente es todo esto, es una pulcra visión de dos destinos, ejemplares en su excepcionalidad. Directa, o indirectamente, a través de Encío y Páez, topamos con la tragedia de un Japón que se cierra, con el claroscuro de una Nueva España que empieza a emprender su vuelo autónomo en relación a su metrópoli. En todo esto hubo una breve primavera, allá por Guadalajara, de la cual supieron aprovecharse Luis de Encío, el patriarca, y Juan de Páez, el afortunado. Es esta una buena combinación, más aún si no olvidamos a las mujeres, que después de los fundadores construyeron sus matriarcados.

En fin, que se nos permita reflexionar un instante sobre las sorpresas del trabajo histórico: dos japoneses, del siglo XVII, dieron vida cerca de cuatro siglos después a un eslabonamiento, uniendo, sin que se conocieran, a investigadores de Guadalajara, de Japón y de Francia. Y la ironía quiere que cuando todos hayan desaparecido, quede esta cadena de papel, testimonio de vivencias pasadas, de pasiones históricas.

Thomas Calvo

Profesor Emérito Universidad de París Ouest
e investigador del Colegio de Michoacán

Preámbulo

Aún está fresca en mi memoria la sorpresa que me causó, estando a cargo de la Embajada de Japón en Madrid (1981-1984), la lectura de un artículo de la *Revista de Indias* escrito por el señor Thomas Calvo sobre un grupo de japoneses que vivían en la Guadalajara novohispana, en el siglo XVII.

Se trataba de un grupo de cuatro o cinco personas, algunos de ellos descritos en documentos de la época como «de nación Japón». Uno de esos personajes, dejó incluso plasmada su firma en caracteres japoneses, escrita en dos formas: una en letras ideográficas (kanji) y la otra en letras fonéticas (hiragana). Mi deseo de buscar su procedencia surgió enseguida.

Mi primera suposición fue naturalmente relacionarlo con los galeones de Manila, que hacían la travesía del Océano Pacífico entre Acapulco y Manila en la isla de Luzón (desde 1565 hasta 1815), desempeñando el papel de puente entre Asia y el continente americano, y convirtiéndose la isla de Luzón como base de concentración de los productos asiáticos y americanos. Entonces, súbitamente a partir de 1670, la población japonesa fue aumentando en dicha isla hasta llegar a tres mil japoneses en la segunda década del siglo XVII.

Anoto que en ese aumento se pudo haber reflejado la huída de los perdedores en la guerra de Osaka así como la expulsión en Japón de los fieles católicos que empezó a intensificarse. Es de suponer que de entre aquellos residentes japoneses en Luzón, algunos lograron pasar a la Nueva España a pesar de las restricciones para los pasajeros extranjeros que viajaban en los galeones.

Pero también recordemos que en las primeras décadas del siglo XVII, hubo dos viajes directos de la costa de Japón a Acapulco en barcos construidos en Japón: el primero en 1610 encabezado por Tanaka Shosuke de Kioto, con veintitantos acompañantes, aprovechando el viaje de regreso de

Rodrigo de Vivero, y el segundo en 1613, encabezado por Hasekura Rokue-mon —del feudo de Date— con ciento cuarenta acompañantes japoneses, además del grupo de Sebastián Vizcaíno, quien regresaba de su visita y expedición por Japón.

En cuanto a las listas de los acompañantes de los grupos japoneses, no se conoce la del grupo de Tanaka, y la que existe del de Hasekura está muy incompleta. Pero sí tenemos algunas referencias de los japoneses que no regresaron. De la misión de Tanaka, tres se quedaron en la Nueva España según el cronista Chimalpahin, y otros tres lo hicieron en la misión de Hasekura, según una carta de éste enviada a su hijo desde Manila en su viaje de regreso. Desde luego que Hasekura se refería sólo a personas cercanas a él y a su familia, así que se puede suponer que se quedaron algunos más.

Pero la clave que sirve en esta búsqueda, es ante todo, la singular firma de uno de los japoneses en Guadalajara (Luis de Encío), donde revela su apellido original como Fukuchi, y su nombre como Soemon o Hyoemon. Este nombre y apellido permite imaginar la procedencia de una familia de samurai o de alta burguesía: nombre y apellido llevados con orgullo, mientras que los plebeyos no solían tener apellido.

Otra clave que encontramos es la letra «i» en lugar de «e» en el apellido de Encío, plasmado en letras hiragana. En japonés se lee Incío en lugar de Encío. Se sabe que en el habla de la región noreste de Japón, se tiene la pronunciación fonética «i» en lugar de «e», con estas dos claves decidí viajar a Sendai, situado al norte de Tokio en la costa del Pacífico.

En Sendai me enteré de la existencia de una villa denominada Fukuchi o Fukudji situada a la orilla del río Kitagami cuya desembocadura en el Pacífico se conoce como Oppa-wan, a dos kilómetros de distancia de Fukuchi. A sesenta kilómetros de ahí está Ishinomakí, puerto importante en el Pacífico japonés. La zona de Fukuchi la visité en la amable compañía del director del museo de Sendai, el señor Kenichi Sato, y del historiador de la región, el señor Masataka Shito.

Fue realmente impresionante conocer el lugar donde estuvo el Castillo Tsuru-no-o, propiedad de los antecesores de la familia llamada Fukuchi, así como la casa donde vivieron los de la última generación de la familia Fukuchi. Aquí pasamos unas horas hablando de nuestro tema de interés en busca del nombre Soemon o Hyoemon, nombre que no logramos encontrar en la lista de la genealogía (quizá borrado de la tabla genealógica de la familia durante

la persecución a los cristianos). En fin, llegamos a la conclusión de que es muy probable que el señor Luis de Encío fuera de este pueblo, y de que había que establecer estrecho contacto con los historiadores en Guadalajara, México, para saber más sobre los japoneses que ahí vivieron durante el siglo XVII.

Tales fueron las circunstancias por las que, a través de la Embajada de Japón en México, ofrecí una charla en la Universidad de Guadalajara para informar lo que había visto y escuchado en la villa de Fukuchi sobre la probable familia del señor Luis de Encío.

Acogido con toda atención y entusiasta interés, desde entonces sigo recibiendo los informes de la Profesora-Investigadora del Departamento de Estudios del Pacífico de la Universidad de Guadalajara, Dra. Melba Falck Reyes, quien continúa enviándome los informes de su investigación sobre los japoneses que se quedaron en Guadalajara. Ahora, con base en dichos informes, me dedico a la búsqueda de la familia del señor Juan de Páez en Osaka, tarea bastante difícil, pues aún faltan datos por conocer sobre dicho personaje.

Eikichi Hayashiya

Introducción

Mi primer encuentro con Juan de Páez fue el 13 de septiembre de 2002, cuando el Embajador Eikichi Hayashiya presentó la conferencia en la Universidad de Guadalajara: «*Los japoneses que se quedaron en México en el siglo XVII. Acerca de un samurai en Guadalajara*». Días antes había sido contactada por miembros de la Embajada de Japón en México para solicitar mi apoyo en la presentación de la conferencia del Embajador Hayashiya quien además, me comunicaron, se interesaba por conocer el centro histórico de la ciudad. En ese año yo participaba como miembro del Grupo de Estudio para el estrechamiento de las Relaciones entre México y Japón que precedió a las negociaciones para la firma del acuerdo de asociación económica entre los dos países. El tema que Hayashiya proponía me pareció una excelente oportunidad para profundizar el conocimiento de los primeros contactos entre México y Japón.

Hayashiya, había sido un destacado miembro del servicio diplomático japonés desempeñando entre otros cargos el de Embajador en España y en Bolivia, y también el de encargado de asuntos culturales en México. Su amplio conocimiento de las relaciones entre México y Japón, lo llevaron a traducir al castellano, junto con Octavio Paz, la obra literaria japonesa *Sendas de Oku*, en tanto que de la literatura indígena mexicana tradujo al japonés el *Popol Vuh*, así como las *Cartas de Colón* y la *Relación de las Cosas de Yucatán*.

En su estancia en España, Hayashiya se enteró de la existencia de un grupo de «japoneses de cuello blanco», que vivieron en la Guadalajara del siglo XVII, por un artículo del historiador francés Thomas Calvo publicado en la *Revista de Indias* (número 172, 1983). Calvo, que ha sido uno de los investigadores que más ha profundizado en el estudio de la Guadalajara de ese

siglo, hacía referencia en su ensayo al desempeño destacado de dos miembros de ese grupo de japoneses: Luis de Encío y Juan de Páez. Encío fue el que despertó el mayor interés de Hayashiya, pues en algunos documentos estampó su firma en caracteres fonéticos japoneses: hiragana y «como si esto no bastara, añadió los caracteres ideográficos» kanji, correspondientes a su apellido japonés. Esta fue, en palabras de Hayashiya «la punta de un hilo para empezar a buscar a este Encío en los papeles relativos a las relaciones entre México y Japón en el siglo XVII». Su conferencia en Guadalajara versaba sobre sus hallazgos.

Como parte de la visita de Hayashiya, yo había preparado un recorrido por el centro histórico de Guadalajara a fin de que conociera los principales edificios de la época colonial. Fue mayúscula mi sorpresa cuando Hayashiya expresó que él lo que quería era visitar la Catedral de Guadalajara para ubicar el lugar donde había sido enterrado Juan de Páez, como lo mencionaba Calvo en su artículo. Enfilamos entonces a la Catedral pero no pudimos sacar nada en claro. Hayashiya partía esa misma tarde y me dejó encargada de buscar el testamento de Páez y cualquier otro documento que pudiera servirnos para encontrar el lugar exacto del entierro de Páez. Así fue que me involucré en esta historia. Si a Hayashiya al jubilarse, Luis de Encío «le seguía dando vueltas en la cabeza», a mí Páez ya no me abandonaría. Se volvió una obsesión.

Empecé por localizar los testamentos de la familia Páez y por leer los dos tomos, que sobre la historia de Guadalajara en el siglo XVII, el Ayuntamiento de Guadalajara le había publicado a Calvo. La información que allí encontré iba aumentando cada vez más mi curiosidad. Muchas preguntas surgían y quedaban sin respuesta: ¿cómo llegaron esos japoneses a Guadalajara?; si venían en misiones de paso a la Nueva España, ¿porqué se quedaron en la Nueva Galicia?; ¿cómo llegaron a Guadalajara?; ¿cómo se adaptaron a la sociedad tapatía de la época?; ¿cómo fueron aceptados por la sociedad?; si Páez tuvo un desempeño notable como negociante y funcionario debió haber tenido una buena educación y habilidades, entonces ¿dónde obtuvo ésta?; ¿cómo fue su vida en Guadalajara?; ¿qué tipo de familia constituyó? Continué buscando bibliografía que me diera más luz sobre estos casos y me fui adentrando en la fascinante historia de la Guadalajara de esos tiempos, pero sin lograr aclarar mucho sobre Páez, excepto por las pistas que Calvo brindaba.

Estaba tan involucrada e interesada en el tema que decidí que, para armar el rompecabezas de los Páez, necesitaba llevar a cabo un estudio sistemático de las fuentes primarias de ese siglo en Guadalajara, tarea que me rebasaba y que requería de un especialista en historia que conociera a fondo esas fuentes. Fue así como invité a Héctor Palacios a participar en esta investigación. Desde el comienzo nos fijamos los límites de la misma, pues el presupuesto y el tiempo eran nuestros principales enemigos. Decidimos reconstruir ese rompecabezas con la información que pudiéramos obtener de las fuentes de Guadalajara. Aunque reconocíamos la importancia de las fuentes de España y Japón, esa investigación la dejamos para el futuro. Nuestro objetivo sería profundizar el conocimiento sobre la vida y obra de Páez en la Guadalajara del siglo XVII. Así, Héctor se dio a la tarea, durante ocho meses, de revisar y paleografiar cientos de registros vinculados a la familia de Páez y entre los dos sistematizamos y analizamos esa información, no sin antes plantearnos algunas hipótesis que guiaran nuestra investigación.

Esa es la historia de Páez que presentamos en las siguientes páginas. Sabemos que nos faltan preguntas por contestar y que quedan por consultar otros registros en Guadalajara, ya que hemos obtenido nueva información que nos lleva a otras rutas de investigación. Sin embargo, decidimos publicar lo que hasta ahora hemos encontrado con el objeto de motivar a otros investigadores, aquí y al otro lado del Pacífico, y posiblemente al otro lado del Atlántico, para desenredar esta madeja cuyo primer cabo comenzaron a tirar Calvo y Hayashiya. Cuatro capítulos dan cuenta de esa historia y al final hemos incluido anexos con información que pensamos puede ser útil para investigaciones futuras. Esperamos que esta historia del japonés Juan de Páez ejerza en nuestros lectores la misma fascinación que sigue teniendo en nosotros y que para la comunidad de origen nipón que radica en Guadalajara, más de mil quinientos japoneses actualmente, sea motivo de inspiración y orgullo.

Melba Falck

Capítulo I

Relaciones entre Japón y la Nueva España

Este capítulo tiene como objetivo brindar al lector, en una apretada síntesis, el marco general en que se desarrolló la relación entre la Nueva España y el Japón durante la segunda mitad del siglo XVI y las primeras dos décadas de la siguiente centuria, y que a su vez constituye el entorno que propició la llegada de algunos japoneses a la Guadalajara novohispana.

El ir y venir de embajadas entre Manila —bajo el control de la Nueva España— y Japón, así como —en un segundo momento—, directamente entre Nueva España y Japón, ponían de manifiesto por un lado, el interés español por la expansión del cristianismo en tierras niponas y por el otro, el interés del gobierno central nipón de establecer lazos comerciales con los europeos, todo ello dentro de un marco de mutua desconfianza. Durante ese tiempo, miles de japoneses emigraron de su país por diversos motivos, estableciéndose muchos de ellos en el sudeste asiático: Burma, Cochín-China, Cambodia, Tailandia, Filipinas, entre otros;¹ algunos cuantos, incluso, arribarían a la Nueva España: como aquellos que echaron raíces en Guadalajara.

La incursión de los españoles en el Océano Pacífico

Bien es sabido que desde la segunda mitad del siglo XV, ante el control que tenían los turcos del Mediterráneo oriental, varios de los reinos europeos se vieron en la necesidad de buscar rutas alternas para llegar a la India y al este

¹ Véase: Ribeiro, Madalena; «The Japanese Diaspora in the Seventeenth Century. According to Jesuit Sources»; *Bulletin of Portuguese/Japanese Studies*; Año/Vol.3, December 2001; Lisboa, Portugal: Universidade Nova de Lisboa; p. 54.

asiático. Los portugueses tomaron la delantera al lanzar sus naves hacia el Sur, comenzando a circunnavegar el continente africano. Por su parte, los españoles tomaron la opción de viajar hacia el poniente, a través de las célebres expediciones de Cristóbal Colón.

En los primeros años del siglo XVI, los portugueses lograron completar su propia ruta, estableciendo incluso una base portuaria en Goa, India en 1515. Después alcanzarían costas chinas y para la década de 1540 entrarían en contacto con el Japón. Mientras tanto, por el lado español, las expediciones marítimas de Colón, le significarían el descubrimiento de un nuevo continente, más aún, de un «nuevo mundo». Pero el objetivo principal de esos viajes aún quedaba pendiente: encontrar una ruta que llevara al Asia oriental viajando hacia el poniente.

Fue así que el rey Carlos I de España impulsó varias empresas de exploración, empezando por la que encabezaron los célebres navegantes portugueses Fernando de Magallanes y Ruy de Baleiro, quienes en 1519 encontraron la puerta natural que comunica al Océano Atlántico con el Pacífico, conocido actualmente precisamente como el Estrecho de Magallanes.² Pocos años después, aprovechando las conquistas realizadas en América, Carlos I ordenó a Hernán Cortés enviar una misión marítima con rumbo al Oeste. Cortés asignó para llevar a cabo esta expedición a su primo Álvaro de Saavedra Cerón, quien salió desde el puerto de Zihuatanejo, ubicado en la costa suroeste del Pacífico novohispano, en noviembre de 1527, llegando tres meses después al archipiélago que más tarde se nombraría como Filipinas.

A finales de 1542, partió del puerto de Navidad (situado al sur del actual estado de Jalisco, en sus límites con Colima) una nueva expedición que lanzaba a cientos de súbditos de la Corona española al Océano Pacífico. Tal empresa arribaría también a las Filipinas. Pasarían veinte años para que se diera una nueva expedición con ese destino: por gestión de Luis de Velasco, virrey de la Nueva España, Felipe II ordenó en septiembre de 1559, planificar una nueva misión que navegara el Pacífico. Velasco entonces procedió a planear el viaje junto con fray Andrés de Urdaneta, quien cuarenta años atrás ya había navegado el Océano Pacífico, y por tanto, tenía amplia experiencia sobre esta travesía.

² Foronda, Jr. Marcelino A. y Cornelio R. Bascara; *Manila*; Madrid: Ed. Mapfre; 1992; pp. 57-64.

La preparación de dicho viaje duró cinco años, incluso el virrey murió meses antes del embarque, siendo la Real Audiencia de México la que se encargaría de los últimos detalles.³ La cabeza militar de la expedición sería Miguel López de Legazpi, quien la comandaría junto con Urdaneta. El 21 de noviembre de 1564, salieron del puerto de Navidad,⁴ navegando en línea recta con rumbo al Oeste para llegar tres meses más tarde al archipiélago filipino. A mediados de 1565, Andrés de Urdaneta emprendió la misión, hasta entonces no lograda, de encontrar el camino de regreso a la Nueva España, lo cual consiguió subiendo a la altura de aguas japonesas, tomó la corriente marina *Kuro Siwo* que llega hasta las costas de California, y de ahí se condujo costearo hacia el Sur hasta arribar a Acapulco.

Miguel López de Legazpi, en tanto, permanecería en el archipiélago filipino con el objetivo de convertir aquellas tierras en colonia de la Corona española, así como facilitar su cristianización. El 24 de junio de 1571, fundó la ciudad de Manila,⁵ estableciendo ahí la capital del gobierno de Filipinas, siendo él mismo el primer gobernador hispano de ese archipiélago.

Después de lo anterior, comenzaron a arribar a Manila embarcaciones mercantes procedentes de China, interesadas en establecer relaciones comerciales con los españoles. Fue así, que en el año de 1573, llegó formalmente la primera remesa de artículos chinos al puerto de Acapulco vía Manila.⁶ A partir de entonces, cada año fueron y vinieron las embarcaciones conocidas

³ Molina, Antonio M; *América en Filipinas*; Madrid: Ed. Mapfre; 1992; p. 27.

⁴ Pizano y Saucedo, Carlos; *Jalisco en la conquista de las Filipinas: Barra de Navidad y la expedición de López de Legazpi*; Guadalajara, México: Gobierno del Estado de Jalisco, Unidad Editorial; 1985 [1ª. edición: 1964]; p. 19.

⁵ Valdés Lakowsky, Vera; «Problemas Económicos en el Pacífico»; en *La Presencia Novohispana en el Pacífico Insular, Actas de las Primeras Jornadas Internacionales celebradas en la Ciudad de México, del 19 al 21 de septiembre de 1989*; Ma. Cristina Barrón y Rafael Rodríguez-Ponga (coordinadores); México, DF: Universidad Iberoamericana, Embajada de España en México, Comisión Puebla V Centenario, Pinoteca Virreinal; 1990; p. 84. También: Antonio M. Molina; op. cit; pp. 32-33. Y, Marcelino A. Foronda, Jr. y Cornelio R. Bascara; op. cit; pp. 75-83

⁶ Calderón, Francisco R; *Historia Económica de la Nueva España en tiempos de los Austrias*; México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1ª. reimpresión de la 1ª. edición; 1995 [1988]; p. 565. También: Antonio M. Molina; ibidem; pp. 102-103.

como el Galeón de Manila o Nao de China (actividad que vio su fin con la guerra de Independencia de México). Este comercio transpacífico influyó sobre las relaciones con Japón, al verse este último como un eventual proveedor de bienes para el Galeón,⁷ pero sobre todo, representaba para los españoles una escala necesaria en el largo viaje transpacífico (ver Anexo 10).

La situación japonesa y los primeros contactos entre Manila y Japón

Por esos mismos años, Japón estaba saliendo de un periodo de cien años de guerras internas, y entrando a uno donde resurgía un nuevo poder central, movimiento encabezado por Oda Nobunaga.⁸ Al morir éste, Toyotomi Hideyoshi tomó las riendas. Él se dio a la tarea de consolidar su poder en buena parte del Japón, llegando al grado de considerarse capaz de expandirlo más allá del territorio insular: en 1591, decidió someter a la península coreana por medio de las armas, empresa que terminó en fracaso. En 1597 trataría de nuevo, y otra vez fracasaría. Hideyoshi moriría un año después.

Justo en esa década de 1590, se darían los primeros acercamientos diplomáticos entre hispanos y japoneses.⁹ Hideyoshi en 1592, envió un embajador

⁷ Ver: Arcos, María Fernanda G., de los; «The Philippine Colonial Elite and the Evangelization of Japan»; *Bulletin of Portuguese/Japanese Studies*; June 2002, año/vol. 4; Lisboa, Portugal: Universidade Nova de Lisboa; pp. 64-67.

⁸ El periodo comprendido entre 1568 y 1867 ha sido designado por los historiadores japoneses como el correspondiente a la modernización temprana en la historia del Japón. El primer año corresponde a la entrada de Oda Nobunaga a Kioto, sede del emperador y del *shōgun* Ashikaga. En 1603, Tokugawa Ieyasu estableció el gobierno militar o *bakufu* en Edo, hoy Tokio. El gobierno de los Tokugawa permaneció en el poder hasta 1867. Véase Shinzaburo, Oishi; «The Bakuhan System»; in *Tokugawa Japan. The Social and Economic Antecedents of Modern Japan*; Chie Nakane y Shinzaburō Ōishi (ed.); Tokio: University of Tokyo Press; 1990; p. 11.

⁹ Sin contar la «Embajada de los Jóvenes», formada por cuatro japoneses adolescentes miembros de la nobleza feudal de la isla de Kiushu, y que en 1584 arribaron a Europa guiados por religiosos jesuitas. Ver: Brown, Judith C; «Courtiers and Christians: The First Japanese Emissaries to Europe»; *Renaissance Quarterly*, Vol. 47, No. 4 (Winter, 1994); New York: Renaissance Society of America; pp. 872-906. Y, Boscaro, Adriana; *Sixteenth Century European*

a Manila con una carta que exigía a los hispanos en Filipinas convertirse en sus tributarios, quedando la amenaza de una posible conquista japonesa. Por su parte, el gobernador español, Gómez Pérez Dasmariñas, supo hacer un buen manejo diplomático de la situación, y logró apaciguar hasta cierto punto el tono amenazante de Hideyoshi.

Durante los siguientes diecisiete años, continuaría dándose un intercambio diplomático intermitente entre Japón y Manila con sus respectivos altibajos, pero en general sin lograr avances sustanciales en la relación. El motivo principal era que los intereses de uno y otro eran distintos, siendo el de la parte hispana la evangelización cristiana, mientras a Japón, le interesaba el tema del intercambio comercial, sabiendo ya la importancia del comercio de mercancías asiáticas que se transportaban de Manila a la Nueva España.

Tras la muerte de Hideyoshi (1598), se formaron dos bandos que buscaban hacerse del poder central del Japón: los que respaldaban al heredero de Hideyoshi contra los que respaldaban a Tokugawa Ieyasu, quien era un señor feudal con mucha fuerza política, militar y económica. En el año de 1600 aconteció el combate definitivo entre ambas partes, conocido como la Batalla de Sekigahara, en la cual salieron triunfantes los seguidores de Tokugawa.

Quince años después, Ieyasu no sentía segura la permanencia de su linaje en el poder con la existencia del hijo de Hideyoshi, Toyotomi Hideyori, quien para ese año de 1615 contaba ya con 25 años de edad (cuando aconteció la Batalla de Sekigahara tenía sólo 10 años). Durante ese tiempo se había resguardado en el castillo de Osaka, mismo que atacó Ieyasu para terminar definitivamente con ese linaje. A este episodio se le conoce como el Sitio de Osaka, y significó el último broche que aseguró la permanencia definitiva de los Tokugawa en el poder (por doscientos cincuenta años aproximadamente).

Las misiones católicas en Japón

Hemos de retroceder un poco en la secuencia del tiempo, para hablar sobre el proceso de cristianización en Japón. Éste, comenzó en el año de 1549 con el arribo del jesuita Francisco Xavier a Japón. Durante más de cuarenta años los jesuitas fueron la única orden cristiana en aquellas tierras, quienes enfocaron

Printed Works on the First Japanese Mission to Europe: a descriptive bibliography; Leiden, Netherlands: E.J. Brill; 1973.

sus tareas evangelizadoras principalmente en las élites feudales. Fue en la década de 1590 que arribaron los primeros franciscanos, cuya actitud contradictoria a la autoridad central nipona, conllevó a la primera ejecución de católicos en aquél país; esto fue en el año de 1597, y prácticamente todos los ejecutados fueron franciscanos, a excepción de tres japoneses conversos por jesuitas.

No obstante, en 1598, después de la muerte de Hideyoshi, la inestabilidad política interna por el control del poder combinada con el apoyo de poderosos daimyō (señores feudales) a las misiones católicas, sirvieron para propagar notoriamente el cristianismo en Japón. Los jesuitas supieron aprovechar esta situación incrementando su número de residencias de cuatro a treinta entre 1599 y 1600, registrándose en ese lapso, de acuerdo a fuentes jesuitas, setenta mil conversiones.¹⁰

El inicio del nuevo siglo atestiguó el triunfo de Ieyasu y aunque éste no veía con buenos ojos la labor evangelizadora de los misioneros, éstos vivieron un período de aparente calma para realizar sus cometidos de evangelización, arribando incluso otras órdenes religiosas como los dominicos y los agustinos. Sin embargo, razones políticas conducirían a que en 1612 el gobierno japonés mandara cerrar las iglesias cristianas y a quitarle a los misioneros sus propiedades y residencias. Para 1613, se emitió un edicto que decretaba la expulsión de los religiosos,¹¹ el cual entró en vigor en 1614, iniciando una erradicación sistemática del cristianismo en Japón.

Japoneses en Manila

Es importante que hablemos aquí sobre la comunidad japonesa que se estableció en Manila. A partir de 1585, empezaron a llegar embarcaciones ja-

¹⁰ De acuerdo a Joao Paulo Oliveira e Costa, en 1600 habría en Japón alrededor de trescientos mil japoneses que profesaban la religión católica, muchos de ellos nobles, y de los cuales al menos catorce daimyō habían sido bautizados. Oliveira E Costa, João Paulo; «Tokugawa Ieyasu and the Christian daimyō during the crisis of 1600»; *Bulletin of Portuguese/Japanese Studies*; December 2003, año/vol. 7; Lisboa, Portugal: Universidade Nova de Lisboa; p. 56.

¹¹ Borao, José Eugenio; «La colonia de japoneses en Manila en el marco de las relaciones de Filipinas y Japón en los siglos XVI y XVII», en *Cuadernos CANELA: Actas de la Confederación Académica Nipona, Española y Latinoamericana*, Vol. XVII, 2005; p. 13. Disponible en: <http://www.canela.org.es>

ponesas a ese puerto con fines comerciales.¹² Muchos de los japoneses que viajaban en esos barcos comenzaron a quedarse en Manila, conformando poco a poco una comunidad más o menos numerosa, sumándoseles otros japoneses que ya habitaban en otras partes de Filipinas, y que por diversas razones se movieron a la capital.

Con el transcurso de los años, la colonia japonesa fue aumentando paulatinamente, aunque con algunos lapsos de decrecimiento, como sucedió en 1597, cuando a raíz del decomiso que se hizo de las mercancías del galeón español San Felipe que atracó en Japón,¹³ así como de la ejecución de varios franciscanos por los japoneses, los españoles en Filipinas decidieron deportar a la mayoría de los japoneses que habitaban en Manila. En contraste, a partir de 1612, con el inicio de las promulgaciones anticristianas en Japón, esa comunidad nipona creció de manera considerable. Al parecer en un lapso de diez años (1613-1623) aumentó más del doble: en 1615 alcanzaban el número de mil quinientos, para 1623 eran ya tres mil.¹⁴

Embajada de Rodrigo de Vivero y Velasco

Poco antes de que se profundizara la persecución católica en Japón,¹⁵ Rodrigo de Vivero y Velasco, quien formaba parte de la élite novohispana, fue enviado en 1608 a ocupar de manera interina la gubernatura de Filipinas. En 1609, al arribar el nuevo gobernador, Vivero ya tenía dispuesto su regreso a

¹² Ibidem; p. 3.

¹³ De acuerdo a María Fernanda G. de los Arcos, algunas fuentes bibliográficas afirman que cuando el San Felipe fue obligado a atracar en Japón, tanto la exigencia de los frailes que en él viajaban para que les devolvieran la carga, como la desafortunada aseveración del capitán de la embarcación, Francisco de Landa, de que la llegada de misioneros antecedería a una futura conquista española de Japón, causó gran descontento entre las autoridades japonesas. María Fernanda G. de los Arcos; op. cit; p. 78. Otras fuentes señalan que esta animadversión tuvo su origen en las maniobras políticas de portugueses y jesuitas en su interés por mantener el monopolio de la evangelización.

¹⁴ Boroa, José Eugenio; op. cit; pp. 13-17.

¹⁵ Fueron dos los edictos que proscribieron la evangelización en Japón, el de 1587 en la época de Hideyoshi, aunque ese no se aplicó al pie de la letra, y el otro, el de 1613 emitido por Ieyasu, que consolidó el movimiento anticristiano en Japón.

la Nueva España. Salieron entonces de Manila tres galeones: el *Santa Ana*, el *Santiago* y el *San Francisco*, este último abordado por Rodrigo de Vivero. Es conocido que en ese viaje los navíos enfrentaron mal tiempo cerca de las costas japonesas. El *Santiago* salió bien librado pudiendo continuar su ruta hacia Acapulco, mientras que el *Santa Ana* con apuros llegó a salvo al puerto de Usuki en Bungo. Por su parte, el *San Francisco* naufragó, cientos de vidas se perdieron, al igual que millones de pesos en mercancías. Los sobrevivientes, entre ellos Vivero y Velasco, y los despojos del barco fueron a dar a las costas de Japón, en Iwawada (Onjuku), en Chiba.

Los naufragos fueron bien recibidos y atendidos por los japoneses. Vivero aprovechó dicho naufragio para presentarse como embajador del rey de España ante Ieyasu. Después de realizar sus gestiones diplomáticas, Vivero y Velasco salió del puerto de Uruga rumbo a la Nueva España en agosto de 1610 a bordo del *San Buena Ventura*, embarcación construida a instancias del gobierno japonés. Varios autores concuerdan en afirmar que también iban a bordo veintitrés japoneses, al parecer comerciantes, que estuvieron bajo el mando de Tanaka Shōsuke.¹⁶

El arribo a costas novohispanas se dio a finales de octubre de ese mismo año, deteniéndose en Matanchén (en el actual estado de Nayarit; ver Anexo 10), lugar desde donde Vivero envió una carta dirigida al rey de España donde exponía los resultados de su embajada en Japón, incluyendo las ventajas de comerciar con ese país y la importancia del trabajo de los misioneros como avanzada de conquista.¹⁷

¹⁶ Mathes, W. Michel; «A Quarter Century of Trans-Pacific Diplomacy: New Spain and Japan, 1592-1617»; in *Japan and the Pacific, 1540-1920*; Mark Caprio and Matsuda Koichiro (ed.); Aldershot, GB: Ashgate, Variorum; 2006; p. 11. Y, Mathes, W. Michel; *Sebastián Vizcaíno y la expansión hispánica en el Océano Pacífico*; México, DF: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM; 1973; p. 96. También: Knauth, Lothar; *Confrontación transpacífica: El Japón y el nuevo mundo hispánico: 1542-1639*; México, DF: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM; 1972; p. 198. Y, León Portilla, Miguel; «La embajada de los japoneses en México: El testimonio en náhuatl del cronista Chimalpahin», en *El Galeón del Pacífico, Acapulco-Manila, 1565-1815*; Javier Wimer (coord.); México, DF: Instituto Guerrerense de Cultura, Gobierno del Estado de Guerrero; 1992; p. 146.

¹⁷ Sobre la llegada a Matanchén: era común que los galeones hicieran esta parada, por lo regular se hacía en el puerto de Navidad o en costas de Colima, de cualquier forma pudiéran-

Embajada de Sebastián Vizcaíno

Con el regreso de Rodrigo de Vivero a la Nueva España, y de acuerdo a los resultados del trabajo diplomático que realizó, las autoridades novohispanas decidieron enviar a la brevedad posible y de manera directa, una nueva embajada a Japón. Fue así que se designó como jefe de la misión a Sebastián Vizcaíno, conocido entonces como descubridor de tierras y experto en cartografía (al tiempo de designársele esta misión, tenía poco de haber obtenido una encomienda en la provincia de Ávalos, ubicada al Sur del actual estado de Jalisco).¹⁸

Vizcaíno tenía asignado llevar de regreso a los veintitrés japoneses (el cronista náhuatl, Chimalpahin, afirmó que sólo regresaron diecisiete),¹⁹ presentar credenciales como embajador ante Hidetada (hijo y sucesor de Ieyasu) y ante Ieyasu, pagar cuatro mil pesos que se le habían prestado a Vivero para su regreso, solicitar permiso para sondear y demarcar las costas japonesas con el fin de actualizar las cartas geográficas que se tenían, y por último, buscar las míticas islas Rica de Oro y Rica de Plata, las cuales se presumía estaban al este de Japón.

Vizcaíno y compañía salieron de Acapulco en marzo de 1611, arribando al puerto japonés de Uraga (ubicado en la bahía de Tokio) dos meses y medio después. A pocos días de su llegada, se entrevistó con las máximas autoridades japonesas. Para finales de octubre de ese mismo año inició las exploraciones de demarcación. Durante dicha labor, aprovechó para detenerse a saludar a varios nobles de los lugares costeros por los que pasaba, destacan-

mos generalizar un rango geográfico entre las costas del actual Nayarit y Colima. El motivo de esta pausa rumbo a Acapulco, era el despachar a un oficial de abordaje con noticias y correspondencia para el virrey, y en algunos casos para el rey. Ver: Francisco R. Calderón; op. cit; p. 574. Y, Olveda, Jaime; «El Puerto de La Navidad: Perlas, comercio y filipinos»; en: *III Coloquio La Cuenca Hispana del Pacífico: Pasado y Futuro*; Jaime Olveda (coord.); Guadalajara: Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco; 1995; pp. 70-72. Sobre el contenido de las cartas escritas por Vivero y Velasco al rey de España, ver: Mathes, W. Michel; *Sebastián Vizcaíno y la expansión hispánica en el Océano Pacífico*; ibidem; pp. 91-97. También: María Fernanda G. de los Arcos; op. cit; pp. 84-88 y 91.

¹⁸ Mathes, W. Michel; ibid; p. 117.

¹⁹ León Portilla, Miguel; op. cit; pp. 145-146.

do su visita a Date Masamune, daimyō de un principado al noreste de Japón, cuya capital era la ciudad de Sendai, fundada por el mismo Masamune.

Este señor feudal era un personaje altamente influyente en la corte de los Tokugawa, por tener lazos familiares con los hijos de Ieyasu. Date Masamune estaba muy interesado en que se instalaran misiones católicas en su territorio, quizá al igual que otros daimyō, para atraer a comerciantes europeos. Date se entrevistó con fray Luis Sotelo, un franciscano que ya se encontraba en Japón y el cual se integró a la comitiva de Sebastián Vizcaíno.

Poco después de un mes de estar costearo, Vizcaíno y su tripulación sufrieron los estragos de un maremoto,²⁰ así, decidieron abortar la empresa y regresaron al feudo de Masamune. Según Mathes, fue en ésta ocasión cuando Date le planteó a Vizcaíno sus planes de construir una embarcación para enviar una embajada japonesa a la Nueva España y a la España misma. Es probable que la autoría de esta idea fuera de Luis Sotelo.

Para enero de 1612, Vizcaíno ya se encontraba de regreso en el puerto de Uraga, donde le informaron que durante el tiempo que hizo los trabajos de demarcación, comerciantes holandeses en Japón (en esa época, españoles y holandeses eran enemigos), se encargaron de correr el rumor de que la labor realizada por los españoles era parte de los preparativos para llevar a cabo una conquista. El gobierno japonés, para mostrar su desconfianza ordenó que algunos japoneses fueran en la expedición que buscaría las islas Rica de Oro y Rica de Plata.

Tres meses después, Vizcaíno fue testigo de cómo las esperanzas del avance misionero se venían abajo, pues Ieyasu había ordenado la destrucción de templos católicos y el despojo de las casas y propiedades de los evangelizadores. No obstante, Hidetada le hizo saber al español que las intenciones de relacionarse comercialmente con España seguían en pie, mismo mensaje que envió al virrey de la Nueva España.²¹

A mediados de septiembre —de 1612—, Vizcaíno y compañía aún tenían qué hacer: salieron en busca de las legendarias islas, que por supuesto, no encontraron. Pasaron casi dos meses en el mar; regresaron a Japón exhaustos y desilusionados; además con la embarcación averiada, lo que significaba que ni siquiera había posibilidades de volver pronto a la Nueva España.

²⁰ Mathes, W. Michel; *Sebastián Vizcaíno y...*, op. cit; p. 104.

²¹ Ibidem; p. 106.

Pasaron meses, y no había recursos económicos para reparar el barco que utilizaron para la demarcación; se buscó la ayuda de Ieyasu, pero éste ya no estaba dispuesto a auxiliarlos más. Algunos comerciantes europeos de Nagasaki estaban dispuestos a prestarle dinero, pero parece que Luis Sotelo influyó en ellos para que finalmente no lo hicieran. El fraile franciscano tenía ya otros planes.

Vizcaíno se vio orillado a integrarse a la empresa planeada por Date Masamune, conviniendo que aquél sería el capitán del barco y jefe de la embajada; pero quien encabezaría a los japoneses que harían el viaje, sería Hasekura Tsunenaga Rokuyemon, samurai²² al servicio de Date. Mientras Vizcaíno y compañía esperaban en Sendai a que se terminara de construir la embarcación que los llevaría a la Nueva España, el gobernador de Filipinas envió una nueva embajada a la corte de Ieyasu, a cargo del capitán Domingo Francisco, para solicitar su apoyo para llevar a Manila a todos los españoles que estaban en riesgo por la persecución religiosa. Ieyasu se negó a proporcionar tal ayuda. Vizcaíno no se enteró de la presencia del capitán español en Japón, quien tuvo que regresar a Manila con el pesar de la respuesta negativa.

Vizcaíno y sus hombres, Sotelo, Hasekura y entre ciento cincuenta y ciento ochenta japoneses más, salieron con rumbo a Acapulco a finales de octubre de 1613 en el *San Juan Bautista*, nombre que se le dio al barco de Masamune. Una vez estando en aguas oceánicas, Luis Sotelo con apoyo de los japoneses, tomó el mando del barco y confinó a Vizcaíno a su camarote en calidad de simple pasajero. Tres meses después de haber zarpado, tocaron tierra novohispana en las costas de Colima, y pocos días más tarde, arribaron al puerto de Acapulco (finales de enero de 1614). Vizcaíno llegó en un estado de salud precario.²³

La Misión Hasekura en la Nueva España y Europa

Hasekura y Sotelo partieron rumbo a la ciudad de México junto con ochenta japoneses aproximadamente, (el resto se quedó en Acapulco por órdenes de

²² Entiéndase por «samurai»: guerrero japonés. En términos más contemporáneos se puede entender también como «soldado» o «militar».

²³ Ota Mishima, María Elena; «La misión Hasekura, un intento de firma de un convenio de comercio con México, en la época colonial, 1610-1620»; en *La Presencia Novohispana...*, op. cit; p. 201. También: Michel W. Mathes; ibid; p. 109.

Hasekura). Durante el trayecto, causaron expectación y eran recibidos con algarabía en las poblaciones por donde iban pasando.²⁴ La recepción por parte del virrey fue igual de jubilosa y atenta. En la Ciudad de México, la comitiva japonesa estuvo algunos meses, casi todos se bautizaron a excepción del mismo Hasekura, quien sí quería recibir el sacramento, pero los clérigos de la capital novohispana lo convencieron de que reservara ese momento para Madrid.

Antes de salir rumbo a Veracruz, puerto donde se embarcarían hacia España, Hasekura redujo el grupo de japoneses (al parecer sólo treinta hicieron el viaje), ordenándoles a los demás que se regresaran a Acapulco y que ahí esperaran su regreso. Continuó entonces la misión, pasaron por la ciudad de Puebla para luego llegar a Veracruz (ver Anexo 10); eran finales de mayo y principios de junio de 1614, ahí se embarcaron en el galeón *San José* para tomar rumbo hacia la península ibérica.

Llegarían a principios de octubre a la ciudad de Sevilla donde el recibimiento fue festivo. En el camino a Madrid continuaron siendo agasajados, pero al arribar a esa ciudad el Consejo de Indias decidió que fueran recibidos sin grandes honores por el rey, ya que no eran emisarios del gobierno central de Japón sino de un principado. Por otra parte, el Consejo tenía en sus manos cartas del ya recuperado Sebastián Vizcaíno, remitidas por el virrey de la Nueva España donde informaba sobre las poco claras intenciones de Sotelo, y de la situación de los misioneros en Japón, quienes estaban siendo perseguidos por el gobierno de Ieyasu.

Fue así que en el mes de diciembre, cuando la comitiva de Hasekura y Sotelo arribó a Madrid, el rey y su corte los recibieron con cortesía y respeto pero como embajadores de un principado menor. Para febrero de 1615, Hasekura estaba siendo bautizado en aquella ciudad, tal y como se lo recomendaron los clérigos de la ciudad de México. A su vez, Sotelo hacía gestiones para que se le nombrase obispo en Japón y para que mandaran a más misioneros. Sin embargo, en Madrid ya estaban advertidos de la difícil situación en aquellas islas y de la desconfiable actitud de Sotelo.

En agosto de 1615, ocho meses después de estar en Madrid, se les concedió permiso para ir a Roma a encontrarse con el Papa, y también un apoyo económico para dicho viaje. De antemano, la corte española despachó correspondencia al recinto papal, para advertir que no se tuviera confianza en

²⁴ Ota Mishima, María Elena; *idem*.

Luis Sotelo y que los japoneses representaban sólo a un príncipe de rango secundario. Fue así, que Paulo V los recibió —en noviembre— con cordialidad pero sin hacer mucho caso a sus peticiones, que eran las mismas que solicitaron a Felipe III.

Hasekura y Sotelo dejaron Europa a mediados de 1617. Ya en la Nueva España, y tras recorrer todo el camino de regreso hasta Acapulco, Hasekura se encontró con que muchos —si no es que la mayoría— de los japoneses ya se habían regresado a Asia, otros ya tenían esposa e hijos ahí en el puerto, otros más se internaron en la Nueva España en busca de una nueva vida (quizá por ser conversos y por estar enterados de la difícil situación del cristianismo en Japón. El galeón de Manila, aparte de traer mercancías, traía noticias de aquellas tierras). Sumado a lo anterior, hay que decir que una decena de japoneses aproximadamente, se quedaron en España.²⁵

En abril de 1618, Hasekura y unos cuantos japoneses salieron rumbo a Manila. En aquella ciudad tuvieron que esperar hasta 1620 para regresar a Japón debido a la férrea persecución anticristiana de Hidetada. Desde luego que Hasekura tuvo que abjurar la fe cristiana para poder ingresar a Japón de nuevo.

La embajada de fray Diego de Santa Catalina

Remontándonos al regreso de la embajada de Rodrigo de Vivero (1610), en ese viaje venía fray Alonso Muñoz, quien traía el encargo de llevar al rey de España una misiva de Ieyasu. Específicamente en esa comunicación al rey, se exponía el interés del gobierno japonés sobre el envío de mineros expertos por parte de la Corona española a Japón, con el fin de asesorar la actividad minera en el archipiélago; también el interés nipón de tener acceso a la ruta de navegación transpacífica, dominada por los españoles. A cambio, principalmente, se concedería libertad de movimiento para los misioneros hispanos y la autorización para que los navíos españoles pudieran parar en cualquier puerto japonés.

El rey español y el Consejo de Indias decidieron enviar una respuesta oficial de dicha misiva al soberano japonés. El mismo Alonso Muñoz fue

²⁵ Valencia Japón, Víctor; *De Japón a Roma pasando por Coria, 1614-1620*; Coria del Río, España: Sitio [Web] Oficial del Ayuntamiento de Coria del Río; [sin año]; <http://www.coriadelrio.es/apelljap.htm>

designado como el encargado de esta nueva embajada; sin embargo, por problemas de salud lo tuvo que sustituir el fraile Diego de Santa Catalina, quien salió de Acapulco rumbo a Japón en abril de 1615 en el *San Juan Bautista*, el mismo barco donde llegó Hasekura y que probablemente compraron las autoridades españolas (lo que sí es seguro es que el navío ya no pertenecía a los japoneses). Cuando arribó el fraile a Japón (al puerto de Uraga), estando recientes los sucesos del Sitio de Osaka, encontró al gobierno de los Tokugawa más fuerte que nunca, y a un régimen aún más anticristiano en comparación a 1612, año en que comenzaron las persecuciones.

De inicio, el embajador español fue retenido en el puerto de arribo durante dos meses, posteriormente se le permitió acudir a Edo (Tokio), donde se le recibió con frialdad y se le enfatizó que su visita era inútil ya que el cristianismo estaba fuera de la ley.²⁶ De seguro el fraile llevaba como asunto principal la defensa del cristianismo, y no la cuestión del comercio, que era lo que en todo caso le hubiera interesado oír al gobierno japonés. Aunque por otra parte, Michel Mathes afirma que el principal motivo para que los japoneses rechazaran esta embajada, fue la respuesta que Diego de Santa Catalina portaba del rey Felipe III a las peticiones de Ieyasu, y en la cual no se autorizaban los viajes mercantiles directos de Japón a la Nueva España. Por otro lado, esta embajada española no fue bien vista por estar compuesta por religiosos (franciscanos), siendo que se acababa de mandar desterrar a todos los misioneros.

A su regreso al puerto donde estaba el *San Juan Bautista*, el fraile y sus acompañantes fueron retenidos a causa de un problema con un japonés que les había rentado una casa en donde estuvieron todo ese tiempo. Cuando por fin se les dejó ir a embarcarse de regreso en el *San Juan Bautista*, estando en el puerto de Uraga, ocurrió la muerte de Ieyasu y la consecuente toma del poder absoluto de Hidetada.

Estando a punto de zarpar, los frailes alegaban que ellos querían ir a las Filipinas para ahí esperar órdenes de Madrid, pero al parecer los japoneses que conducirían el navío, tenían órdenes de llevarlos —ya sea por la fuerza— de regreso y de manera directa a la Nueva España. Los japoneses aprovecharon este viaje para cargar la embarcación de mercancías para comerciar en Acapulco y en la ciudad de México, quedando los franciscanos sorprendidos

²⁶ Mathes, W. Michel; *Sebastián Vizcaíno y...*, op. cit; p. 114.

de dicha carga al manifestar lo siguiente: «...así cargaron la nao todo quanto pudieron de mercadurías que no parece sino que quieren llevar a su tierra [de regreso] toda la plata de la Nueva España.»²⁷

Fray Diego de Santa Catalina, tenía en sí órdenes virreinales de no traer en el viaje de regreso a más comerciantes japoneses, lo cual le fue imposible evitar que sucediera.²⁸ En dicho regreso, el *San Juan Bautista*, para rematar, se vio envuelto por calamidades naturales, contando Diego de Santa Catalina en una carta dirigida al virrey, que se tuvieron que echar al mar casi cien muertos en dicho viaje; y para colmo de males, la falta de conocimiento de la ruta por parte del capitán japonés, alargó más el pesado regreso, ya que no daban con puerto seguro para hacer la parada intermedia que se acostumbraba hacer en costas de la Nueva Galicia.²⁹

Por fin, llegaron a costas de Colima a finales de febrero de 1617, Diego de Santa Catalina envió la carta arriba mencionada, pasando primero por la Real Audiencia de Guadalajara, para luego llegar al Marqués de Guadalcázar (virrey de la Nueva España), quien finalmente remitió información de lo sucedido a esta misión al rey de España. Sin duda, ese era el fin de las relaciones entre ambas partes, que quedarían a la espera de coincidir en mejores tiempos.

²⁷ Núñez Ortega, Ángel; *Noticia histórica de las relaciones políticas y comerciales entre México y el Japón durante el siglo XVII*; México, DF: Ed. Porrúa; 2da. ed; 1971 [1ra. edición: 1923]; p. 112. Ver también: Lothar Knauth; op. cit; p. 213. Y, Schwade, Arcadio; «Las primeras relaciones entre Japón y México (1609-1616)», en: *La expansión hispanoamericana en Asia, siglos XVI y XVII*; Ernesto de la Torre Villar (comp.); México, DF: Fondo de Cultura Económica; 1980; p. 132.

²⁸ Knauth, Lothar; idem.

²⁹ Núñez Ortega, Ángel; op. cit; pp. 122-126.

Capítulo II

El japonés Luis de Encío

Consideraciones previas

Se tienen identificados en la Guadalajara del siglo XVII, por lo menos a cuatro japoneses. Sus nombres cristianos eran: Juan Antón, Luis de Encío, Agustín López de la Cruz y Juan de Páez. Nuestro estudio se concentra en los casos de Luis de Encío y de Juan de Páez (en especial en éste último). Con ello, seguimos la ruta iniciada por Jorge Palomino y Cañedo, continuada y profundamente ampliada por Thomas Calvo, notada por Michel Mathes, y retomada recientemente por Eikichi Hayashiya. El criterio común para tal delimitación, ha sido la notoria adaptación y participación que tuvieron ese par de personajes en la sociedad tapatía. No obstante este seguimiento específico, esperamos que en algún momento se investigue sobre el resto de los asiáticos que llegaron a estas tierras durante la época colonial.

Uno de los cuestionamientos a resolver al enfrentarnos con este tema es: ¿cómo y cuándo llegaron los japoneses que residieron en Guadalajara en el siglo XVII? Planteamiento difícil de aclarar con los datos con que contamos hasta ahora, pero que al menos buscaremos darle cierto orden, planteando las siguientes cuatro posibilidades del arribo de estos japoneses, basadas en la información presentada en el capítulo anterior:

- a) La primera posibilidad tiene que ver con el regreso de Rodrigo de Vivero y Velasco de Japón a la Nueva España en 1610. Se sabe que en el galeón *San Buenaventura*, viajaron junto con Vivero, veintitrés japoneses; aunque pudieron haber sido más al suponer que esos japoneses eran cabeza de comitiva, es decir, tal vez no se esté contando a sirvientes u otros viajeros

secundarios que los acompañaban. También se sabe que de esos veintitrés japoneses, seis de ellos ya no regresaron al archipiélago nipón.

- b) La segunda posibilidad se presenta con el regreso de Sebastián Vizcaíno y la Misión Hasekura. Se sabe que Vizcaíno fue enviado como embajador a Japón para continuar el trabajo de Vivero y buscar las islas Rica de Oro y Rica de Plata. Esta embajada en general fue desafortunada, incluido el regreso, ya que Vizcaíno fue recluido en su camarote en calidad de simple pasajero. El barco en que regresaba, era el *San Juan Bautista*, mandado construir por el daimyō Date Masamune, quien envió en dicha embarcación una misión diplomática integrada por entre ciento cincuenta y ciento ochenta japoneses, encabezados por el veterano samurai Hasekura Tsunenaga. El *San Juan Bautista* llegó a la Nueva España en 1614. El último de estos japoneses en regresar a Asia lo hizo en 1618; muchos de ellos jamás regresaron a su país.
- c) La tercera posibilidad nos la brinda el viaje de regreso de fray Diego de Santa Catalina. Este religioso protagonizó la última embajada española en viajar desde la Nueva España a Japón. El *San Juan Bautista* fue el barco en el que hizo dicho viaje: misma embarcación que trajo a la misión Hasekura. Su regreso a costas novohispanas se marca para principios de 1617. Ese tornaviaje fue capitaneado por un japonés y venía enteramente cargado de mercancías japonesas, lo cual indica que gran parte de la tripulación y de los pasajeros en general, estaba compuesta por japoneses. Antes de llegar a Acapulco, el *San Juan Bautista* atracó en costas de Colima, y desde ahí se despachó correspondencia oficial hacia Guadalajara.
- d) Finalmente si consideramos que en Manila, Filipinas, existía una colonia numerosa de japoneses, es probable que algunos de ellos hayan viajado en el galeón de Manila a la Nueva España y que ya no hicieran el viaje de regreso. Recordemos que los galeones que iban de Manila a Acapulco y viceversa, hacían un viaje por año. También pudiéramos tener en cuenta, que antes de que el Galeón llegara a Acapulco, hacía una parada en las costas que abarcan los actuales estados de Nayarit, Jalisco y Colima, lo cual nos parece importante señalar por la cercanía a Guadalajara. También hay que tener en cuenta, que entre 1612 y 1623, una gran cantidad de japoneses cristianos huyeron de su país, y muchos de ellos fueron a dar a Manila.

¿Cómo y cuándo llegó Luis de Encío a Guadalajara?

El primer autor en suponer cómo y cuándo llegaron estos japoneses, fue Thomas Calvo, quien los vincula de manera general a Sebastián Vizcaíno,¹ es decir, presupone que probablemente todos ellos llegaron con la misión Hasekura. Sobre Luis de Encío, existen estrechos acercamientos por parte de Eikichi Hayashiya, quien supone que aquél llegó en dicha misión. Encío tuvo la particularidad de seguir firmando en caracteres japoneses, al menos durante algún tiempo (hay quien diga que lo hacía por nostalgia, pero la realidad es que no sabía firmar de otra manera). Hayashiya al revisar esta rúbrica —en caracteres *kanji*—, descubre que el nombre original de Encío era Fukuchi Soemon (o Hyoemon: al parecer, la paleografía de esta firma resulta un tanto cuanto complicada).

Dicha firma en la que revelaba su nombre japonés, la acompañaba con otra plasmada en caracteres *hiragana*, con los que escribía su nombre castellano; en esa firma, Hayashiya nota al traducirla, que este personaje escribía «Incío» en lugar de «Encío», lo cual lo llevó a pensar en el norte de Honshu (isla prin-

¹ ¿Por qué Thomas Calvo cree que los japoneses llegaron junto con Sebastián Vizcaíno? En el Archivo de Instrumentos Públicos del Estado de Jalisco, se puede consultar un documento donde el asiático Juan Antón paga por la libertad de un niño esclavo a Juan Vizcaíno, hijo de Sebastián Vizcaíno [Notario Juan Sedano, Libro 4 (1631), folios 165v.-166]. Originalmente, Sebastián Vizcaíno era encomendero de la provincia de Ávalos, que se encontraba al sur del actual estado de Jalisco, lugar donde su familia continuó residiendo y dominando. El nudo parece desatarse aún más, cuando Michel Mathes señala que entre los pocos nombres que se tienen de los japoneses que viajaron en el *San Juan Bautista*, aparece un Juan y un Antón, seguido uno del otro, ¿serán dos personas distintas o se trata de una sola: Juan Antón? En todo caso, lo claro o evidente que pudiera resultar esto, se trataría específicamente del caso de Juan Antón, de quien aún no se encuentra relación alguna con Encío o con Juan de Páez (más allá de que los tres eran japoneses). Ver: Calvo, Thomas; «Japoneses en Guadalajara: «Blancos de Honor» durante el Seiscientos mexicano», en *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*; Thomas Calvo; Guadalajara: El Colegio de Jalisco, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos; 1989; pp. 160-162. Y, Mathes, W. Michel; «A Quarter Century of Trans-Pacific Diplomacy: New Spain and Japan, 1592-1617»; in *Japan and the Pacific, 1540-1920*; Mark Caprio and Matsuda Koichiro (ed.); Aldershot, GB: Ashgate, Variorum; 2006; p. 28.

cipal de Japón), donde existe esta particularidad lingüística de pronunciar «in» en lugar de «en».² Precisamente ahí localizó un área llamada Fukuchi, cerca de la ciudad de Sendai, fundada por Date Masamune. De acuerdo a lo investigado por Hayashiya, este apellido era de origen noble, aunque los Fukuchi de esta parte del Japón terminaron siendo vasallos de Date Masamune. Sin embargo, nada asegura que el origen de Luis de Encío se pueda encontrar ahí, puesto que el mismo Hayashiya aclara que al consultar la genealogía de estos Fukuchi, no encontró a ningún Soemon o Hyoemon. Lo que sí nos asegura, es que la terminación «emon» en los nombres, era comúnmente propia de los samurai (y de las clases altas). Si se comprobara que Encío fue guerrero de Masamune, podríamos estar casi seguros de que hizo el viaje en el *San Juan Bautista*, pero mientras tanto no se puede asegurar absolutamente nada.

Ahora bien, desviándonos en apariencia un poco de lo anterior, existe un documento del año 1624, que es una denuncia interpuesta por Jerónimo de Balbas, habitante de Ahuacatlán,³ quien señaló como testigo a «un japon» que vivía en ese pueblo y que se había bautizado cuatro años atrás.⁴ Se piensa que ese japonés pudo haber sido Luis de Encío por varios motivos: uno es que, en un documento de 1634, se señala a Encío como «estante en esta ciudad» (Guadalajara) y no como «vecino de esta ciudad». Ello quiere decir que Encío tenía menos de diez años⁵ viviendo en Guadalajara, y por tanto, es casi un hecho que vivió en otro lugar de la Nueva España antes de establecerse en la capital novohispana.

El siguiente motivo, nos lleva al testamento de Encío, donde declara entre sus deudores a un tal Jerónimo Niño de Balbas: ¿será el mismo Jerónimo de Balbas de Ahuacatlán? Para comprobar si este japonés bautizado en Ahua-

² Hayashiya, Eikichi; «Los japoneses que se quedaron en México en el siglo XVII. Acerca de un samurai en Guadalajara»; *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 6, núm. 18/enero-abril 2003; Guadalajara, México: Departamento de Estudios del Pacífico, Universidad de Guadalajara; p. 11.

³ Ahuacatlán se encuentra al sur del actual estado de Nayarit. Ver Anexo 10.

⁴ Archivo General de la Nación (AGN); Inquisición, Tomo 303, f. 503; citado en: Thomas Calvo; op. cit; p. 160.

⁵ Al parecer, de acuerdo a la legislación de la época, se tenía que residir al menos durante diez años en la ciudad, para después aspirar al título de «vecino», mientras tanto se daba la categoría de «estante».

catlán era Luis de Encío, fuimos a consultar el Archivo Parroquial de dicho pueblo, pero por desgracia el registro sacramental más antiguo conservado, data de la década de 1680.

Si aceptáramos el hecho de que Luis de Encío era el japonés de Ahuacatlán, supondríamos que éste fue bautizado en 1620 según declaró Jerónimo de Balbas en el documento de 1624. Planteemos entonces la siguiente pregunta, y aquí es dónde retomamos el rumbo: si Fukuchi Soemon llegó a la Nueva España con la misión Hasekura, la cual arribó en 1614, ¿acaso seis años no es mucho tiempo sin estar bautizado en una sociedad que difícilmente hubiera tolerado tal situación? Simplemente habrá que saber que la mitad de los que hicieron dicho viaje se bautizaron en la ciudad de México a las pocas semanas de su arribo. De los que se quedaron en Acapulco, recordemos que unos regresaron a Japón sin esperar a Hasekura, y otros se casaron ahí mismo, y para ello debieron haber sido bautizados.

Los que decidieron internarse en la Nueva España en busca de una nueva vida, a dónde sea que hayan llegado, debieron ser bautizados más pronto que tarde, ya sea por presión o por convicción. Entonces, de haber sido Encío uno de esos japoneses de la misión Hasekura que se internaron en la Nueva España, ¿tardó tantos años en llegar a Ahuacatlán? Pudiera ser que esperó buena parte de ese tiempo en Acapulco, pero nuevamente se replantea lo mismo ¿cuánto tiempo pudieron estar esos japoneses sin bautizarse?

Si Encío no hubiera llegado en la misión Hasekura, ¿cómo y cuándo pudo haberlo hecho? Una posibilidad más, es que, siendo un *rōnin*, es decir, un guerrero que se quedó sin señor feudal,⁶ —en este caso a raíz del sitio de Osaka (1615)—, se haya embarcado en el viaje de regreso de Diego de Santa Catalina, a finales de 1616, para llegar a la Nueva España a principios de 1617; al menos cronológicamente puede ser coherente considerar esta posibilidad. Aunque también pudo haber sido samurai de Date Masamune (rescatando los argumentos de Hayashiya), y haberse sumado a la tripulación por órdenes de algún superior, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: que el mando de dicho viaje lo tuvieron japoneses; que Masamune tenía guerreros en Edo (Tokio),⁷ y

⁶ Si se comprobara que Luis de Encío fue un *rōnin*, entonces tendríamos que descartar por completo su relación con Date Masamune.

⁷ Ver: Mathes, W. Michel; *Sebastián Vizcaíno y la expansión hispánica en el Océano Pacífico*; México, DF: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM; 1973; p. 102.

que el *San Juan Bautista* salió en esa ocasión de Uraga, puerto ubicado en la bahía de Tokio.

También es probable que Fukuchi, volviendo al supuesto de que fuera un *rōnin* (a causa del sitio de Osaka), haya emigrado, al igual que otros *rōnin*, a alguna de las colonias de emigrantes japoneses establecidas en varios puertos mercantes del Asia del Este; ya lo dice Madalena Ribeiro: «muchos de esos emigrantes eran guerreros —*samurai*— [...] La emigración de los *rōnin* fue particularmente intensa después de la Batalla de Sekigahara (1600), y del sitio de Osaka (1615)».⁸ Aportando más al argumento, Ribeiro apunta que muchos de estos guerreros emigrantes se dedicaron al comercio en las lugares donde se establecieron, ello aplicaría con Luis de Encío.

El lugar al que Encío debió haber emigrado, fue Manila, puerto donde quizá abordó la nao de China con rumbo a la Nueva España. Para añadir más información a este argumento, bien vale aquí citar a José Eugenio Borao, quien muestra datos duros del número de barcos que hicieron el viaje de Japón a Manila, todos ellos cargados de japoneses (en su mayoría cristianos huyendo de la persecución anticristiana): tenemos entonces que en 1615 fueron cinco barcos, para 1617 lo hizo uno, en 1618 tres más, y en 1619 nuevamente uno.⁹ Se refiere obviamente a barcos con licencia oficial, o sea que no se está contando aquí con los que salieron sin permiso del gobierno japonés.

Si lo anterior aplicara en el caso de Luis de Encío, quiere decir que de Japón viajó primero a Manila, y que una vez estando ahí, se embarcó en la nao de China con rumbo a la Nueva España, llegando específicamente a la Nueva Galicia en una posible parada intermedia de la nao en que venía, en costas del actual Nayarit, lo cual nos acerca a pensar en Ahuacatlán.

⁸ «Many of these emigrants were also warriors —*samurai*— [...] The emigration of the *rōnin* was particularly intense in the aftermath of the Battle of Sekigahara (1600), and the siege of Osaka (1615).» Ribeiro, Madalena; «The Japanese Diaspora in the Seventeenth Century. According to Jesuit Sources»; in *Bulletin of Portuguese/Japanese Studies*; Año/Vol.3, December 2001; Lisboa, Portugal: Universidade Nova de Lisboa; p. 55. Sobre los *rōnin*, ver también: Kaibara, Yukio; *Historia del Japón*; México, DF: Fondo de Cultura Económica; 2000; p. 177.

⁹ Borao, José Eugenio; «La colonia de japoneses en Manila en el marco de las relaciones de Filipinas y Japón en los siglos XVI y XVII», en *Cuadernos CANELA: Actas de la Confederación Académica Nipona, Española y Latinoamericana*, Vol. XVII, 2005; p. 16. Disponible en: <http://www.canela.org.es>

Es importante tener en cuenta la posible edad de Luis de Encío al llegar a la Nueva España. Existe evidencia documental del año 1650 en el Archivo General de Indias citada por Thomas Calvo, donde Encío declara tener «55 años más o menos»¹⁰, con lo cual, si tomamos textual el dato, quiere decir que nació en 1595, entonces es de suponer que tenía entre veinte y veinticinco años cuando llegó a estas tierras. Pocas son las certezas sobre los primeros años de Luis de Encío: sabemos que su apellido en japonés era Fukuchi, también que llegó entre 1614¹¹ y 1620, y que en Japón fue, probablemente, un guerrero. De ahí en más, sobre su vida de 1620 para atrás, poco se puede asegurar.

Luis de Encío, suegro de Juan de Páez

Viene aquí una nueva pregunta, ¿cómo se conocieron Luis de Encío y Juan de Páez? En una primera impresión pudiéramos pensar que llegaron juntos, pero tenemos datos que los separan al respecto: al parecer Juan de Páez desde que llegó a la Nueva España habitó en Guadalajara,¹² mientras que Luis de Encío, según parece, tardó algunos años en avendarse en esta ciudad, lugar donde es probable que se hayan conocido.

Luis de Encío, según supone Thomas Calvo, empezó su carrera comercial en estas tierras como un buhonero (vendedor ambulante), actividad que lo debió haber traído a Guadalajara tras hacerse de contactos que lo capitalizaron (el mercader Francisco de Reinoso) y emprender una nueva etapa en su vida en la Nueva Galicia, mudándose de Ahuacatlán (asumiendo que él fuera el japonés al que se refiere el documento citado por Calvo) a Guadalajara.

Continuando con estas suposiciones, fue en Ahuacatlán donde Luis de Encío se casó con Catalina de Silva, mujer indígena que le dio al japonés su única hija: Margarita. Creemos que si el japonés de Ahuacatlán fue bautizado en 1620, su matrimonio se dio también por ese tiempo. Ello concuerda cuando suponemos que Juan de Páez y Margarita de Encío se casaron entre

¹⁰ Archivo General de Indias (AGI); escribanía [sic.] de cámara, 386 -C-, pieza 8, ff. 51v. y 8r; citado en: Thomas Calvo; op. cit; pp. 161-162.

¹¹ Si no descartamos el regreso de Rodrigo de Vivero y Velasco, entonces Luis de Encío pudo haber llegado a la Nueva España entre 1610 y 1620.

¹² ARAG; Ramo Civil, Caja 2, exp. 18 (C-12-18); «Autos en razón de lo que la ciudad pretende serca de que aya Alhondiga...»; fojas 14v.-15r.

1635 y 1636: Margarita debió tener por lo menos quince años de edad, lo cual nos remite de nuevo al año de 1620.

Siguiendo esta posible secuencia de hechos, Luis de Encío, en alguna de sus estadias temporales en Guadalajara, debió conocer a Juan de Páez, quien creemos era entonces un joven de poco más de veinte años de edad,¹³ probablemente la afinidad racial —refiriéndonos a rasgos físicos comunes— debió ser factor para que se conocieran, pero más que eso, el enterarse que ambos eran oriundos del lejano Japón.

Fue en 1634 cuando Encío firmó un contrato como socio de Francisco de Reinoso, comprometiéndose a atender una tienda en Guadalajara: el japonés aún se declara «estante en esta ciudad», lo que quiere decir que lleva poco tiempo habitando en esta ciudad. Hagamos cálculos entonces: si Luis de Encío se instaló en Guadalajara —quizá— en los primeros años de la década de 1630, trayendo consigo, a su mujer e hija, y esta última tuvo su primer hijo con Juan de Páez en agosto de 1637,¹⁴ calculamos que la concepción de ese niño sucedió en los últimos meses de 1636, ello nos hace pensar que ese año se casaron, coincidiendo todo sin que encontremos contradicción cronológica alguna.

Es muy posible que ya para esos años en Juan de Páez asomara un potencial económico exitoso, sumando la afinidad racial, el gentilicio y una posible buena amistad dada entre ambos japoneses, no es descartable que el mismo Encío haya ofrecido en matrimonio a su hija a Juan de Páez. Con ello no queremos decir que se trató de un matrimonio forzado, pues es notorio, en los documentos consultados, la afinidad existente entre Juan y Margarita. También es necesario puntualizar, de que a raíz de este matrimonio, resulta muy difícil, por obvias razones, desvincular a Luis de Encío con Juan de Páez: hablar de Juan de Páez nos lleva sin falta a hablar de Luis de Encío y viceversa; ello es a tal grado, que los descendientes de Páez, lo son también de Encío.

Luis de Encío en la sociedad tapatía del siglo XVII

Quizá en una primera impresión al oír sobre este tema, se piensa en lo extraño que pudo haber sido encontrarse con un japonés en la Guadalajara

¹³ Ídem.

¹⁴ AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del ASMG, [rollo: 1511] Libro 2do. Mixto (Bautismos: 1631-1645); folio 59r.

del siglo XVII; pero la realidad fue otra: en Guadalajara ver una persona con rasgos raciales característicos del Este asiático era algo común; por ejemplo, en los registros sacramentales del siglo XVII del Sagrario Metropolitano de Guadalajara, hemos encontrado a más de veinte personas con esa descripción racial (ver Anexo 9).

Además, como bien dice Thomas Calvo, «esta sociedad pionera no fue xenófoba»,¹⁵ y más que nada, se reconocía, como hasta la fecha se hace, el éxito profesional sin importar la procedencia de las personas, siempre y cuando éstas mostraran verdaderas actitudes de adaptación. Luis de Encío debió haber tenido varias dificultades al respecto, empezando por el idioma —más tarde con la escritura—, la comida, la forma de vida en general. Recordemos que calculamos que para 1620 él debió tener veinticinco años de edad, y que incluso pudo haber sido un samurai en Japón. No obstante, se esforzó por encajar plenamente en esta sociedad, en la cual llegó a tener sus momentos protagónicos, como cuando se hizo del monopolio de la venta de vinos de coco y mezcal en 1643,¹⁶ o cuando fue proveedor de algunos gustos comestibles que el presidente de la Real Audiencia compraba para su esposa.¹⁷

Cierto es que su ascenso económico tampoco fue el suficiente como para hacer que la gente olvidara su origen, incluso uno de los registros documentales que hemos consultado, nos hace pensar que en la vida diaria era llamado y/o conocido como «Luis, el chino».¹⁸ Aunque éste pudo haber sido un alias cotidiano, no dudamos que en algún momento el término «chino» se haya utilizado en su persona de manera despectiva. Esto tiene que ver con el hecho de que durante varias décadas la nao de Manila traía consigo esclavos filipinos, llamados comúnmente «chinos»; y lo despectivo del término no tiene que ver tanto en sí con aspectos raciales, sino económicos. En el caso de Encío, como en otros tantos donde tiene que ver el origen étnico, quizá

¹⁵ Calvo, Thomas; *Guadalajara y su región en el siglo XVII: Población y Economía*; Guadalajara: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, H. Ayuntamiento de Guadalajara; 1992; p. 161.

¹⁶ *Ibidem*; pp. 284-285.

¹⁷ *Ibid*; p. 424.

¹⁸ AHAG; Sección: Gobierno, Serie: Parroquias, Catedral: Caja 1 [s. núm. exp.] (1640); «Cuentas que da el Sr. Racionero Don Andrés por la fabrica como tesorero...»; foja 9r.

posibles dejos de envidia eran los que podían llevar a utilizar la descripción racial de manera despectiva.

Fue en la década de 1640 cuando la curva económica de Encío alcanzó su nivel más alto (para después irse en picada), siendo ya un señor cuarentón, mejor adaptado, sabiendo incluso firmar en español. A mediados de la década de 1630 había llegado a Guadalajara como socio menor de una tienda, y cuya aportación fue atenderla.¹⁹ Poco más de diez años después, las cosas cambiaron y ahora era él quien aportaba el capital para poner una tienda.²⁰ Tal punto pico de la curva económica de Encío coincide con el punto pico de apadrinamientos de «hijos de la Iglesia» (niños huérfanos o abandonados) que hizo junto con su esposa Catalina, y de los cuales muy probablemente se hicieron cargo de su crianza.

Tabla 1
«Hijos de la Iglesia» apadrinados por Luis de Encío y Catalina de Silva

Año	Nombre del bautizado (a)	Fecha del bautismo
1640	Juana	1 ro. de enero
1640	Juan	12 de junio
1643	Catalina	28 de julio
1643	Juana	4 de agosto
1643	Nicolás	27 de octubre
1643	Pedro	30 de diciembre
1645	Magdalena	6 de agosto
1648	María	27 de mayo
1653	Francisco	10 de diciembre

Fuente: Libros 2do, 3ro y 4to de bautismos del Sagrario Metropolitano de Guadalajara, consultados a través de microfilmes en el Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara.

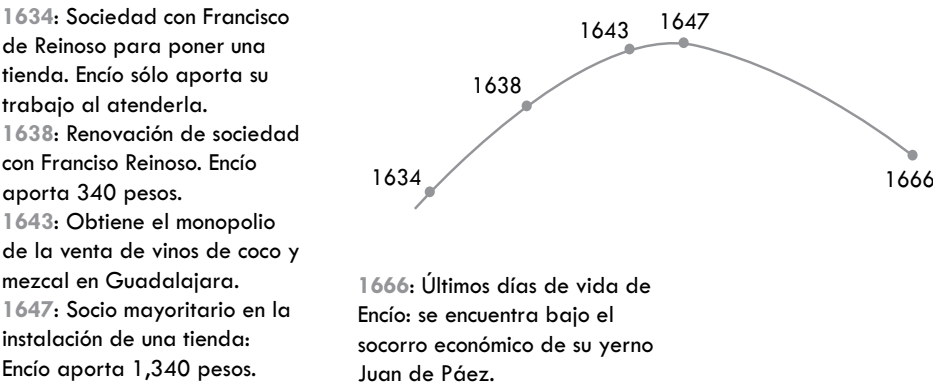
Como podemos ver en la tabla anterior, de un total de nueve apadrinamientos de «hijos de la Iglesia» por parte de Encío y de su mujer, ocho de ellos se encuentran dentro de la década de 1640, destacando aún más que cuatro de ellos ocurrieron en el año de 1643 (año en que obtiene el monopo-

¹⁹ Calvo, Thomas; *Guadalajara y su...*, op. cit; p. 381.
²⁰ AIPJ; Notarios: Diego Pérez de Rivera, Libro 3ro. (1646-1647); ff. 149v.-151r.

lio de la venta de vinos de coco y mezcal). Como decíamos anteriormente, lo más seguro es que esta pareja haya criado a los bautizados que se nombran en la tabla: bien sabemos que para sustentar a esa cantidad de niños, había que tener cierta liquidez económica.

Como ejemplo de la continuidad de este vínculo entre padrinos y ahijados, en un registro de bautismo de 1658, encontramos a un Nicolás de Encío apadrinando a una niña junto con Catalina de Silva.²¹ Es casi seguro que ese Nicolás y el niño bautizado en octubre de 1643, sean la misma persona. Veamos ahora una proyección, un tanto simple, del ascenso y descenso económico de Encío (el cual termina con la muerte del japonés en un estado económico similar a cuando llegó a Guadalajara):

Tabla 2
Ascenso y descenso económico de Luis de Encío en Guadalajara



Dando un pequeño giro, cabría bien aquí dar el dato de la ubicación de la tienda y casa de Luis de Encío, la cual rentaba a la Iglesia. Tal propiedad se ubicaba en las inmediaciones de la Plaza Mayor (Plaza de Armas), específicamente, según nuestras fuentes, en esquina con los Portales que llamaban del Alguacil Mayor; a la vuelta del mesón;²² creemos que se trata de la esquina de

²¹ AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del ASMG, [rollo: 1512] Libro 5to. Mixto (Bautismos: 1656-1659); folio 21v.

²² Sobre el dato de los Portales del Alguacil Mayor: AIPJ; op. cit. Sobre el dato del mesón: AHAG;

las calles actualmente llamadas Pedro Moreno y Av. 16 de septiembre, en la acera de enfrente de la Plaza de Armas.

Ese predio antes de pertenecer a la Iglesia, era del Canónigo Pedro González Polanco,²³ quien probablemente lo heredó al capítulo. Luis de Encío comenzó a alquilarlo desde 1640 (Calvo afirma que desde 1645, pero revisando las cuentas que da el encargado de cobrar esas rentas, encontramos que Encío ocupa dicho predio al menos desde 1640)²⁴ y por lo menos mantuvo ahí su negocio y su vivienda hasta 1655. Pagaba una renta anual de 84 pesos y formaba parte de un grupo de veintitrés arrendatarios a los que la Iglesia rentaba alguna propiedad.²⁵

En 1647, Encío firmó con el también mercader, Francisco de Castilla, una sociedad para poner una tienda de «mercaderías y menudencias comestibles». La tienda era en sí la misma que ya tenía Luis de Encío,²⁶ al parecer se trató de un resurtido con una inversión por parte del japonés de 1,340 pesos, más 203 pesos que puso Castilla; éste último tendría que atenderla, llevando Encío el mando de dicha asociación, aunque al final las ganancias se repartirían por partes iguales. Por otro lado, Thomas Calvo habla de un contrato similar pero del año de 1643, con una inversión mucho menor, y el nombre del socio era Francisco del Castillo. Aún no estamos cien por ciento seguros de que se trate de alguna confusión y que el socio de 1643 y el de 1647 sean la misma persona, aunque es algo muy probable.

Vale la pena aquí abundar sobre Francisco de Castilla. Existe un registro de entierro (en el Archivo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara), del año de 1661, de un Francisco de Castilla «chino», ¿se tratará del socio de Encío? De ser así, podemos decir que aquél experimentó un ascenso económico parecido al de Encío, es decir, bajo la misma fórmula. Ello lo decimos porque en ese mismo registro de entierro, quedó asentado que dejó una ca-

Sección: Gobierno, op. cit; fojas 4r. y 9r.

²³ AIPJ; idem.

²⁴ AHAG; Sección: Gobierno, op. cit; fojas 1r., 3v.-4r.

²⁵ AHAG; Sección: Gobierno, Serie: Parroquias, Catedral: Caja 1 [s. núm. exp.] (1644); «Cuentas de la fabrica desta iglesia que dio el Br. d. Pedro de Useta Bracamonte»; 9 fojas.

²⁶ En el testamento de Luis de Encío se puede descubrir que aparte de comerciante, también prestaba dinero mediante la recepción y devolución de objetos con algún valor (tipo casa de empeño). Ver Anexo 7.

pellanía por 2,000 pesos impuestos sobre sus propiedades. También llama nuestra atención al respecto, un registro de entierro de 1658, de María de Silva «china casada con Francisco del Castillo», viene de nuevo la misma pregunta: ¿se tratará de Francisco de Castilla o es sólo una coincidencia de un casi homónimo?

Pero en sí, de lo anterior lo más importante para nuestro estudio, es lo que afirma Thomas Calvo, en cuanto a señalar a Luis de Encío como «el centro de todo el núcleo asiático neogallego»,²⁷ pensando pues, en el aparente origen asiático del socio de Encío: además de su relación comercial con Francisco de Castilla «chino», y con su yerno japonés Juan de Páez, se conocen al menos dos casos más de asiáticos relacionados con Encío: el primero de ellos es el que nos revela el registro de entierro de Agustín López de la Cruz (mayo de 1642), donde se afirma era de «nación Japón», y dejó como su albacea a «Luis de Encío Japón». El otro caso sería el que cita Calvo, de un tal Juan de la Cruz, «de nación chino» del pueblo de Sayula, quien en 1643 otorgó una carta poder a Encío.²⁸ Si sumamos entonces el caso de Francisco de Castilla, el argumento de Calvo quedaría aún más afianzado.

Ya para concluir con este apartado dedicado al japonés Luis de Encío, imaginemos a este hombre cuando recién llegó a la Nueva España, como alguien decidido, con carácter fuerte, con su probable pasado samurai, ubicado de pronto en un lugar enteramente desconocido para él en todos aspectos, luchando por adaptarse y encajar. Busca sustento como comerciante, su empuje lo hace dar un primer ascenso económico ubicándolo en la ciudad con mayor dinamismo comercial de la región: Guadalajara. De ahí el ascenso no para, hasta que la edad misma lo hace venir a menos.

Luis de Encío murió en 1666, ya viudo y de unos setenta y un años aproximadamente; en su testamento (ver Anexo 7) se queja amargamente de estar en la ruina, producto de malos negocios y mal manejo del dinero; señala que en sus últimos días sobrevive gracias a la asistencia de Juan de Páez, a quien llama de manera afectuosa «hijo». Se disculpa con su hija Margarita por dilapidar la herencia que le había dejado su madre, Catalina de Silva, dice:

²⁷ Calvo, Thomas; «Japoneses en Guadalajara...»; op. cit; p. 162.

²⁸ Sobre el registro de Agustín López de la Cruz: AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del ASMG [Rollo: 1511], Libro 3ro. Mixto (Entierros: 1641-1647); folio 2r. Sobre Juan de la Cruz «de nación chino»: Thomas Calvo; «Japoneses en Guadalajara...»; idem.

nombro por mi heredera a Margarita de Ensio [sic.], mi hija legítima, [...] y le pido me perdone el que todos los bienes que quedaron por fin y muerte de Cathalina de Silba [sic.], su madre, que eran suios [sic.], los (h)e echado a mas y los (h)e gastado.²⁹

No obstante lo anterior, es inevitable imaginar a un Luis de Encío en su lecho de muerte acompañado por su hija, por su yerno Juan de Páez y por los hijos de éstos, o sea, por sus nietos. No encontramos su registro de entierro, pero en base a su testamento, creemos que murió entre los últimos días de septiembre y los primeros de octubre de 1666. Como era común en esa época, fue sepultado en la catedral.

²⁹ AIPJ; Notarios: Diego Pérez de Rivera, Libro 13vo; [Testamento de Luis de Encío] f. 350r-v.

Capítulo III

Juan de Páez: patriarca

Juan de Páez fue uno de los hombres más influyentes y adinerados de la Guadalajara del siglo XVII. Era japonés de nacimiento, pero tapatío por adopción; también devoto de la virgen de Zapopan, trabajador y hombre de familia. Su destacada asimilación de la cultura occidental pudiera ser algo innegable, y por lo mismo, sería posible confundir a este personaje como un novohispano más; ante ello resalta el hecho en que cercana su muerte, recordó sin vacilar, su origen japonés.

¿Cómo y cuándo llegó Juan de Páez a Guadalajara?

Mucho podemos saber sobre Juan de Páez y su vida en etapa adulta: sus negocios, su familia en Guadalajara y sus respectivos descendientes, así como su amplia y larga relación con el alto clero tapatío; pero sobre su infancia y juventud temprana, muy poco hemos podido encontrar. No obstante, las escasas huellas documentales localizadas nos han dado inmejorables pistas para desarrollar algunas hipótesis al respecto.

¿Cómo y cuándo llegó Juan de Páez a Guadalajara? Para buscar la respuesta a esta pregunta, necesitamos primero despejar la edad que tenía Páez al llegar a la Nueva España; para ello nos es de gran ayuda un expediente del año de 1658, localizado en el Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara, en el cual se asentaron varios testimonios que indicaban la conveniencia de que la ciudad tuviera una alhóndiga. Ahí aparece Juan de Páez, como hombre importante de la Guadalajara de ese entonces, dando su opinión al respecto, declarando que habitaba en la ciudad «mas ha de quarenta años». Y

añadiendo en las líneas finales de su declaración, «ser de edad de cincuenta años, poco mas, o menos».¹

Tenemos por tanto, siendo inflexibles ante tales datos —y corriendo el riesgo de no obtener certeza—, que si Juan de Páez declaró en 1658 tener cincuenta años, ello nos remite a que su nacimiento fue en 1608. Además, dijo tener cuarenta años o más en la capital neogallega, eso nos lleva a pensar que llegó a Guadalajara a más tardar en 1618, lo cual implica que tenía diez años de edad. La deducción anterior nos debería traer el gusto de despejar un poco esa parte de la vida de Juan de Páez, pero la verdad es que nuevas incógnitas aparecen: ¿con quién llegó ese niño japonés? En toda la información documental que se conoce sobre Páez, ninguna arroja datos sobre sus padres o algún tutor y/o padrinos. De nuevo: ¿con quién llegó y cuándo llegó?

Mucho nos puede ayudar el haber descubierto recientemente, una transcripción de su último testamento (no se ha encontrado el original en los libros notariales), donde declara ser «natural de la [ciudad] de Usaca de los Reynos de el Xapon»,² es decir, de la ciudad portuaria de Osaka, Japón. Un dato totalmente clave para el presente estudio. Si bien no sabemos de algún mentor de Juan de Páez con nombre y apellido, sí conocemos del estrecho vínculo de éste con la Iglesia, sumando a ello el estar totalmente aculturado y alfabetizado, y cuya alfabetización sólo pudo haber obtenido de una educación formal, la cual, a su vez, sólo pudo haber provenido de la Iglesia misma. ¿A qué viene todo esto?, al hecho de que Páez quizá nació y pasó sus primeros años entre la comunidad católica de Osaka, tal vez huérfano, pero arropado por los misioneros hispanos ahí establecidos, quizá por los jesuitas, por ser quienes habían desarrollado la mayor influencia misionera en esa zona del Japón.

De lo anterior, se pueden seguir varios caminos para indagar sobre cómo emigró Juan de Páez de tierras niponas. Uno de ellos es el que marcó el edicto de Ieyasu de 1614, que ordenaba la expulsión de católicos en Japón, por el que —en un primer momento— cientos de cristianos (tanto misioneros como conversos) fueron concentrados en Nagasaki para ser deportados: dos terceras partes irían a parar a Macao, China, mientras que la tercera

¹ ARAG; Ramo Civil, Caja 2, exp. 18 (C-12-18); «Autos en razón de lo que la ciudad pretende serca de que aya Alhondiga...»; fojas 14v.-15r.

² ARAG; Bienes de Difuntos, Caja 11, exp. 27, prog. 157; f. 1v.

parte restante llegó a Manila, Filipinas.³ En diciembre de ese año arribó a Manila el primer grupo de católicos expulsados por ese edicto, entre ellos familias nobles del archipiélago nipón; se habla también de que varios de los que viajaban murieron a causa de inclemencias naturales que dificultaron el «éxodo». Cabe apuntar aquí, que entre ese grupo de expulsados había veintitrés padres jesuitas.⁴

Otra situación coyuntural que pudo haber causado la salida de Páez de su país, fue el sitio de Osaka; justo en su ciudad natal se protagonizó uno de los sucesos claves para la instauración definitiva de los Tokugawa en el poder, ya que ahí se encontraba el hijo de Hideyoshi, llamado Hideyori, a quien en su momento nombró su sucesor. Como ya se señaló, para ese año de 1615, Hideyori contaba con veinticinco años de edad, y al parecer muchos japoneses aún eran partidarios de este clan. Fue así que, en Osaka se enfrentaron cientos de miles de japoneses. Entre las consecuencias de ello, encontramos el obvio desplazamiento de una gran cantidad de personas (guerreros y no guerreros), entre ellos los cristianos que habitaban en esa ciudad (de por sí, ya perseguidos).⁵

De hecho, si Páez efectivamente encajara en cualquiera de las dos situaciones antes mencionadas (expulsión de 1614 y sitio de Osaka), no sería descartable divagar sobre la posible pérdida de sus padres (convertos al cristianismo) dentro de esos hechos hostiles, dándose la posterior protección por parte de los misioneros que lo llevarían en huída rumbo a Manila. Y de Manila, bien sabemos, cada año salía al menos una nao con destino a la Nueva España, y en la que viajaban más de un centenar de personas.

En todo caso, de no haber salido Páez de Japón en 1614 ó en 1615, lo pudo haber hecho en 1617 ó en 1618, años en que hay registro de salidas

³ Borao, José Eugenio; «La colonia de japoneses en Manila en el marco de las relaciones de Filipinas y Japón en los siglos XVI y XVII», en *Cuadernos CANELA: Actas de la Confederación Académica Nipona, Española y Latinoamericana*, Vol. XVII, 2005; p. 13. Disponible en: <http://www.canela.org.es>

⁴ Ribeiro, Madalena; «The Japanese Diaspora in the Seventeenth Century. According to Jesuit Sources»; *Bulletin of Portuguese/Japanese Studies*; Año/Vol.3, December 2001; Lisboa, Portugal: Universidade Nova de Lisboa; p. 57.

⁵ Sobre la cantidad de guerreros, ver: Kaibara, Yukio; *Historia del Japón*; México, DF: Fondo de Cultura Económica; 2000; pp. 162 y 177. Y, Madalena Ribeiro; *ibidem*; pp. 55 y 67.

de barcos de aquel país a Manila,⁶ con japoneses cristianos huyendo del régimen Tokugawa (para 1617, Páez debió tener nueve años de nacido, los suficientes como para saberse natural de Osaka, y recordarlo hasta el último día de su vida). Simplemente, tomando en cuenta el hecho de que Osaka es un puerto marítimo, bien dice José Eugenio Borao lo siguiente: «...con el inicio de la represión sistemática [...] en Japón pocos [cristianos] estaban a salvo. Y por la misma razón podemos sospechar el esfuerzo que los japoneses pegados al mar debieron hacer para reprimir sus ansias de viaje...»⁷

Las otras opciones que pudieron traer al niño Juan de Páez a la Nueva Galicia, son las ya mencionadas embajadas hispano-japonesas, veamos su factibilidad:

En orden cronológico, tenemos primero la embajada de Rodrigo de Vivero y Velasco; éste salió de Japón en agosto de 1610, del puerto de Uraga. En ese año Juan de Páez apenas tendría dos o tres años de edad, si así hubiera sido, ¿cómo podría estar consciente de haber nacido en tal o cual lugar? Pues a unos días de su muerte, en su testamento, declaró no sólo ser de Japón, sino de manera muy específica, de la ciudad de Osaka (ni Luis de Encío fue tan específico). Además, ese viaje surgido a partir de un naufragio, fue de índole político y mercantil, ¿qué hacía un niño de dos años ahí, y quién se estaba haciendo cargo de él? Nos parece ésta una opción poco probable.

Después tenemos a la embajada de Sebastián Vizcaíno y la Misión Hasekura; seguiremos abriendo aquí más cuestionamientos que quizá nos alejen de la posibilidad de dar con cabo y rabo: como se dijo páginas atrás, después de una accidentada embajada en Japón, Vizcaíno partió de Sendai a bordo del *San Juan Bautista* para regresar a la Nueva España; junto con él iban a bordo entre ciento cincuenta y ciento ochenta japoneses, la mayoría samurai. Era el año de 1613, Juan de Páez debió tener cinco o seis años de edad. La distancia entre Osaka y Sendai es considerable (más para aquellos tiempos), ¿qué hacía un niño de Osaka en Sendai?, y más aún, ¿qué hacía un niño de Osaka en Sendai subiéndose al *San Juan Bautista*, el cual iba repleto de guerreros?

⁶ Borao, José Eugenio; op. cit; p. 16.

⁷ Íbidem; p. 26.

Nos queda la —aún más— infructuosa embajada de fray Diego de Santa Catalina. Cronológicamente encaja un poco mejor con los datos que tenemos, ya que el viaje de regreso de esta embajada sucede en 1617 (Juan de Páez tendría nueve años de edad), y tal año se acerca al 1618 en que suponemos llegó Páez a Guadalajara. Sin embargo, aquí vendría una pregunta similar a las del párrafo anterior: ¿qué hacía un niño de nueve años (sin indicar referencia de algún tutor) oriundo de Osaka, en el puerto de Uraga, ubicado en la bahía de Tokio? Aquí una probable respuesta, es que, enterados de la presencia de esta embarcación, hayan acudido a su abordaje japoneses conversos al cristianismo huyendo de la represión. Sólo que, hasta donde sabemos, los japoneses (que sí eran muchos) que hicieron dicho viaje, eran comerciantes y guerreros adeptos al régimen oficial (o sea, no eran cristianos). No obstante, hay mayor probabilidad de encontrar en este viaje a Páez que en las dos hipótesis anteriores. Aún así, tal parece que no deberíamos alejarnos tanto de Osaka, u otros puertos cercanos, para aclarar la salida de Japón del infante Juan de Páez.

Dejando ya estas opciones, es pertinente regresar a lo que decíamos sobre el posible nexo de Juan de Páez con los jesuitas. A pesar de que no tenemos pruebas documentales que lo relacionen con alguna orden religiosa en particular, casi por razones intuitivas (intuición que podría estar enteramente errada), nos apegamos a esa posibilidad. ¿Por qué? Sabemos que la misión católica de mayor fuerza en la zona donde se ubica la ciudad de Osaka era la de los jesuitas. Creemos que el nivel de educación (occidental) que muestra Páez en su adultez, sólo pudo provenir de esa orden, empezándola a recibir desde el Japón mismo. También pensamos que por motivos coyunturales, aún más allá de Japón y de la posible estancia en Manila, siguió siendo cobijado —y educado— por los mismos jesuitas ya estando en Guadalajara.

Aportando un poco más a lo anterior, Guadalajara a principios del siglo XVII, adquirió mucha importancia para los jesuitas por su ubicación geográfica, por ser el paso obligado para las misiones que iban hacia el norte novohispano.⁸ Tal vez varios de los jesuitas expulsados de Japón vía Manila, y que

⁸ Castañeda, Carmen; *La educación en Guadalajara durante la Colonia, 1552-1821*; Guadalajara, México: El Colegio de Jalisco, El Colegio de México; 1984; p. 60. y, Palomera, Esteban J; *La obra educativa de los jesuitas en Guadalajara, 1586-1986*; Guadalajara, México: Instituto

hubieran viajado a la Nueva España para ser reubicados, pasaron por Guadalajara. En esta ciudad, desde finales del siglo XVI, los jesuitas comenzaron a alfabetizar a una buena cantidad de niños (tanto de origen español como indígena),⁹ lo cual continuaría en el siglo XVII. El autor Esteban J. Palomera, cita una carta del año 1623, escrita por el jesuita Juan Laurencio, quien señalaba que el «número de los niños de la escuela es muy grande, donde, con leer y escribir se les enseñan también buenas costumbres y policía».¹⁰ Por lo visto, buena parte de los niños tapatíos que fueron alfabetizados en esa época, pasaron por la escuela jesuita, ¿por qué no imaginar ahí a nuestro japonés tapatío?

Por último, hasta donde conocemos, los jesuitas en Guadalajara guardaban una estrecha relación con el clero secular de la ciudad, en el cual encontramos a un Juan de Páez ampliamente relacionado ya en etapa adulta. No negamos que lo anterior pueda resultar una argumentación un tanto laxa, y más por no tener un respaldo de fuentes primarias, sin embargo, como opción, resulta rescatable. Lo más seguro de todo lo anterior, es que falta mucho por investigar al respecto.

El círculo familiar

Es a partir de 1637, cuando las fuentes consultadas comienzan a arrojarlos múltiples registros relacionados con Juan de Páez. En ese año, cuando el japonés tendría veintinueve años de edad aproximadamente,¹¹ nació su primer hijo, el cual bautizaron él y su esposa Margarita con el nombre de Luis: igual

de Ciencias (Guadalajara), Universidad Iberoamericana-Departamento de Historia; 1986; pp. 47-48, 51.

⁹ Castañeda, Carmen; *ibidem*; p. 63.

¹⁰ Palomera, Esteban J; *op. cit*; p. 52.

¹¹ De acuerdo a Thomas Calvo, en esa época no era raro que los hombres se casaran a esa edad, sobre todo españoles, pues esperaban primero a formar un patrimonio antes de comprometerse en matrimonio. Las mujeres se casaban, en promedio, al iniciar sus veinte años. Ver: Calvo, Thomas; *Guadalajara y su región en el siglo XVII: Población y Economía*; Guadalajara, México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, H. Ayuntamiento de Guadalajara; 1992; p. 82. Y en general, Capítulo IV: «Las familias: hacia lo social por la demografía».

que el de su abuelo Luis de Encío.¹² Como ya se dijo en el capítulo anterior, suponemos que Margarita de Encío y Juan de Páez quizá se casaron entre 1635 y 1636. Margarita —especulamos— tendría al menos quince años de edad.¹³ Valdría imaginar que probablemente Luis de Encío se sentía complacido de entregar a su única hija a un hombre de su mismo lugar de origen, que además, tenía una sólida formación, lo cual podía ser garantía de la seguridad y felicidad futura de su amada hija. Al menos en lo que a prosperidad económica se refiere, Luis de Encío no se equivocó.

Juan de Páez y su esposa Margarita fundaron una amplia familia sobre la base de una sólida unión matrimonial que sólo logró romper la muerte del primero (en 1675). Queremos pensar que Juan y Margarita formaban un matrimonio ejemplar dentro de la sociedad tapatía (de acuerdo a los juicios de valor impuestos por la Iglesia católica de esa época), la cual hasta cierto punto era permisiva en los muchos casos de relaciones extramaritales.¹⁴ Son varios los registros que constatan esa cercanía entre los esposos Páez-Encío.¹⁵ Margarita además de ser la depositaria de la confianza de Páez, como lo demuestra la designación de aquella como albacea de sus bienes en los dos testamentos que dejó el japonés (aunque matizando esto último, era común que las cónyuges aparecieran casi siempre como albaceas; era en sí la estrategia más práctica para la transmisión patrimonial), es ella quien le prodiga, en palabras del propio Páez, «muchísima satisfacción».¹⁶ Por su parte Margarita

¹² Este registro tiene amplia importancia, ya que es el único, en los registros de bautismos de los hijos de esta pareja, en que se señala la descripción racial de Juan de Páez: «...y puse olios a Luís hijo de Juan chino y Margarita dencío». AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del ASMG; Libro 2do. Mixto (Bautismos: 1631-1645) [Rollo: 1511]; folio 59r.

¹³ Suposición que basamos en nuestros cálculos, ya que sabemos que el décimo y último embarazo de Margarita fue en 1664, año en el cual estaría al final de su etapa reproductiva: 45 años de edad tal vez (pensando que Margarita de Encío nació en 1620. Ver: Capítulo II: «El japonés Luis de Encío»).

¹⁴ Véase: Thomas Calvo; *Guadalajara y su...*, op. cit.

¹⁵ AIPJ; Notarios: Diego Pérez de Rivera, Tomo VI; Testamento de Margarita de Encío: 2 de abril de 1656; f. 84. Margarita falleció 24 años después de haber hecho este primer testamento. No encontramos algún otro posterior a éste.

¹⁶ AIPJ; Notarios: Diego Pérez de Rivera, Tomo XI; Testamento de Juan de Páez: 4 de febrero de 1664; f. 51. Y, ARAG; Bienes de Difuntos, Caja 11, exp. 27, prog. 157; Testamento de Juan

se refiere a Páez como «mi querido esposo...», «mi esposo y señor...», y recomendaba a sus hijos «...que amen, beneren [sic.], respeten y sirvan a dicho su padre como deben».¹⁷

En cuatro décadas de matrimonio, Margarita y Juan procrearon nueve hijos.¹⁸ La mayoría fueron mujeres, seis en total: María fue la tercera de la prole y la primera hija mujer; sus hermanas menores fueron Josepha, Juana, Petrona, Francisca y Margarita (todas, como ya veremos más adelante, procrearían en su momento a los nietos de Juan y Margarita, que en total fueron trece; algunos de ellos nacidos después de la muerte de su abuelo Juan). Los hijos varones fueron Luis, el primogénito, Andrés y Juan. De estos tres, sólo Andrés llegó a edad adulta; Luis y Juan probablemente tuvieron una muerte temprana pues no son mencionados por sus padres en sus testamentos.

Margarita dio a luz a sus nueve hijos en un periodo de veinticuatro años, que abarcaron entre 1636 y 1660, probablemente asistida por una comadrona como era la costumbre. El promedio entre cada nacimiento fue de treinta y cuatro meses. Una maternidad que probablemente la mantuvo muy ocupada al cuidado de la familia, responsabilidad que se prolongó por dos décadas más después del nacimiento de su última hija.

La familia Páez-Encío formó parte del núcleo privilegiado de la sociedad tapatía de la época. La obtención de la mayordomía de la Catedral por parte de Juan de Páez, probablemente fue el medio eficaz —junto con los albaceazgos— que encontró para codearse con la alcurnia de la sociedad, el clero y las autoridades coloniales de la Nueva Galicia. En muchas ocasiones los miembros de la familia Páez-Encío aparecen en registros de bautismos como padrinos de hijos —legítimos— de familias tapatías, y también son muchas las ocasiones en que encontramos a Juan de Páez como albacea de los bienes de hombres prominentes (véase más adelante). La sagacidad de Páez en los negocios, a la par que hacía prosperar los de la Iglesia con el astuto manejo

de Páez: 16 de noviembre de 1675; 8 ff. Este expediente contiene la transcripción del último testamento de Juan de Páez. El libro con el testamento original se encuentra desaparecido.

¹⁷ AIPJ; Notarios: Diego Pérez de Rivera, Tomo VI; op. cit.

¹⁸ Margarita tuvo al menos diez embarazos, pues en 1664, Juan de Páez señala en su primer testamento que «Margarita de Encío su mujer está preñada y desde luego declara portar su hixo con los demas arriba mencionados». AIPJ; Notarios: Diego Pérez de Rivera, Tomo XI; op. cit.

de los diezmos, le proporcionó los contactos y los medios para amasar una fortuna considerable.

Su casa se ubicaba en el primer cuadro de la ciudad fundacional junto con las de las familias de la crema y nata de Guadalajara. Abramos aquí un paréntesis para darnos una idea del entorno urbano en el que vivían los Páez-Encío.

Tabla 3

Hijos de Juan de Páez y Margarita de Encío

Nombres	Lugar y fecha de bautismo	Bautismos	
		Diferencia de edades (en meses)	Padrinos
Luis	Guadalajara; 1 ro. de septiembre de 1637		Alonso Martín Ciruelo
Andrés	Guadalajara; 5 de diciembre de 1639	27	Diego de Sevilla
María	Guadalajara; 5 de noviembre de 1642	35	Joseph de Ribera y María Olmedo
Juan	Guadalajara; 21 de mayo de 1645	30	Nicolás de Jesús y Catalina de Silva
Josepha	Guadalajara; 29 de abril de 1647	23	Juan de Arce y Ana de Oabidia (sic.)
Juana	Guadalajara; 2 de abril de 1650	36	Luis de Encío y Catalina de Silva
Petrona	Guadalajara; 7 de mayo de 1653	37	Diego Tenorio y Catalina Guijarro
Francisca	Guadalajara; 28 de septiembre de 1657	52	Canónigo Alonso de Ulloa
Margarita	Guadalajara; 3 de septiembre de 1660	36	Cura Diego de Herrera y Andrés Pacheco

Fuentes: AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del Archivo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara (ASMG): Libro 2do. Mixto (Bautismos: 1631-1645) [Rollo: 1511] / Libro 3ro. [Mixto] y 4to. de Bautismos (1645-1656) [Rollo: 1511 (hasta 1654) y 1512 (a partir de 1655)] / Libro 5to. Mixto (Bautismos: 1656-1659) [Rollo: 1512] / Libro 6to. de Bautismos (1659-1664) [Rollo: 1512]

Guadalajara: la vida en la ciudad fundacional

Como nos lo informa Eduardo López Moreno en su libro sobre el desarrollo de Guadalajara, a principios del XVII (1606, a seis décadas de su fundación)¹⁹ vivían en la ciudad ciento setenta y tres vecinos que conformaban un total de dos mil quinientos habitantes: los españoles eran quinientos aproximadamente, y el resto, su séquito de servicio constituido por entre mil y mil doscientos indígenas, más quinientos de castas. A éstos se sumaban otros mil doscientos indígenas de los tres pueblos de indios que rodeaban la ciudad: San Sebastián de Analco, San Juan de Mexicaltzingo y San Miguel de Mezquitán.

Once calles, anchas y rectas, que corrían de norte a sur, y diez de oriente a poniente, definían la cuadrícula urbana, compuesta por ciento diez manzanas. La ciudad quedó delimitada al oriente por el río San Juan de Dios (que terminó siendo embovedado bajo la Calzada Independencia a principios del siglo XX).²⁰ Entre sus calles importantes estaba la de San Francisco²¹ (hoy Av. 16 de septiembre) que corría de norte a sur, rematando en el convento de San Francisco, que la cerraba al sur, e iniciando al norte en la actual Catedral, que fue dedicada en 1618 a la Asunción y que dio realce a esta calle junto a la Plaza de Armas. También de norte a sur, corría la calle conocida como del Costado de San Agustín (actualmente Degollado), que en las primeras décadas de vida de la ciudad era una de las más importantes, pues conectaba a la Plaza —fundacional— de San Agustín y los conventos que la rodeaban, con el Convento de San Francisco (ver plano en Anexos).²²

La calle de San Agustín (hoy Morelos), que recibió su nombre del convento y templo que la engalanaban; corría de oriente a poniente desde

¹⁹ López Moreno, Eduardo; *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana, Guadalajara, México*; Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; 3ra. ed; 2002; pp. 21-26 y 49.

²⁰ Ver: Núñez Miranda, Beatriz; «La calzada Independencia, el comienzo de la transformación urbana» (Capítulo 6); en *Guadalajara en tres tiempos: Ayer*; Guadalajara, México: Grupo Editorial Milenio; 2008.

²¹ Para una descripción detallada de esta calle, véase: Cornejo Franco, José; «La Calle de San Francisco»; en *José Cornejo Franco, Obras Completas. Tomo I*; Francisco Ayón Zester y Lucía Arévalo Vargas (selección); Gobierno del Estado de Jalisco; 1985; pp. 57-171.

²² Íbidem; p. 45.

el río San Juan de Dios y hasta el convento. Frente a éste estaba la plaza 'fundacional' del mismo nombre (en el lugar que hoy ocupa el Teatro Degollado), rodeada al norte por el espacioso edificio del convento de Santa María de Gracia (hoy Supremo Tribunal de Justicia, y extendiéndose sus muros hasta el río San Juan de Dios), fundado por monjas dominicas, y al sur por las casas consistoriales y la cárcel, sitio que después ocuparía el Palacio de Gobierno.

La calle Real de la Nueva Plaza Mayor (hoy Pedro Moreno), paralela a San Agustín, remataba al oriente en el puente de San Juan de Dios, que constituía una de las puertas más importantes de la ciudad que la comunicaban con San Pedro Tlaquepaque y con buena parte de la Nueva España. Completaban el círculo religioso, el templo de San Juan de Dios, ubicado en la ribera oriente del río frente al puente del mismo nombre, el Colegio de la Compañía, fundado por los jesuitas en la última década del siglo XVI bajo el nombre de Santo Tomás de Aquino (hoy Biblioteca Iberoamericana), y que fue el centro de las misiones de esta orden hacia los extensos territorios del norte; y finalmente, el templo de Santo Domingo y su convento que fue fundado en 1610 por los dominicos, ubicado al norte de la Catedral (destruido durante la Guerra de los Tres Años y que en su lugar, en 1879, se levantó el Santuario del Señor San José).²³

El Palacio de Gobierno, que desde 1575 y hasta 1640 estuvo ubicado al oriente de la ciudad en la «Casa Medrano», a iniciativa del Cabildo Municipal presentada ante el Gobernador Fernández de Baeza, se trasladó al primer cuadro. Para ello se dispuso comprar la propiedad de los herederos de Martín Casillas, alarife de la Catedral, y por su parte, el Ayuntamiento donó sus casas consistoriales ubicadas a un costado de la Plaza de Armas como ya se señaló, para edificar allí, en un único solar todo el edificio. Las oficinas reales se mudaron al nuevo edificio, todavía en construcción, en 1650 y su conclusión no se dio hasta el último cuarto del siguiente siglo.²⁴

²³ Para una descripción de los edificios religiosos y de gobierno mencionados, véase: Cornejo Franco; *ibid*; pp. 175-199. Otra referencia para la historia de las calles de Guadalajara: Villaseñor y Villaseñor; Ramiro; *Las calles históricas de Guadalajara. Tomos I, II y III*; Guadalajara, México: Gobierno del Estado de Jalisco; 1987.

²⁴ La historia de la construcción del Palacio de Gobierno y los diferentes asientos que tuvo, puede consultarse en: Alba Martín, Alfonso de (dir.), Helen Ladrón de Guevara Cox (coord.);

Dos hospitales completan el panorama urbano, el de la Veracruz de los hermanos de San Juan de Dios, que estaba al otro lado del río, y el otro, el de San Miguel. Muchas enfermedades atacaban en esta ciudad, que como decía Don Alonso de la Mota y Escobar, Guadalajara era «de temperamento más caliente que frío; es penoso el calor desde abril a septiembre y mal sano a todos, en especial a los recién entrados y venidos de tierra fría».²⁵ Entre las enfermedades más comunes, de acuerdo al historiador Arturo Chávez Hayhoe, estaban las tercianas (paludismo) que se curaban con sangrías y purgas; las de gota, orina y reuma que eran más comunes entre los españoles y las clases acomodadas (aunque también la sufrían los humildes); las bubas o mal francés (sífilis) que «... tanta fue su abundancia aquí en Guadalajara que uno de los dos hospitales que entonces había, el de la Santa Vera Cruz, estaba destinado a curar de preferencia enfermos de tan propagado mal».²⁶ Además el romadizo (la gripa) y el dolor de estómago eran dolencias comunes a los tapatíos. Sin duda el mismo clima, la falta de agua, las condiciones de insalubridad y la precaria condición de las calles polvorientas eran terreno fértil para las enfermedades que aquejaban a los habitantes de Guadalajara.

En efecto, Guadalajara padeció la falta de agua por todo el siglo XVII, los habitantes utilizaban para beber el agua de fuentes cercanas y según nos informa el Obispo Mota y Escobar, «los regalados beben de otros ríos y fuentes mejores, que son distantes a dos y tres leguas.»²⁷ Según este último, el río San Juan de Dios era utilizado para lavar la ropa y para la molienda del trigo. No fue sino hasta mediados del siglo XVIII cuando Pedro Antonio Buseta introdujo desde los Colomos el agua a Guadalajara valiéndose de un sistema de pozos.

Un Palacio para Jalisco: Centro Histórico, Administrativo y Político de él; Guadalajara, México: Gobierno del Estado de Jalisco; 1982.

²⁵ En: Chávez Hayhoe, Arturo; *Guadalajara en el siglo XVI, Tomo Segundo*; Guadalajara, México: Banco Refaccionario de Jalisco; 1954; p. 207. En las siguientes páginas del libro aquí citado, el autor presenta un listado de las principales enfermedades que aquejaban a la población en esos tiempos; pp. 207-231.

²⁶ Alonso de la Mota y Escobar, citado por Arturo Chávez Hayhoe; *ibidem*; p. 217.

²⁷ Cornejo Franco, José; «Guadalajara Colonial»; en *José Cornejo Franco, Obras Completas. Tomo I*; Francisco Ayón Zester y Lucía Arévalo Vargas (selección); Gobierno del Estado de Jalisco; 1985; p. 50.

Al fundarse la ciudad, los solares destinados a la habitación de los vecinos ocupaban un cuarto de manzana y posteriormente se fueron subdividiendo tanto para su venta parcial o por donación a hijos y parientes. Por esa razón nos dice López Moreno que, «en el primer cuadro de la ciudad es común encontrar varias propiedades que formaban parte de una misma casa, que ocupaba un cuarto de manzana».²⁸ Esas casas eran de adobe, de planta baja, sus vigas de madera de pino y los marcos de puertas y ventanas de piedra.²⁹ Un sólido portón de madera conducía al zaguán a cuyos costados quedaban el ‘escritorio’ adornado con armas y probablemente libros, y al frente de éste, la sala. Alrededor del primer patio de naranjos u otros cítricos se erigían las alcobas, que comunicadas entre sí, estaban separadas del patio por un corredor, quizá embellecido con helechos. Al final de éste se encontraba el comedor con su sólida mesa de madera con equipales y que se comunicaba con la cocina que daba al segundo patio. Los aposentos de la servidumbre estaban más al fondo y el patio trasero era ocupado por diversos animales.

En el menaje de estas viviendas era común encontrar artículos provenientes de Asia como la porcelana, la manta y la canela de China. Como nos lo informa Arregui, en la mesa de los tapatíos se servía carne, pescado, pan, legumbres y «...de regalo como vino, azúcar, aceite y aceitunas...»³⁰ Las comarcas aledañas proveían estos alimentos y los más ‘regalados’, se podían adquirir en las numerosas tiendas de los mercaderes. En el tianguis se vendía «verdura, fruta, pan, tortillas, atole, carne cocida, chile, marquesotes y rosquetes y chocolate».³¹

Los moradores de estas casonas gustaban de engalanarse a la usanza de la moda que era impuesta por España en el mundo cristiano y no faltaban en el guardarropa el tafetán blanco y el brocatel de China.³² Por supuesto que la mayoría de la población no vivía con este lujo, éste estaba reservado para

²⁸ López Moreno, Eduardo; op. cit; p. 43.

²⁹ Para una descripción detallada de las costumbres cotidianas de la Guadalajara de inicios del XVII, ver: González Casillas, Magdalena; «Tapatíos de ayer» (Capítulo 2); en *Guadalajara en tres tiempos: Ayer*; Guadalajara, México: Grupo Editorial Milenio; 2008.

³⁰ Ver: Lázaro de Arregui, Domingo; *La Descripción de la Nueva Galicia. Estudio preliminar de Francois Chevalier*; Guadalajara, México: Gobierno del Estado de Jalisco; 2da. ed; 1980; pp. 117-118.

³¹ Ibidem; p. 119.

³² González Casillas, Magdalena; op. cit; pp. 55-61.

la élite adinerada tapatía, aunque valdría señalar, de acuerdo a Calvo, que el séquito de sirvientes, entre indios —libres— y negros y mulatos esclavos, que compartían la vida cotidiana con sus patrones, seguramente gozaban de algunas prerrogativas de las que no disfrutaban los habitantes de los tres pueblos que rodeaban la ciudad fundacional.

En lo tocante a la enseñanza, los jesuitas desempeñaron un papel importante. En el Colegio de Santo Tomás los niños aprendían a leer y a escribir, además de gramática latina; para las niñas estaban las escuelas de los conventos de monjas, como el de Santa María de Gracia, donde además de aprender a leer y escribir, recibían la doctrina y enseñanza en «labores femeninas». Quienes quisieran continuar con estudios más avanzados tenían que ir a la capital de la Nueva España. Es hasta finales del siglo XVII que los jesuitas fundaron el Colegio Seminario de San Juan Bautista para estudios mayores, y también se fundó el Seminario Conciliar Tridentino del Señor San José para la formación de sacerdotes.³³

La vida en la ciudad transcurría sin mayores sobresaltos. En la celebración de festividades religiosas o llegada de personajes importantes, se quemaban cohetes y castillos, se iluminaban las cornisas y ventanas con mechas de pabilo en cazuelas con aceite de coco, había corridas de toros y representaciones teatrales en lugares improvisados, según nos informa Cornejo Franco. Más importantes eran las inauguraciones de templos y monasterios.³⁴ Una de las principales festividades, a finales de septiembre, era el Paseo del Pendón el cual se realizaba sobre la Calle de San Francisco desde la Catedral hasta el templo del convento de San Francisco y de regreso.

El tianguis o mercado, que se instalaba cada cinco días en la Plaza de San Agustín, constituía el punto de reunión de los vendedores que venían de los tres pueblos y de los tapatíos que asistían a apersearse de alimentos y otras mercancías que no encontraban en las tiendas de la ciudad. En esta plaza también se realizaban los ajusticiamientos de los reos, así como las subastas de los bienes de difuntos. Por el arco del puente de San Juan de Dios transitaban las recuas de mulas sobre las que se realizaba el comercio que la ciudad sostenía con los pueblos cercanos.

³³ Ver: Gómez Fregoso, J. Jesús; «Clavijero y la fundación de la Universidad»; en *Guadalajara en tres tiempos: Ayer*; Guadalajara, México: Grupo Editorial Milenio; 2008; pp. 70-71.

³⁴ Cornejo Franco, José; «Guadalajara Colonial»; op. cit; p. 51.

La Guadalajara del siglo XVII, siendo la capital de la Nueva Galicia desde 1560, fue adquiriendo paulatinamente importancia regional, sobre todo en su papel administrativo, pues no sólo atendía esta región, sino que también tenía jurisdicción sobre Nueva Vizcaya, Sonora, Sinaloa y la Provincia de Ávalos. La población también se incrementaba y a mediados de siglo el padrón eclesiástico de la Parroquia de Guadalajara arrojaba 3,357 habitantes, sin contar las órdenes religiosas.³⁵ Para fines de ese siglo, la población registrada por el Sagrario se había triplicado por el flujo migratorio de los pueblos cercanos, así como por el de mujeres del grupo de castas.³⁶

Siguiendo a Calvo, el área de atracción de Guadalajara abarcaba en un primer círculo a Zapopan (ver Anexo 10), abastecedor de madera y paso de migrantes que venían a establecerse en Guadalajara; a Tonalá, proveedora de cerámica, y a Tlajomulco, que era el pueblo más grande de la Nueva Galicia con 2,850 habitantes en 1650.³⁷ El segundo círculo de la zona de influencia de Guadalajara incluye a Ameca, productora de trigo y caña, que junto con Tala tenían estrechos vínculos con la ciudad. La región de los Altos, comarca criolla dedicada a la crianza de ganado, ejercía por su parte atracción sobre la población de Guadalajara. Finalmente, el tercer círculo de influencia abarcaba a las poblaciones de Guachinango y Charcas, importantes por sus minas de plata: el metal extraído, ya fundido en lingotes de diferentes tamaños era llevado a lomo de mula a Guadalajara, donde su dueño pagaba diversos gravámenes, entre ellos el del quintado. A mediados de siglo los comerciantes de Guadalajara aprovisionaban a los mineros y controlaban su producción.³⁸ Así, las principales actividades económicas de la Guadalajara del siglo XVII estaban vinculadas a la producción minera, ganadera, agrícola (trigo, caña, maíz) y al comercio, con y desde, sus zonas de influencia.

¿Cómo encajan los Páez en esta sociedad? Como ya hemos dicho, las actividades de Juan de Páez lo convierten en uno de los comerciantes más ricos

³⁵ Alba Martín, Alfonso de; op. cit; p. 42.

³⁶ Véase: Calvo, Thomas; *Guadalajara y su...*, op. cit; p. 226.

³⁷ Ibidem; pp. 221-224.

³⁸ Ibid; pp. 231-238. De acuerdo a Thomas Calvo, los derechos pagados son: de quintado a cambio de una marca de cuño o contraste (plata quintada que podía circular libremente); derechos de rescate pagado por no mineros y el derecho de diezmo, cuando el propio minero traía el metal.

de la ciudad. La información disponible indica que su casa se encontraba en el primer cuadro de la ciudad sobre la Calle de San Agustín, probablemente ocupando un cuarto de manzana, que años más tarde se subdividió a la usanza de los tiempos, pues la hija Juana declaraba en 1678, que «tiene dos casas y una tienda en la calle de San Agustín» y que colindaban con las casas de «Juan de Páez difunto y Margarita de Enzo [sic.] mis padres...». Por los registros y planos³⁹ consultados sabemos que la finca de los Páez se ubicaba, partiendo del convento de San Agustín hacia el poniente, en la siguiente manzana. Es decir, sobre la actual calle de Morelos, entre el templo de San Agustín y el Palacio de Gobierno. No sabemos cuándo adquirió Páez ese solar, pero probablemente ello coincidió con el período de mayor auge económico del japonés y que coincide también con el de la ciudad (en ese siglo): de 1650 a 1680.⁴⁰

³⁹ Véanse los siguientes documentos: a) AHEJ; Registro Público de la Propiedad: Libro de Oficio de Hipotecas, Vol. 1 (1719) folio 303r.-v. Donde Milián de la Galarza (yerno de Juan de Páez) otorga escritura de una casa de Juana de Páez a favor de los Reverendos Padres del convento de Ntra. Señora de Betlem y Hospital de San Miguel: «...la qual [la casa] esta en la calle que ba [sic.] de el convento de el Señor San Agustín para la puerta de la Real carsel, que linda por el oriente con casa que oi pertenece al santuario de Nuestra Señora de la Soledad que lego Juana de Paes, por el poniente con otra casita de dho Don Milian de Galarza que esta pegada al saguan de la que fue de dha Juana de Paes, paredes de por medio...»; b) Expediente donde Juana de Páez, hija de Juan de Páez, paga una deuda de su padre, a tres años de la muerte de éste. AHAG; Sección: Justicia, Serie: Testamentos (Sacerdotes, s. XVII), Caja 1, Año 1678; 2 ff. «Br. Dn. Andrés de Ramírez Alarcón, Cura Beneficiado de Zapopan»; c) Otro registro en el cual la casa de los Páez es señalada como referencia: «...capellanía que instituyó Juana de los Reyes Cervantes sobre unas casas de Isabel Ibarra y Madina [sic.] situadas en el Barrio de San Francisco como van del Arco Municipal la calle arriba, lindantes con casas de Juan de Páez por una parte y por la otra esquina con esquina con casas de Juan Ferrer la calle Real en medio....»; en: *Índice del Archivo del Juzgado General de Bienes de Difuntos de la Nueva Galicia, Siglos XVI y XVII*, elaborado por Claudio Jiménez Vizcarra (1978): Registro Núm. 221, año 1674. Ubicación del expediente: ARAG; Bienes de Difuntos; C7-2-81 (93 ff.). La Calle Real es hoy calle Pedro Moreno, paralela a calle Morelos.

⁴⁰ Utilizando el diezmo como un indicador indirecto de las actividades económicas, Calvo nos presenta la evolución de éste como sigue: 1600-1615: incremento de las rentas decimales; 1615-1640: disminución de las rentas decimales que se ven afectadas por las sequías y su

Así, nos imaginamos a Margarita de Encío administrando esa casa de varios patios, con su séquito de sirvientes (como veremos más adelante); cada semana yendo al mandado al tianguis de la plaza de San Agustín y visitando a las monjas dominicas de Santa María de Gracia, tal vez llevándoles a sus hijas para ser instruidas en ese convento mientras el hijo asistía con los jesuitas. En tanto, el esposo recorrería cotidianamente las calles de San Agustín o de Santa María de Gracia para enfilarse a la Catedral a cumplir sus funciones de Mayordomo, ello cuando no estuviera realizando diligencias en Zapopan como corregidor, o en la Aduana como introductor de plata, o haciendo negocios con el ganado del diezmo que era destinado al mercado que iba más allá de los límites de la Nueva Galicia.

Los hijos

Sobre Andrés, único hijo varón de esta familia que sobrevivió a la niñez,⁴¹ y segundo de la prole, no encontramos registro de matrimonio ni de hijos. Probablemente acompañó y participó de los negocios de su padre, pues a los veinte años de edad ya aparece junto a éste en un codicilo (documento que contiene disposiciones de última voluntad) en «cuatro cláusulas acerca de cuentas con Juan de Páez y su hijo Andrés de Páez y otros.»⁴² Andrés falleció muy joven, casi a punto de cumplir veintiocho años, en noviembre de 1667, ocho años antes que su padre (ver Tabla 4 y Anexo 8).

A María, la mayor de las mujeres, Juan de Páez la casó a la edad de quince años con Nicolás Díaz Gallo, otorgándole a éste una dote de seis mil pesos.⁴³

impacto negativo sobre la ganadería, a principios de la década de 1620; 1650-1680: clara recuperación de los diezmos. Thomas Calvo; *Guadalajara y su...*, op. cit; pp. 245-252.

⁴¹ Sobre Juan, el tercer hijo varón de los Páez y cuarto de la prole, tampoco encontramos registros posteriores al de su bautizo en 1645. Probablemente también, al igual que su hermano Luis, falleció a temprana edad.

⁴² Palomino y Cañedo, Jorge; *Los protocolos de Rodrigo Hernández Cordero, 1585-1591. Escribano Público de Guadalajara*; Guadalajara, México: Banco Industrial de Jalisco; 1972; p. 161. Esta referencia se encuentra en el Apéndice Número 2 que el autor introduce al encontrarse cuatro asientos de 1657, probablemente, como lo señala el autor, mal archivados, pues no corresponden al periodo cubierto por los protocolos de Hernández Cordero.

⁴³ Ver: AIPJ; Notarios: Diego Pérez de Rivera, Tomo XI; op. cit. [Testamento de Juan de Páez de

Dos años después, María y Nicolás dieron a Páez su primer nieto: Juan. Éste fue seguido por dos hermanos: Josepha y Nicolás. Cuando nació este último, María tenía veintiséis años de edad. Ella murió en 1691 a los cuarenta y nueve años, siendo ya viuda, y sin dejar testamento.

Josepha, la segunda hija mujer de los Páez-Encío, se casó a los dieciocho años de edad; lo hizo siete años después de que su hermana María hiciera lo propio. El nombre de su esposo era Juan Bautista Sánchez, hombre de negocios al igual que el padre de Josepha. No encontramos registro de ese matrimonio, pero por el nacimiento de su primera hija en 1665, suponemos que el matrimonio pudo haber sido ese año o el anterior. Josepha y Juan Bautista tuvieron tres hijos: Margarita, Andrés y Josepha Rosa. De los hijos de este matrimonio sabemos que la primogénita falleció muy joven, a los doce años y ya huérfana de madre; en tanto Andrés, que llegó a ser presbítero, falleció a la vuelta del siglo (en 1700) a los treinta y dos años. Josepha falleció en 1672 al nacer su tercera hija y al igual que su hermano Andrés, murió antes que sus padres.

Juana, tercera de las hijas mujeres, tuvo como padrinos de bautizo a sus abuelos, Luis de Encío y Catalina de Silva. Fue Juana, quien con el tiempo, se convirtió en la matriarca del clan Páez. Probablemente heredó el carácter —y los talentos— de su padre. Juana contrajo matrimonio a los veintitrés años de edad con el recién viudo de su hermana Josepha, Juan Bautista Sánchez, con quien procreó cuatro hijos: Bernardo, María del Tránsito, Francisca de la Rosa y Juana, primos y medios hermanos a la vez, de los hijos de Josepha. A dos años de casada (se casó en 1676), Juana de Páez era propietaria de dos casas y una tienda según el expediente que registra la cancelación, por parte de Juana, de una deuda heredada por su padre.⁴⁴ Ella enviudó a los ocho años de casada.

1664] Juan de Páez hace mención de la dote que otorgó a su hija cuando la casó con Nicolás Díaz Gallo en 1657 y que ahora [1664] deseaba que fuera repartida por partes iguales entre sus herederos y su esposa.

⁴⁴ Este expediente registra que Juana de Páez, hija de Juan de Páez, paga una deuda de su padre a tres años de la muerte de éste, ya que sobre las casas que declara, son suyas, y estaban impuestos a censo seiscientos pesos. En el documento, Juana declara ser «...vezina [sic.] de esta ciudad. Digo que yo tengo y poseo dos pares de casas y tienda en la Calle del Señor San Agustín linde por una parte con casas de Juan de paez [sic.] difunto y Margarita de Enzio mis padres». Véase: AHAG; Sección: Justicia, Serie: Testamentos (Sacerdotes, s. XVII); Caja 1, Año 1678; 2 ff. «Br. Dn. Andrés de Ramírez de Alarcón, cura Beneficiado de Zapopan».

Por lo visto, Juana gozaba de la confianza familiar, al ser favorecida con las herencias de su sobrino: el presbítero Andrés Sánchez, así como de su cuñado: el viudo de Margarita, Asensio de Araeta. Su madre al fallecer en 1680 la nombra su albacea, no obstante que todavía vivía la hermana mayor, María. De los hijos de Juan de Páez, Juana fue la última en fallecer. Murió a la edad de cincuenta y nueve años, en 1704.

Por otra parte, las hijas menores de los Páez-Encío: Petrona, Francisca y Margarita, tuvieron en común el haberse casado con españoles. Petrona a los diecinueve años contrajo matrimonio con Don Juan de Ceseña, con quien procreó una hija (el presbítero Francisco Quijada, amigo muy cercano de la familia, fue testigo de esta boda). Juan de Páez ya no pudo presenciar el casamiento de sus dos últimas hijas, pues Francisca se casó dos años después de su muerte, teniendo la edad de veinte años, con Milián de Galarza, natural de Castilla, con quien tuvo un hijo. En esta boda fue testigo Don Simón Conejero, racionero de la Catedral (a quien también Juan de Páez nombraría como albacea al morir). A Milián de Galarza lo encontramos décadas más adelante todavía vinculado a los Páez como albacea de su cuñada Juana.

Margarita se casó a los veintiún años, en 1681, con Asensio de Araeta, natural del reino de Vizcaya, y de cuya unión nació una hija, Antonia, la cual quedó huérfana cuando apenas tenía un año de edad, pues su madre falleció enseguida del parto y su padre un año después. Así, las tres hijas menores de Páez también tuvieron en común el haber fallecido muy jóvenes, y uno o dos años después de su matrimonio, probablemente por complicaciones en el parto de sus primogénitos, ya que su registro de entierro casi coincide con las fechas de bautismo de sus hijos.

Una interesante anécdota de las hijas de Páez nos refiere que tres de ellas: Juana, Francisca y Margarita, consideraron incorporarse como religiosas al convento de Santa María de Gracia de la orden de Santo Domingo. Su padre había sido un gran beneficiario de ese convento y su madre les tenía a las monjas un especial afecto, como lo señala en su testamento: «Y mando se dé de limosna al combento [sic.] y religiosas de santa María de Gracia de esta ciudad por lo bien que me (h)an querido, veinte pesos en reales». Sin embargo, para poder ingresar a dicho convento, las hermanas Páez necesitaban solicitar una dispensa al Papa, ya que por «defecto de sangre» (a ese convento sólo entraban mujeres de origen español), al ser su madre hija de india y japonés, y su padre japonés, no podían entrar di-

Tabla 4
Hijos de Juan de Páez y Margarita de Encío

Fallecimientos			
Nombres	Fecha de fallecimiento	Edad	Observaciones
Luis			Es muy probable que haya muerto en edad infantil
Andrés	25 de noviembre de 1667	28 años	Intestado
María	1ro. de mayo de 1691	49 años	Intestada
Juan			Es muy probable que haya muerto en edad infantil
Josepha	12 de junio de 1672	25 años	Intestada / La causa de su muerte pudiera relacionarse con problemas de parto.
Juana	14 de diciembre de 1704	59 años	Intestada (quizá dejó poder para que testaran por ella).
Petrona	10 de abril de 1674	21 años	Intestada / La causa de su muerte pudiera relacionarse con problemas de parto.
Francisca	15 de mayo 1678	21 años	Intestada / La causa de su muerte pudiera relacionarse con problemas de parto.
Margarita	1ro. de julio de 1682	22 años	La causa de su muerte pudo ser por problemas de parto. Dejó poder a su marido (Asensio de Araeta) para que testara por ella. Al año siguiente éste falleció también, y dejó poder testamentario a Francisco de Quijada, indicando que su heredera era su cuñada Juana de Páez

Fuentes: AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del Archivo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara (ASMG): Libro 1ro. de Entierros (1667-1687) [Rollo: 1617] / Libro 2do. de Entierros (1687-1710) [Rollo: 1617]

Tabla 5

Hijos de Juan de Páez y Margarita de Encío

Matrimonios			
Nombres	Fecha casamiento y conyugue	Testigos de matrimonio	Hijos
Luis			
Andrés	No se encontró registro de matrimonio: es muy probable que no se haya casado [murió a los 28 años de edad]		
María	22 de febrero de 1657. Edad: 15 años. Nicolás Díaz Gallo	Francisco Cosin y Don Joseph de Ribera	3 hijos. Edad al primer nacimiento: 17 años. Nombres: Juan (1659), Josepha (1666) y Nicolás (1668)
Juan			
Josepha	¿1664 ó 1665?: su primer hija nació en 1665. Edad: 17 ó 18 años. Juan Bautista Sánchez	¿? [No se localizó registro de matrimonio]	3 hijos. Edad al primer nacimiento: 18 años. Nombres: Margarita (1665), Andrés (1668) y Josepha Rosa (1672)
Juana	6 de julio de 1673. Edad: 23 años. Juan Bautista Sánchez (viudo de su hermana Josepha)	Presbíteros Joseph Suárez, Nicolás Román y Dr. Don Juan de Vera.	4 hijos: Edad al primer nacimiento: 24 años. Nombres: Bernardo (1674), María del Tránsito (1677), Francisca de la Rosa (1679) y Juana (1681)
Petrona	28 de agosto de 1672. Edad: 19 años. Don Juan de Ceseña	Presbítero Francisco de Quijada, Nicolás Cordero y Juan B.(?)	Una hija. A la edad de: 21 años. Nombre: Juana (1674)
Francisca	27 de mayo de 1677. Edad: 20 años. Milián de Galarza, «natural de los reinos de Castilla»	Prebendados Bernardo de Frías, Juan Rojo y Simón Conejero	Un hijo. A la edad de: 21 años. Nombre: Juan (1678)

Nombres	Fecha casamiento y conyugue	Testigos de matrimonio	Hijos
Margarita	26 de julio de 1681. Edad: 21 años. Asensio de Araeta, «natural de villa Nani en el reino de Vizcaya»	Francisco de Rada y Capetillo, Joseph Juárez y Diego de los Ríos.	Una hija. A la edad de: 22 años. Nombre: Antonia (1682)

Fuentes: AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del Archivo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara (ASMG): Libro 3ro. Mixto (Matrimonios: 1641-1657) [Rollo: 1617] / Libro 1ro. de Matrimonios (1667-1692) [Rollo: 1581] / Libro 6to. de Bautismos (1659-1664) [Rollo: 1512] / Libro 7mo. de Bautismos (1664-1671) [Rollo: 1512] / Libro 8vo. de Bautismos (1671-1684) [Rollo: 1512 (hasta 1677) y 1513 (a partir de 1678)]

rectamente al mismo.⁴⁵ El permiso del Papa fue otorgado a las hermanas Páez-Encío mucho tiempo después de su petición, en diciembre de 1677;⁴⁶ pero ellas ya no ingresaron a dicho convento, pues para ese año, Juana ya tenía cuatro años de casada con el viudo de su hermana, Francisca tenía también unos cuantos meses de casada, y Margarita probablemente se arrepintió de querer vestir el hábito, pues se casó cuatro años después.

La «familia ampliada» de Juan de Páez: sirvientes y esclavos(as)

Dentro de los muros patrimoniales de Juan de Páez, además de encontrar al círculo familiar íntimo, existía también un «círculo familiar» secundario, el cual ampliaba de manera numéricamente importante, la cantidad de personas que componían el clan de los Páez. Nos referimos a las esclavas, esclavos y criadas que servían para la familia del adinerado japonés-tapatío.

⁴⁵ Ver: Palomino y Cañedo, Jorge; op. cit; pp. 268-269. Nota 75: «...Juana y Francisca y Margarita hijas legítimas de Juan Páez Japón de Nación Japón, ya difunto, vecino que fue de la Ciudad de Guadalajara, y de Margarita de Hensio mezclada, es a saber, nacida de Japón y india». Este dato es de importancia en nuestra investigación, pues en tal permiso se ratifica el origen japonés de Juan de Páez.

⁴⁶ Ibidem; p. 269.

Antes de abordar este aspecto, sería importante hacer un breve repaso descriptivo sobre el funcionamiento de la esclavitud en estas tierras durante aquella época. En las primeras décadas del avance de los conquistadores españoles, la esclavización de indígenas se volvió práctica común, poniendo un límite a ésta el propio rey de España, Carlos I, en 1542 con las Leyes Nuevas, donde se decretaba la abolición de la esclavitud de los naturales de los territorios conquistados en el «Nuevo Continente». Aunque de manera lenta, la prohibición se fue acatando, dándose la libertad a miles de indígenas que eran esclavos (con la excepción de aquellos de las lejanas tierras del Norte, los chichimecas, quienes siguieron sufriendo durante cierto tiempo la práctica de la esclavización por parte de los españoles. Sería hasta 1585 en que el gobierno virreinal intervendría para tratar de detener eso).

Hubo entonces que sustituir esa mano de obra indígena por otra que hiciera el mismo trabajo al mismo «costo»: la solución fueron los esclavos negros traídos desde África. Entre 1580 y 1640, la trata de negros traídos a la Nueva España estuvo en manos de los portugueses (en cuyo periodo Portugal estuvo bajo el dominio de la Corona española). Después de 1640, el flujo de africanos traídos como esclavos comenzó a disminuir notablemente.⁴⁷

Comprar un esclavo se convirtió en una inversión que cuidar. Antes de las restricciones referentes a la esclavitud de indígenas, el esclavista tomaba por la fuerza a varios de ellos de un solo golpe, y aunque también había cierto costo y riesgo en ello, no se puede comparar con lo que implicaba traer a los esclavos negros desde África, por lo cual su costo final en el mercado era mucho más elevado en comparación. Así, el esclavo negro se convirtió en una posesión valiosa, y como bien apunta Roberto Miranda, «nadie estaba dispuesto a comprar una mercancía para destruirla».⁴⁸ Este mismo autor dice lo siguiente al respecto:

⁴⁷ Habrá que decir, que también se trajeron esclavos procedentes de Filipinas y de otros lugares de Asia a través del Galeón de Manila, aunque para 1626 este tipo de comercio con Asia fue desalentado con un impuesto casi confiscatorio: 500 pesos por cada esclavo traído de Filipinas; eso era casi el precio de venta del esclavo. Ver: Calderón, Francisco R; *Historia Económica de la Nueva España en tiempos de los Austrias*; México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1ª reimpresión de la 1ª edición; 1995 [1988]; p. 569.

⁴⁸ Miranda, Roberto; *¿Esclavos aquí? Notas para el estudio de la esclavitud en la Nueva Galicia*; Guadalajara, México: Centro de Investigaciones del Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad de Guadalajara; 2002; p. 16.

Para que el propietario pueda conservar el valor y vida útil [del esclavo], debe incurrir en ciertos costos de conservación de la pieza. En el caso del varón, además de alimentarlo debía «educarlo» en cierto oficio y tareas que lo hicieran productivo [...], tal y como madres y padres de muchachos libres ponían a sus hijos como aprendices bajo un maestro artesano, algunos esclavos fueron entrenados de este modo, por lo que podía ofrecer mayores ingresos a su amo y, si lo vendía, podía solicitar un precio mayor del que lo adquirió.⁴⁹

A final de cuentas, esto propicio que el esclavo negro comenzara a tomar mayor importancia en el estatus social en comparación a los indígenas libres, a pesar que legalmente estos últimos estaban por encima de los primeros. Ello comenzó a marcarse aún más cuando los esclavos empezaron a utilizarse como sirvientes domésticos en las ciudades y a ser subordinados en otros tipos de empleos urbanos.

Los africanos habían sido traídos originalmente para sustituir a los indígenas en las labores del campo y de las minas, pero con la recuperación demográfica de los naturales durante el siglo XVII, éstos comenzaron a ser contratados como mano de obra libre, mientras que los esclavos empezaron a ser trasladados a las urbes. Obviamente fueron comprados por la gente adinerada de éstas, lo cual redundó en que la posesión de esclavos en la ciudad se convirtiera en símbolo de poder económico: no por nada la Iglesia era de los mayores poseedores de esclavos.

Éstos, llegaron incluso a ser «moneda de cambio», ya que fueron utilizados muchas veces para pagar deudas, se heredaban (en ocasiones con la condición de pagar cierto precio), también se usaban como garantía de pago o como dotes. Pudiera sonar todo esto cruel por el carácter utilitario que se le daba a estos individuos, pero matizando un poco, el valor económico con el que estaban etiquetados, hacía que sus patrones los cuidaran y vieran por ellos (salvo las infaltables excepciones).

En el caso de Guadalajara, de acuerdo a Thomas Calvo, esta ciudad se constituyó durante ese tiempo como el centro del comercio de esclavos de toda la región occidente y nor-occidente de lo que hoy es México; dicho historiador señala que en la década de 1630 se empezaron a introducir de forma importante esclavos traídos de África a través de mercaderes locales vincula-

⁴⁹ Ídem.

dos con portugueses de la Ciudad de México. Tales esclavos eran procedentes en su mayoría de Angola.⁵⁰

Aquí llegaban los esclavos destinados a las minas de Zacatecas y a otras ubicadas dentro de la influencia de la capital neogallega, así como aquellos destinados a las haciendas ubicadas también dentro de esta región, donde muchas veces llegaron a ser capataces. De igual forma, los esclavos que no se ocupaban más, tanto en esas minas como en las haciendas, eran llevados de nuevo a Guadalajara para ser vendidos a los adinerados de la ciudad (donde se incluye a Juan de Páez).

Sobre el género de estos inmigrantes involuntarios que llegaron a Guadalajara, sobresalía cuantitativamente el sexo femenino, ello debido a lo que se decía líneas antes en cuanto al perfil de las labores que hacían los esclavos en las ciudades. Este dato es fácil de corroborar en los registros sacramentales del Sagrario Metropolitano de Guadalajara, donde efectivamente, la presencia de esclavas negras o mulatas sobrepasa a la de los esclavos hombres. Podríamos tomar en cuenta también, la inversión con que quizá fue vista la compra de esclavas en edad reproductiva, ya que los hijos de éstas, nacían automáticamente como esclavos.

Justo en la segunda mitad de la década de 1640, cuando el ascenso económico de Juan de Páez comenzó a ser notable, aparecen los primeros registros de compra de esclavos por parte de este personaje. Uno de ellos fue la compra que hizo al mercader Agustín de Gamboa —uno de los hombres más ricos e influyentes de la ciudad— en 1647, del mulato llamado Joseph, de edad de veinte años, obtenido al precio de 435 pesos de oro común en reales (cantidad dentro del costo ordinario de un esclavo de sexo masculino, de entre diecinueve y treinta y cinco años de edad. Como dato desagradable, el registro señala que Joseph tenía su rostro herrado, algo que probablemente era común). Casi al mismo tiempo, le compró al Deán Mateo Ramírez y Alarcón, un mulato de diecinueve años de edad llamado Gaspar, quien originalmente había pertenecido a Antonio Millán, vecino de la Ciudad de México.⁵¹

Aunque los dos casos antes mencionados se trataban de esclavos varones, el aparato de servidumbre de la familia Páez estaba marcadamente com-

⁵⁰ Calvo, Thomas; *Guadalajara y su...*, op. cit; p. 146

⁵¹ Ambos registros de compra-venta en: AIPJ; Notarios: Diego Pérez de Rivera, Libro 3ro. (1646-1647); ff. 2v; 6r-7r: [de la segunda parte del libro]

puesto por esclavas. Ya lo dice Calvo al interpretar los datos encontrados en el padrón parroquial de 1679: «...Margarita de Encío, mestiza indojaponesa (viuda del mercader japonés Juan de Páez) [...] gobierna un tropel de criados, casi todos mujeres...»⁵²

Precisamente en ese padrón —o censo parroquial—, en la casa de los Páez aparecen registradas dieciséis esclavas, cinco descritas como negras y once como mulatas. Se suma a ellas una criada libre de origen indígena llamada María. Del sexo masculino, sólo identificamos como esclavo a Juan de Dios, quien tenía poco más de quince años de edad.⁵³ Aunque este registro no cuenta a los pequeños Simón, Cristóbal, Domingo y Clemente, bautizados en 1669, 1671, 1673 y 1674 respectivamente,⁵⁴ y quienes seguro eran hijos de algunas de las enlistadas en el padrón.

A continuación insertamos una tabla donde damos los nombres de las esclavas y esclavos de la familia Páez, localizados en los archivos consultados:

Tabla 6
Esclavos(as) de Juan de Páez

Nombre del esclavo(a)	Observaciones
Joseph	Esclavo comprado por Juan de Páez a Agustín de Gamboa en 1647; pagó por él 435 pesos de oro común en reales. En ese año Joseph tenía 20 años de edad «poco más o menos», era mulato y tenía herrado su rostro.
Gaspar	Esclavo comprado por Juan de Páez en 1647 al canónigo Mateo Ramírez y Alarcón. Pagó por él 410 pesos de oro común en reales. Gaspar era mulato y ese año tenía 19 años de edad «poco más o menos». En su momento, el Padre Mateo Ramírez lo había comprado a Antonio Millán, vecino de la ciudad de México.

⁵² Calvo, Thomas; *Guadalajara y su...*, op. cit; p. 87.

⁵³ AHAG; Sección: Gobierno, Serie: Parroquias Urbanas; Sagrario Metropolitano; Caja 1 [s. núm. exp.]; «Padrón donde se asientan las personas que confiesan y comulgan en esta Santa Iglesia Catedral... [1679]»; foja 1r. Sobre la edad de Juan de Dios: AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del ASMG, [rollo: 1512] Libro 7mo. de Bautismos (1664-1671); folio 2v.

⁵⁴ AHAG; Microfilmes: Libros de..., ibidem; folio 129v. Y, AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del ASMG, [rollo: 1512] Libro 8vo. de Bautismos (1671-1684); ff. 4v., 51v. y 62r.

Nombre del esclavo(a)	Observaciones
Sebastián de Retana	Mulato; casado en 1655 con Leonor de la Cruz, negra esclava de Diego Negrete.
María	Negra; registro de entierro: enero de 1675.
Juana	Negra; aparece en el Padrón parroquial de 1679.
Petrona	Negra; aparece en el Padrón parroquial de 1679.
Juana de la Cruz	Mulata; madre de Juana: bautizada en 1658.
Nicolasa	Bautizada en 1655. Su padrino fue el japonés Luis de Encío.
María	Mulata; bautizada en 1657. Aparece en el Padrón parroquial de 1679.
Petrona	Mulata; aparece en el Padrón parroquial de 1679.
Sebastiana	Negra; aparece en el Padrón parroquial de 1679. Falleció en 1681.
Juana	Mulata; bautizada en 1658, hija de Juana de la Cruz. Aparece en el Padrón parroquial de 1679.
Agustín	Bautizado en 1658.
María	Mulata; bautizada en 1661. Aparece en el Padrón parroquial de 1679.
Antonia	Mulata; aparece en el Padrón parroquial de 1679.
Juan de Dios	Bautizado en 1664. Aparece en el Padrón parroquial de 1679.
Pascuala	Mulata; bautizada en 1666. Aparece en el Padrón parroquial de 1679.
Blasa	Bautizada en 1669, como «hija de padres no conocidos».
María	Negra; bautizada en 1669. Aparece en el Padrón parroquial de 1679.
Juana	Negra; aparece en el Padrón parroquial de 1679.
Simón	Bautizado en 1669.
Cristóbal	Bautizado en 1671.
Domingo	Bautizado en 1673.
Clemente	Bautizado en 1674.
Catalina	Mulata; aparece en el Padrón parroquial de 1679.
Catarina	Mulata; aparece en el Padrón parroquial de 1679.
Luisa	Mulata; aparece en el Padrón parroquial de 1679.
Sebastiana	Mulata; aparece en el Padrón parroquial de 1679.

Fuentes: Archivo de Instrumentos Públicos del Estado de Jalisco; Notarios: Diego Pérez de Rivera; Libro 3ro. (1646-1647); folios 2v., 6r.-7r. [de la segunda parte del libro].

Libros 3ro., 4to., 5to., 6to., 7mo. y 8vo. de bautismos, y 2do. de entierros del Sagrario Metropolitano de Guadalajara, consultados a través de microfilmes en el Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara.

Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara; Sección: Gobierno, Serie: Parroquias Urbanas; Sagrario Metropolitano; Caja 1 (s. núm. exp.); «Padrón donde se asientan las personas que confiesan y comulgan en esta Santa Iglesia Catedral...» [1679]; foja 1r.

En la tabla anterior, se cuentan en total veintiocho personas: sólo nueve eran hombres, y de los cuales cinco estaban en edad infantil cuando Juan de Páez murió. En cuanto a las mujeres, tenemos entonces la cantidad de diecinueve, esto es, poco más de dos terceras partes del total.

Para darnos una idea del significado de este número de sirvientes-esclavos propiedad de Juan de Páez, Thomas Calvo afirma que «sólo [Agustín de] Gamboa le gana»,⁵⁵ es decir, Páez estaba entre las dos o tres personas con mayor cantidad de posesión de esclavos en Guadalajara, los cuales representaban para su patrón —además de fuerza de trabajo— un símbolo de estatus económico ante la sociedad en que vivía.

Cuando muere Juan de Páez (1675), la posesión de sus esclavos pasó a la viuda Margarita de Encío, convirtiéndose entonces el patriarcado en un matriarcado. Al morir ella en 1680,⁵⁶ el perfil matriarcal continuaría bajo la figura de Juana de Páez, la sexta de los hijos de Juan y Margarita; heredera de los talentos de su padre.

La cantidad de tenencia de esclavas y esclavos de Juana de Páez, superaría a la de su padre, ya que no sólo heredó aquellos que eran de sus papás, sino también los de su esposo, Juan Bautista Sánchez, quien falleció en 1681. Súmense también los hijos que fueron teniendo sus esclavas en edad reproductiva: tenemos localizados entre los años 1683 y 1699, al menos catorce bautizos de niños y niñas esclavos propiedad de Juana de Páez. Aunque también hay que restar aquellas que fallecieron en ese mismo lapso de tiempo.

Hablamos entonces, que sí al final de cuentas sumamos hijos, nietos, yernos, ahijados «hijos de la Iglesia», esclavas, esclavos, sirvientes libres, etcétera, Juan de Páez, Margarita de Encío y Juana de Páez, cada uno en su momento, fueron cabeza de un numeroso grupo de personas que coexistían diariamente, que cohabitaban en el mismo predio —el cual debió ser muy amplio—, y que todas, sin falta, eran identificadas con la «etiqueta Juan de Páez», y que el tamaño de ese grupo era proporcional al poder económico que representaba.

⁵⁵ Calvo, Thomas; *Guadalajara y su...*, op. cit; pp. 424-426.

⁵⁶ De acuerdo al registro de entierro de Margarita de Encío, ella cede a la Iglesia un niño —esclavo— mulato, de cuatro años de edad, para que en su momento dado, auxilie en el culto de la Virgen de la Soledad. AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del ASMG, [rollo: 1617] Libro 1ro. de Entierros (1667-1687); f. 75v.

El clan Páez después de la muerte de su patriarca

El patriarca Juan de Páez falleció a los sesenta y nueve años de edad, el 15 de diciembre de 1675. A petición expresa con aprobación del Cabildo Eclesiástico de Guadalajara, se enterró al pie del Altar del Santo Cristo que estaba en la nave lateral del lado del Evangelio del Altar Mayor.⁵⁷ Le sobrevivieron su esposa Margarita y cuatro hijas: María, Juana, Francisca y Margarita. Nos imaginamos su velatorio y entierro como los que describe Arturo Chávez Hayhoe:

...volaba apresuradamente la noticia [de su muerte], pues la ciudad era corta, los vecinos pocos, todos conocidos entre sí... Las campanas doblaban tocando a duelo, divulgando la noticia y suplicando sufragios [...]. Y venía el párroco, y venían los conocidos y venían los parientes y la casa se llenaba de personas, que junto con los esclavos y sirvientes rezaban alrededor del muerto.⁵⁸

Nos imaginamos la comitiva funeraria, llevando en andas el ataúd, que saliendo de la casa de los Páez recorrieron la calle de San Agustín hasta llegar a la calle de San Francisco, y de ahí enfilan a la Catedral, donde según la usanza,

⁵⁷ De acuerdo a la disposición antigua de los altares de la Catedral, hay una referencia al inventario realizado en 1759 por el Señor Doctor Don Manuel Colón de Larreátegui, Prebendado y Tesorero de la Catedral, en que se señala que el Altar del Santo Cristo está «al lado diestro del coro un colateral pequeño y antiguo con un Santo Cristo de madera, a sus costados dos lienzos como de tres cuartas, son sus marcos dorados». De acuerdo a ese inventario, el referido altar estaría en la nave lateral izquierda (viendo de frente al altar principal) del lado del evangelio, que corresponde, en el plano de Catedral (Anexo 3), al espacio entre los pilares 5 y 6. Ver: Palacio y Basave, Luis del Refugio; *La Catedral de Guadalajara*; Guadalajara, México: Artes Gráficas; 1948 [reimpresión de la edición de 1904, en conmemoración del IV centenario de la fundación del Obispado de Guadalajara]; pp. 67-76. También véase el registro de entierro de Juan de Páez, en: AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del ASMG, [rollo: 1617] Libro 1ro. de Entierros (1667-1687); f. 53r. Sobre los lugares y costumbres de entierro, ver: Arturo Chávez Hayhoe; op. cit; pp. 11, 21-23.

⁵⁸ Chávez Hayhoe, Arturo; *ibidem*; p. 11.

habría una misa de cuerpo presente, para después ser enterrado puertas adentro de ese recinto, específicamente junto al Altar del Santo Cristo.⁵⁹

Fue en su último testamento cuando Juan de Páez declaró su origen nipón afirmando ser oriundo de Osaka. Como hombre rico que fue, dejó en primera instancia seis mil pesos en reales para que se impusieran en «fincas ciertas y seguras» con el objeto de fundar una capellanía. He aquí un trozo de ese documento, que da cuenta de los lazos afectivos del japonés:

... nombrando como primer Patron a el licenciado fransisco quixada [sic.] y después a la dicha Margarita de Ensio mi muger [sic.] y después de sus días a mis hijos y desendientes [sic.] prefiriendo siempre el varon a la hembra y por falta de persona de mi linaje lo sean los señores Benerable Dean y cabildo de dicha Sancta Iglesia y... después a los hijos de Nicolas dias gallo y de Maria de paez mi hija y a los de Juan Bautista Sanches y de Josepha de paez mi hija ya difunta y vayan subsediendo por tales capellanes las personas de mi linaje prefiriendo siempre el mayor al menor y el mas virtuoso a el que no lo fuere tanto...».⁶⁰

Dejó además mil pesos en reales para que se invirtieran sobre «fincas seguras» y cuya renta se destinase a la Iglesia para los gastos de cera, vino y vestuario del Altar del Santo Cristo.

Páez testó ante el escribano público Don Thomas de Orendain, ante quien designó como albaceas a su mujer, y a sus amigos (miembros de la Iglesia): el Licenciado Don Simón Conejero Ruiz, racionero de la Catedral, y a el Licenciado Francisco de Quijada, clérigo presbítero, Secretario del Cabildo, Contador de las rentas decimales y sucesor de Juan de Páez en la mayordomía de Catedral. Páez dejó finalmente como tenedores de sus bienes o «de lo que resultase de su venta», a su esposa y a Francisco de Quijada.

Margarita sobrevivió a su marido y se convirtió en la matriarca de la familia, como nos lo revela el padrón de feligreses que levantó la parroquia de la Catedral en 1679. De acuerdo a éste, la familia ampliada de Margarita de Encío estaba integrada —al menos— por veinticinco personas entre familia-

⁵⁹ Según el Plano de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara del año de 1743, el Altar del Santo Cristo, estaba situado al costado norte de la nave central. (Ver plano en Anexos).

⁶⁰ ARAG; Bienes de Difuntos; Caja 11, exp. 27, prog. 157; op. cit; f. 2r. Transcripción completa en los Anexos de este libro.

res, esclavos y sirvientes, la mayoría mujeres. Entre los familiares están dos hijas: Juana y Margarita; el viudo de Francisca, Milián de Galarza y la nieta: Rosa Sánchez.⁶¹

Margarita de Encío murió un año después de levantado ese padrón parroquial y fue enterrada, al igual que su marido, en la Catedral. Su hija Juana tomó entonces las riendas del clan por casi tres décadas más. A cuatro años del fallecimiento de Margarita (murió en 1680), Francisco de Quijada, el compadre y albacea de Juan de Páez, al redactar su testamento deja como herederos a dos hijas y a cuatro nietos de Páez.⁶² También aparece como heredero de Quijada, uno de los yernos del japonés, Milián de Galarza, el cual además de heredar la casa en que vivía, fue designado como capellán de una Capellanía que se establecería a la muerte de Juana. En un registro posterior, de 1727, encontramos a Milián de Galarza junto con Don Jerónimo Prieto y Don Ignacio Corderos, «el primero heredero y los tres juntos albaceas de Juana de Páez, difunta, manifiestan que conforme a la cláusula octava del testamento que otorgó Don Francisco Quijada [...], ordenó que en cuanto a la casa que dejó a Juana de Páez, a la muerte de ésta se impusiera una capellanía de 2,000 pesos y piden testimonio del testamento».

Juana falleció en 1704 habiendo nombrado albacea de sus bienes a su cuñado Milián de Galarza y favoreciendo al santuario de Nuestra Señora de la Soledad con una de las casas de su propiedad sobre la calle de San Agustín. Le sobrevivirían a ésta última, sus cuatro hijos y siete sobrinos. ¿Qué paso con ellos? Es motivo de otra investigación.

⁶¹ De la relación de nombres que aparecen en ese padrón, nuestras fuentes no nos brindan luz sobre tres casos: Nicolás Pérez, Mariana de Soto y Margarita de Páez que se repite. Véase en los Anexos, el Padrón Parroquial de 1679.

⁶² Referencia: AIPJ; Notarios: Diego de Galarreta (1684). Esta información nos fue proporcionada por el Lic. Claudio Jiménez Vizcarra.

Tabla 7

Nietos de Juan de Páez y Margarita de Encío

Bautismos				
Nombre	Padres	Fecha de bautismo	Padrinos	Observaciones
Juan Díaz Gallo	María de Páez y Nicolás Díaz Gallo	17 de septiembre de 1659	Joseph de Golias y Margarita de Vedro	
Josepha Díaz Gallo	María de Páez y Nicolás Díaz Gallo	3 de abril de 1666	Capitán Andrés de Páez (tío) y Margarita de Encío (abuela)	En el registro de bautismo, Andrés de Páez (hijo de Juan de Páez), quien es el padrino, aparece con el título de «Capitán». Es el único documento encontrado hasta ahora en que se le nombra de esa manera.
Nicolás Díaz Gallo	María de Páez y Nicolás Díaz Gallo	19 de septiembre de 1668	Juan Sánchez (tío político) y Doña Violante [sic.] Velásquez	Se casó en febrero de 1687 a los 19 años de edad, con Josepha de la Dueña, hija de Juan de Anzaldo y Catalina de la Dueña.
Margarita Sánchez	Josepha de Páez y Juan Bautista Sánchez	9 de noviembre de 1665	Juan Gómez y Margarita de Encío (abuela)	Falleció en mayo de 1677, a los 11 años de edad.
Andrés Sánchez	Josepha de Páez y Juan Bautista Sánchez	23 de diciembre de 1668	Juan de Páez y Margarita de Encío (abuelos)	Fue Presbítero. Falleció en el año de 1700.
Josepha Rosa Sánchez	Josepha de Páez y Juan Bautista Sánchez	14 de junio de 1672	Nicolás Díaz Gallo y Juana de Páez (tíos)	Su madre murió dos días antes del bautismo; es casi seguro que por problemas de parto.

Nombre	Padres	Fecha de bautismo	Padrinos	Observaciones
Bernardo Sánchez	Juana de Páez y Juan Bautista Sánchez	18 de septiembre de 1674	Don Luis de Baldes y Doña Juana de Baldes.	
María del Tránsito Sánchez	Juana de Páez y Juan Bautista Sánchez	26 de agosto de 1677	Milián de Galarza (tío político) y Margarita de Encío (abuela)	
Francisca de la Rosa Sánchez	Juana de Páez y Juan Bautista Sánchez	2 de junio de 1679	Milián de Galarza (tío político) y Margarita de Páez (tía)	
Juana Sánchez	Juana de Páez y Juan Bautista Sánchez	4 de agosto de 1681	Juana de Páez (?)	Juan Bautista Sánchez murió ese año. Sobre la madrina, pudiera tratarse de una esclava que fue de Juan de Páez, bautizada 1658.
Juan de Ceseña	Petrona de Páez y Don Juan de Ceseña y Arias	11 de mayo de 1674	Juana de Páez (tía) y Juan de Páez (abuelo)	Petrona murió probablemente al dar a luz.
Juan de Galarza	Francisca de Páez y Milián de Galarza	17 de mayo de 1678	Francisco de Quijada, mayordomo de Catedral	Su madre murió dos días antes del bautismo. Francisco de Quijada era compadre y albacea de Juan de Páez.
Antonia de Araeta	Margarita de Páez y Asensio de Araeta	25 de junio de 1682	Francisco de Quijada y Juana de Páez (tía)	Margarita de Páez falleció una semana después del bautismo de su hija. Asensio de Araeta un año después.

Fuentes: AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del Archivo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara. (ASMG): Libro 5to. Mixto (Bautismos: 1656-1659) [Rollo: 1512] / Libro 6to. de Bautismos (1659-1664) [Rollo: 1512] / Libro 7mo. de Bautismos (1664-1671) [Rollo: 1512] / Libro 8vo. de Bautismos (1671-1684) [Rollo: 1512 (hasta 1677) y 1513 (a partir de 1678)] / Libro 1ro. de Matrimonios (1667-1692) [Rollo: 1581] / Libro 1ro. de Entierros (1667-1687) [Rollo: 1617] / Libro 2do. de Entierros (1687-1710) [Rollo: 1617]

Capítulo IV

Juan de Páez: hombre de negocios

Los albaceazgos de Juan de Páez

Aunque Juan de Páez aparece siempre en los documentos con la denominación «mercader», bien dice Thomas Calvo que en realidad «lo vislumbramos en escasas ocasiones en el mundo comercial».¹ Su desenvolvimiento profesional figura específicamente en la proveeduría de servicios de administración de bienes, préstamos de dinero, especulación en compra-venta de plata, ejecución de compras, ventas y arrendamientos de bienes de terceras personas (ganado, tierras, inmuebles, esclavos, etc.), cobros, así como representación legal de sus clientes, sobre todo en lo que a gestión de trámites burocráticos se refiere.

El conocimiento técnico que poseía como hombre de negocios es algo innegable, y como una prueba fundamental de ello fue la notable cantidad de personas que lo nombraron albacea en sus respectivos testamentos, siendo el albaceazgo una parte clave para la transmisión de bienes patrimoniales, lo cual requería de dotes técnicos para la ejecución de dicha tarea.

Básicamente un albacea administraba los bienes del difunto durante el tiempo en que se procedía a la repartición legal de éstos; al repartirse, tenía que dar cuenta de la administración que había hecho de esos bienes. También le correspondía hacer el pago y el cobro de deudas heredadas por el difunto. En los días inmediatos al fallecimiento, se tenía que encargar de

¹ Calvo, Thomas; *Guadalajara y su región en el siglo XVII: Población y Economía*; Guadalajara, México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, H. Ayuntamiento de Guadalajara; 1992; pp. 424-426.

las disposiciones funerarias, de las cuales emanaban gastos tales como la misa de cuerpo presente, el entierro, el pago de las misas póstumas, pago de mandas dejadas testamentariamente, y otros; para cubrir esos gastos se tomaba el 20% (un quinto) de los bienes dejados. Como bien dice la historiadora catalana Mariela Fargas Peñarrocha, los albaceas en principio eran «llamados a velar por el cumplimiento de las últimas voluntades».² Podemos ir vislumbrando entonces, que se tenía que dejar como albacea o albaceas, a personas de entera confianza, decisión que en buena medida debía basarse en que la persona o personas elegidas, tuvieran la capacidad técnica para ejercer esa disposición.

Ahora bien, ¿cuál era la conveniencia de ser albacea testamentario? El albaceazgo muchas veces era para el albacea, parte de una estrategia de ascenso social y/o patrimonial.³ Ya lo explica Thomas Calvo en el caso de la Guadalajara del siglo XVII, en cuanto que el albaceazgo fue «uno de los recursos más eficaces» utilizados por varios hombres de negocios «para extender su poder sobre capas importantes de la sociedad», ya que estamos hablando del acceso a «la gestión de fortunas, a veces considerables, en provecho de herederos, pero también del albacea, cuyo peso moral y económico se reforzaba».⁴

Precisamente lo anterior es notorio en el caso de Juan de Páez, en quien podemos apreciar cómo en la década de 1640, hizo un trabajo importante de relaciones públicas que en un futuro lo catapultarían a lo más alto de la sociedad tapatía. Vemos entonces que en 1643 aparece como albacea por pri-

² Fargas Peñarrocha, Mariela; «El poder de ordenar y el orden del poder: parentescos y testamentos»; en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [sitio Web]; Sección: Coloquios, 2008: Familia y organización social en Europa y América siglos XV-XX, Murcia-Albacete, 12-14 diciembre 2007. Párrafo 20. Enlace directo: <http://nuevomundo.revues.org/index42982.html>. Ver también: Chávez Hayhoe, Arturo; *Guadalajara en el siglo XVI, Tomo Segundo*; Guadalajara, México: Banco Refaccionario de Jalisco; 1954; p. 12. Y, Aguado de los Reyes, Jesús; *Vida material y patrimonio familiar. Sevilla, Siglo XVII*; edición digital disponible en: [Sitio Web del] XXVIII Encontro da Associação Portuguesa de História Económica e Social (APHES): Guimarães, Portugal: Universidade do Minho; 2008; p. 3. Enlace directo: <http://www.neps.ics.uminho.pt/aphes28/papers/Jesús%20Reyes.pdf>

³ Fargas Peñarrocha, Mariela; *ibidem*; párrafo 8.

⁴ Calvo, Thomas; *Guadalajara y su...*, op. cit; p. 387.

mera vez, por disposición testamentaria de Juan Jiménez,⁵ probablemente comerciante de la ciudad; Páez compartió ese albaceazgo junto con Hernando Calderón, y la esposa del difunto, Doña María de Tobar.⁶ En esa misma década Páez recibiría ese mismo encargo en otros tres casos, dos de ellos de vecinos naturales de España: el mercader Juan de Arce, y Don Julián de Cárdenas y Monreal; el otro fue el de Don Mateo Ramírez de Alarcón, Deán del Cabildo Eclesiástico; éste último, probablemente sobresalga de los demás hasta ahora señalados, por tratarse del primer clérigo en nombrar como albacea a Juan de Páez, y que ya veremos como le siguieron a dicho Deán varios clérigos más en cuanto a esta designación.

La década de 1650 fue para el japonés-tapatío la época en que comenzó a recoger las grandes cosechas de lo que sembró en el decenio anterior, y para prueba de ello está precisamente el aumento de las designaciones que recibió como albacea en esos años: entre 1650 y 1658 fue nueve veces nombrado como albacea testamentario; siete de ellas por miembros del clero de Guadalajara. Las otras dos se trataron de Catalina Bravo (viuda), y Alonso Núñez,⁷ quien fue por muchos años boticario y enfermero del Hospital de San Miguel, y en cuya administración desempeñaba un papel protagónico.

A los casos anteriores, se sumarían en los años siguientes y hasta 1674 (un año antes de la muerte de Páez), quince designaciones más, entre los cuales siguen apareciendo clérigos, aunque el caso más destacado podría ser el de una autoridad civil: Don Jerónimo de Aldas y Hernández, Oidor de la Real

⁵ AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del ASMG, [rollo: 1511] Libro 3ro. Mixto (Entierros: 1641-1657); folio 4v.

⁶ Por lo regular las esposas aparecían como albaceas, casi siempre acompañadas en esa designación por uno o dos co-albaceas, quienes en realidad tenían el conocimiento técnico para administrar los bienes heredados. El nombrar a la cónyuge resulta obvio, al ser ésta la primera depositaria del patrimonio heredado, y más aún si quedaba con hijos menores. Como ejemplo tenemos el propio testamento de Juan de Páez, quien dejó como albacea a su esposa Margarita, junto con Francisco de Quijada.

⁷ La fortuna del boticario Alonso Núñez no debió haber sido cosa menor, pues simplemente en un registro notarial de 1647, encontramos que éste le presta a Juan de Páez la cantidad de 2,200 pesos con un plazo de pago de un año. Al interpretar este registro, vemos también la confianza existente por parte de Núñez hacia el japonés, al prestarle esta cantidad sin necesidad de aval o fiador. Ver: AIPJ; Notarios: Diego Pérez de Rivera; Libro 3ro; ff. 153v.-154r.

Audiencia de Guadalajara, quien falleció en julio de 1663;⁸ Páez compartió aquí el albaceazgo con el General Don Pedro de Urbina, y con Doña Francisca de Arellano y Zúñiga, esposa de dicho Oidor.

Saliendo un poco de los perfiles anteriores, encontramos entre los difuntos a un sastre, llamado Nicolás de Ortega, y cuyo oficio no era económicamente menor en aquella época. Mismo caso el de Catalina Rodríguez, viuda de Diego de Vergara, maestro confitero; en este último, Páez no sólo fue designado albacea, sino también «tenedor de bienes». De hecho no fue la única ocasión en que quedaría como heredero (ver en la tabla 8 la lista completa en que recibió este beneficio).

Retomando el asunto de los clérigos, es de llamar la atención que casi el 50% de los albaceazgos de Juan de Páez provengan precisamente de miembros del clero tapatío. Al respecto, Thomas Calvo nos da una clara explicación:

[La posibilidad del albaceazgo] es frecuente, en un siglo y en una sociedad donde muchas de las fortunas son eclesiásticas, es decir sin herederos directos que acaparen inmediatamente la sucesión [...]. Los comerciantes eran los más indicados para asumir el papel de albaceas, siendo hombres de negocios, inteligentes, a veces hombres de confianza de los dueños de grandes fortunas o de las instituciones.⁹

No nos queda duda de que Juan de Páez fue el hombre que más confianzas se ganó entre los clérigos radicados en Guadalajara durante el tiempo que aquél estuvo activo como hombre de negocios. Ya hablaremos un poco más sobre eso en la parte que trata sobre Páez como Mayordomo de Catedral.

En sí, en general su nombre como albacea es el más recurrente en los registros de entierro del Sagrario Metropolitano de Guadalajara de los años 1634 a 1674. Ya bien lo dice Calvo:

Nadie se acerca, ni de lejos, a su posición. Para Juan de Páez [el albaceazgo] se trata de un instrumento en una estrategia precisa: introducirse en la mejor

⁸ AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del ASMG, [rollo: 1512] Libro 5to. Mixto (Entierros: 1657-1667); folio 127r.

⁹ Calvo, Thomas; *Guadalajara y su...*, op. cit.

sociedad, captar su confianza por la calidad del servicio prestado, aleatoriamente apoyarse un tiempo en las fortunas captadas de manera provisional, sobre todo beneficiarse de sus dones de técnico.¹⁰

Tabla 8

Casos en los que Juan de Páez aparece como albacea y heredero a la vez

Nombre del difunto	Fecha de fallecimiento	Co-albaceas / Co-herederos
Juan de Portillo y Vargas (Canónigo)	12 de febrero de 1652	Alonso Núñez (boticario del Hospital de San Miguel. Falleció al mes siguiente)
Lázaro Jiménez de Palacios	1º. de diciembre de 1657	
Francisca de Porras (viuda del contador Hernando de Moxica [sic.])	24 de agosto de 1660	Joseph de Moxica (hijo) y Thomas Francisco del Castillo (nieto)
Alonso de Ulloa (Chantre)	20 de julio de 1663	
Bartolomé Sabina (Deán, y Comisario de la Santa Cruzada)	18 de julio de 1664	Joseph de Rivera
Catalina Rodríguez (viuda de Diego de Vergara, maestro confitero)	5 de junio de 1669	
Pedro Rubio Félix (Racionero de catedral)	1º. de julio de 1674	Gral. Francisco Rodríguez Ponce, Lic. Nicolás Ramos, «Pedro y Antonio» Rubio [sic.] (a todos por partes iguales)

Fuentes: AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del Archivo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara (ASMG): Libro 3ro. Mixto (Entierros: 1641-1657) [Rollo: 1511] / Libro 5to. Mixto (Entierros: 1657-1667) [Rollo: 1512] / Libro 1ro. de Entierros (1667-1687) [Rollo: 1617].

Eugenia Irma Vizcarra de Jiménez y Miguel Claudio Jiménez y Vizcarra; Noticias biográficas contenidas en las partidas de entierro de los libros segundo, tercero y cuarto de defunciones del Archivo del Sagrario Metropolitano de la ciudad de Guadalajara, 1634-1667; Guadalajara, México: Sociedad de Historia, Genealogía y Heráldica de Jalisco, AC; 1981; 96 pp.

¹⁰ Ibidem; pp. 424-426.

Ante tal contundencia por parte del historiador francés, vendría a bien concluir esta parte con una tabla donde presentamos la lista completa de personas que nombraron a Páez como albacea, las cuales suman un total de veintiocho.

Tabla 9

Listado completo de albaceazgos de Juan de Páez

Nombre	Año de fallecimiento	Observaciones
Juan Jiménez	1643	Esposo de Doña María de Tobar.
Mateo Ramírez de Alarcón	1647	Deán.
Juan de Arce	1648	Español, natural de Burgos, Castilla.
Julián de Cárdenas y Monreal	1649	Español, natural de Málaga.
Juan de Portillo y Vargas	1652	Canónigo. Español, nacido en Madrid.
Alonso Núñez	1652	Boticario y enfermero del Hospital de San Miguel. Español, natural de Toledo.
Catalina Bravo	1652	Viuda.
Alonso Gil de Cárdenas	1653	Clérigo.
Manuel Gallardo y Ochoa	1655	Cura de la catedral de Guadalajara.
Manuel Macedo	1657	Chantre.
Francisco Gallegos	1657	Sacristán de la catedral de Guadalajara.
Lázaro Jiménez de Palacios	1657	Deán.
Martín Casillas	1658	Canónigo.
Fernando de Tobar	1660	Clérigo Presbítero.
Hernando de Moxica [sic.]	1660	Contador.
Francisca de Porras	1660	Viuda de Hernando de Moxica [sic.].
Andrés Ramírez de Alarcón	1662	Presbítero y Cura de Zapopan.
Jerónimo de Aldas y Hernández	1663	Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara.
Alonso de Ulloa	1663	Chantre.
Nicolás de Ortega	1663	Sastre.
Bartolomé Sabina	1664	Deán. Comisario de la Santa Cruzada.
Luis de Encío	1666	Japonés. Suegro de Juan de Páez.
Juan Gómez Flores	1668	Viudo vecino de la Jurisdicción de La Barca.

Nombre	Año de fallecimiento	Observaciones
Catalina Rodríguez	1669	Viuda de Diego de Vergara, maestro confitero.
Juana de Herrera Carrasco	1670	«Doncella».
Alonso Fernández de la Torre	1671(?)	Hacendado. Vecino de la Jurisdicción de Compostela.
Diego Tenorio	1671	Español.
Pedro Rubio Félix	1674	Racionero.

Fuentes: AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del Archivo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara (ASMG): Libro 3ro. Mixto (Entierros: 1641-1657) [Rollo: 1511] / Libro 5to. Mixto (Entierros: 1657-1667) [Rollo: 1512] / Libro 1ro. de Entierros (1667-1687) [Rollo: 1617].

AHEJ; Libros de Gobierno de la Real Audiencia de Guadalajara: Libro No.1; ff. 88v.-89f., 131v.-132f.

AIPI; Notarios: Diego Pérez de Rivera, Libro 13vo; [Testamento de Luis de Encío] f. 350r.-350v.

Eugenia Irma Vizcarra de Jiménez y Miguel Claudio Jiménez y Vizcarra; Noticias biográficas contenidas en las partidas de entierro de los libros segundo, tercero y cuarto de defunciones del Archivo del Sagrario Metropolitano de la ciudad de Guadalajara, 1634-1667; Guadalajara, México: Sociedad de Historia, Genealogía y Heráldica de Jalisco, AC; 1981; 96 pp.

Corregidor de Zapopan

Una de las facetas más desconocidas de Juan de Páez —quizá la más desconocida—, es la de corregidor de Zapopan. Poco podremos cooperar al respecto, pues la búsqueda de la información correspondiente ha quedado limitada por mandato de Cronos. No obstante ello, estamos en la posibilidad de desplegar algunas nociones que se tienen sobre esto.

Fue a mediados de la década de 1640 cuando Juan de Páez ocupó este puesto. En ningún momento eso implicó que dejara de vivir en Guadalajara para hacerlo en Zapopan, más aún por ser Zapopan en ese entonces algo parecido a un caserío disperso. Thomas Calvo señala que Páez fue alcalde mayor,¹¹ lo cual es impreciso, pues tal denominación aplicaba sólo para las poblaciones con título de ciudad o de villa.¹² Zapopan no lo tenía. De este

¹¹ Ibid; p. 391.

¹² Híjar Ornelas, Tomás de, y Verónica Bertha Cortés Alba; *La parroquia y la comarca zapopana en el siglo XVII* [Conferencia]; Guadalajara, México: Instituto Cultural Ignacio Dávila Garibi, A.C., Cámara de Comercio de Guadalajara; 2007; p. 33.

modo, el término correcto era el de corregidor, tal y como lo demuestran fuentes documentales de la época.

Un corregidor era en sí un representante de la Corona española dentro del territorio que abarcara su corregimiento. En teoría, sus funciones eran del tipo ejecutivas y judiciales. Es muy probable que se pagara por acceder a ese tipo de puesto (como a otros tantos de la administración real), motivo por el cual su rotación era anual o bianual, dependiendo del corregimiento; es por eso que Juan de Páez a lo mucho fue corregidor de Zapopan uno o dos años, quizá 1644-1645 —dato que desafortunadamente no hemos podido comprobar—.

Por esos años, el cura parroquial de Zapopan era Diego de Herrera, quien fue designado como tal en 1637, siendo el segundo cura secular de dicha parroquia, la cual era errante en ese entonces, pues en lo que iba de ese siglo, su sede había pasado de Tesistán a San Juan de Ocotán, y de ahí al pueblo de Atemajac (sería hasta finales de la década de 1640 que se trasladaría a su sede actual).¹³

A pesar de su poca relevancia demográfica en aquel entonces, Zapopan comenzaba a constituirse en un importante lugar de paso, por ser la puerta noroccidental de Guadalajara, a la vez que empezaban a establecerse algunas haciendas, con lo cual fue desarrollando su vocación agrícola. Pero el aspecto de mayor importancia que fue poniendo a Zapopan en el mapa, fue el creciente culto a la advocación mariana conocida hasta nuestros días como la virgen de Zapopan.

Fue en ese marco histórico que Juan de Páez ocupó el corregimiento zapopano, siendo hasta ahora la principal fuente documental de ello, lo escrito en el siglo XVIII por el padre Francisco de Florencia en su obra titulada *Origen de los dos célebres santuarios de la Nueva Galicia* (1757), donde narra varios sucesos relacionados con la invocación de la virgen de Zapopan, y en uno de los cuales nombra a Juan de Páez, precisamente como corregidor, e incluso citando palabras pronunciadas por éste. Va a continuación parte de dicho texto:

¹³ Muriá, José María, Jaime Olveda y Mario Aldana Rendón; *Historia de Zapopan*; Zapopan: El Colegio de Jalisco, Ayuntamiento Constitucional de Zapopan; 2004; p. 28. Sobre Diego de Herrera, también: Híjar Ornelas, Tomás de, *ibidem*; p. 15. Y, Portillo, Manuel; *Apuntes Histórico-Geográficos del Departamento de Zapopan* [Edición facsimilar]; Zapopan: Ayuntamiento de Zapopan; 1988 [1889]; p. 40.

Los naturales de Tzapopan celebraban la fiesta de la Virgen en su día, corriendo parejas un Indio llamado Juan de Sandoval, yendo en una potranca de falsarienda [sic.], se le espantó, y echó de sí al ginete [sic.], que quedó colgado de un pie en el estribo. Reconoció la potranca el bulto colgado, y espantándose echó a correr con mucha furia, y arrastrándolo, y tirándole terribles cozes [sic.]. Acudieron, el beneficiado D. Diego de Herrera, el Corregidor, que se llamaba Juan de Páez, Nicolás de Herrera, y otros muchos; y viendo que a las diligencias por detener y sosegar la bestia, más se espantaba y peligraba más el paciente, alzando la voz Juan de Páez dijo: *¡Válgate la Virgen, y Su Imagen Santa, pues por regocijar su fiesta, te ha sucedido tal desdicha!*¹⁴

Según Florencia, después de que Páez dijo esas palabras, el indio se logró soltar de la potranca, resultando casi ileso para asombro de todos aquellos que atestiguaron tal suceso, adjudicándolo como un milagro por parte de la virgen de Zapopan, invocada por el corregidor Juan de Páez.

Sobre la posible importancia de dicho cargo, no descartemos que éste haya contribuido al ascenso social y económico que Páez venía experimentando en esa década (1640) y que se consolidaría en la siguiente al ser nombrado mayordomo de catedral. Quizá su nexa con Zapopan pervivió después de dejar el corregimiento, pues encontramos que el cuarto cura de esa parroquia, el Bachiller Andrés Ramírez de Alarcón (quien ocupó dicho curato de 1657 a 1662), dejó a Páez como su albacea testamentario.¹⁵

Juan de Páez: Mayordomo de la Catedral de Guadalajara

Una de las facetas más destacables de la vida profesional de Juan de Páez, fue ser mayordomo de la «rentas decimales» de la Catedral de Guadalajara, ello durante poco más de veinte años. Esta ocupación lo catapultó, sin duda, económicamente aún más y lo posicionó, a él y a su familia, de manera indiscutida, dentro de la élite tapatía del siglo XVII.

¹⁴ Florencia, Francisco de; *Origen de los dos célebres santuarios de la Nueva Galicia* [edición facsimilar]; Zapopan: El Colegio de Jalisco; [1757] 1998; p. 21.

¹⁵ AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del ASMG, [rollo: 1512] Libro 5to. Mixto (Entierros: 1657-1667); folio 123r-v.

El diezmo

Antes de proceder a examinar el papel que Juan de Páez desempeñó como mayordomo de la Catedral, nos es necesario presentar un breve esbozo de cómo estaba constituida la administración del diezmo.

Desde la Edad Media, el cobro del diezmo por parte de la Iglesia católica, se volvió regla fiscal en todos aquellos territorios donde imperaba el credo cristiano. Como la propia palabra lo indica, el diezmo consistía en la entrega del 10% de los frutos y/o ganancias percibidas lícitamente por los feligreses; esa carga fiscal servía para sustentar a la «maquinaria» proveedora del culto cristiano.¹⁶

A finales de 1501, el papa Alejandro VI concedió todos los diezmos americanos a la Corona española, con la condición de que ésta asegurara los ingresos necesarios para el funcionamiento de la Iglesia en el «Nuevo Mundo».¹⁷ De esta manera, el Estado español estableció reglas claras para la repartición de dicha recolección (ejecutada y administrada por los mismos ministros de la Iglesia, pero con el debido seguimiento de las autoridades reales).

De acuerdo a tales reglas, lo recaudado en cada obispado se dividía en dos partes iguales. Una de esas mitades se partía a su vez en otras dos partes: una era para el obispo y la otra para el Cabildo Eclesiástico. El otro 50%, se dividía en nueve partes (novenos): dos novenos pertenecían a la Corona, uno y medio a la construcción y reparación de las catedrales y templos parroquiales, otro noveno y medio al establecimiento y mantenimiento de hospitales, y los cuatro novenos restantes eran para el pago de salarios de los demás sacerdotes.¹⁸

Según el historiador Woodrow Borah, este impuesto era uno de los más importantes cobrados en la Nueva España, siendo «fuente primordial de ingresos para la Iglesia».¹⁹ Los bienes y productos con tasación diezmal eran

¹⁶ Iranzo, v. Sebastián; «Diezmos y Primicias en la Historia Eclesiástica»; en *Enciclopedia GER* [Edición Web]; Madrid: Ediciones Rialp, Canal Social, Montané Comunicación; 1991. Vínculo permanente: http://www.canalsocial.net/GER/ficha_GER.asp?id=8975&cat=historia_iglesia

¹⁷ Borah, Woodrow; «La recolección de diezmos en el obispado de Oaxaca»; en *La Iglesia en la economía de América Latina, siglos XVI al XIX*; A.J. Bauer (comp.); México, DF: Instituto Nacional de Antropología e Historia; 1986; pp. 62-63.

¹⁸ Ibidem; p. 65. Ver también: Calvo, Thomas; *Guadalajara y su...*, op. cit; pp. 244 y 262.

¹⁹ Borah, Woodrow; *ibid*; p. 61.

particularmente los agrícolas, incluyendo desde luego al ganado, que en el caso de la Nueva Galicia era económicamente importante.

La mayordomía de catedral

De acuerdo con la historiadora Leticia Pérez Puente, el mayordomo tenía la obligación de diligenciar las deudas que se le debieran a la catedral por concepto de diezmos y rentas; de igual forma, le correspondía llevar a los deudores ante la justicia eclesiástica. Su designación o renovación se hacía cada tres años. Era en sí, un brazo ejecutor dentro de los procedimientos administrativos de la recaudación de la rentas decimales de la Iglesia. Había dos componentes más para llevar a cabo estas funciones, y con los cuales se tenía que coordinar el mayordomo: los jueces hacedores y el contador.²⁰

Los jueces hacedores, conformaban el tribunal de rentas decimales o «la haceduría»; se trataba de dos clérigos nombrados por el Cabildo Eclesiástico. Su función principal era la supervisión de «la recaudación y distribución del diezmo, para lo cual elaboraban los contratos con los arrendatarios, revisaban las cuentas generales [así como], las de los administradores y arrendatarios».²¹ Por su parte, el contador ajustaba las cuentas de lo procedente del diezmo y demás rentas de la Iglesia, presentando ante el Cabildo informes anuales de estas mismas, y en tales informes se incluían también los gastos ejercidos.

Lo anterior aplicaba principalmente en la Catedral Metropolitana de la ciudad de México, sede del Arzobispado de México, así como en casi todas las diócesis pertenecientes a ese Arzobispado. No obstante, para el caso de Guadalajara (sede del obispado de Guadalajara, cuya territorialidad era el reino de la Nueva Galicia), suponemos que al menos en intención, se trató de adecuar ese mismo orden administrativo para el cobro y manejo de los diezmos y demás rentas, según constan algunos registros del Cabildo Eclesiástico de esta ciudad.

Por ejemplo, en 1648, se registró la inquietud del Cabildo de que «para mejor gobierno [de las rentas decimales] conviene nombrar mayordomo con-

²⁰ Pérez Puente, Leticia; «Dos periodos de conflicto en torno a la administración del diezmo en el Arzobispado de México: 1653-1663 y 1664-1680», en *Estudios de Historia Novohispana*, No. 25 (junio-diciembre de 2001); México, DF: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM; p. 22.

²¹ Ídem.

forme a las demás iglesias catedrales de esta Nueva España».²² Tres años más tarde, sin que el Cabildo y el obispo lograsen ponerse de acuerdo al respecto, este último les condicionaba a los miembros de aquél, su aceptación del nombramiento de mayordomo con lo siguiente: «que por ser negocio arduo conviene se traigan los símiles de los asientos de mayordomos de la ciudad de México y la [de] Puebla».²³ Incluso, en una cédula real de 1653 que trataba al respecto, se decía: «...[a]cerca de querer el dicho Cabildo [Eclesiástico de Guadalajara] elegir Mayordomo conforme al Santo Concilio de Trento y uso de la Metrópoli, y de todas las Catedrales de esa Nueva España...»²⁴

Pleito entre el obispo y el Cabildo por el manejo de la caja de tres llaves y la consecuente elección de Juan de Páez como mayordomo

La designación de Juan de Páez como mayordomo, fue consecuencia de un pleito entre el Cabildo y el obispo, que entonces era Juan Ruiz Colmenero. Según nos revela la cédula real arriba mencionada, el problema se originó por la posesión del obispo en turno de la caja o arca llamada «de tres llaves», que era donde se guardaba el dinero colectado del cobro del diezmo y demás rentas.

Se hace relación que, el uso de esa caja se estableció en noviembre de 1622, siendo obispo fray Francisco de Rivera; el motivo para ello, fue que el período del último mayordomo había terminado, y se acordó no designar uno nuevo hasta cuadrar las cuentas que correspondían a los años de 1617 a 1622, y mientras tanto, el dinero que se fuera recolectando se «entrara en una Caja de tres llaves donde hubiese un libro y en él se asentase todo lo que entrara y saliera en ella».²⁵ En cuanto a las dichas tres llaves, una la tendría el obispo, otra uno de los jueces hacedores, y la tercera el contador.

Con el pasar del tiempo y el que no se cuadraban dichas cuentas de 1617 a 1622 (y por ende, no se nombraba a un mayordomo), estando la caja en la casa donde habitaba el obispo en turno, y teniendo éste «la llave mayor de las tres de dicha Caja», según se quejaba el Cabildo ante las autoridades

²² ACEG; Libro VI de Actas Capitulares del Cabildo Eclesiástico de Guadalajara (1635-1651); ff. 335r-336v.

²³ ACEG; Libro VII de Actas Capitulares del Cabildo Eclesiástico de Guadalajara (1651-1707); f. 5v.

²⁴ AHAG; Sección: Gobierno, Serie: Cédulas Reales; Caja 1, Libro 1; f. 158r.

²⁵ Idem.

reales: «...pues como poderosos sacavan o para sus pagas anticipadas o para prestamos suios o de los que gustavan las cantidades que querían...»²⁶

Más allá de lo anterior, el Cabildo se quejaba de que al no haber un encargado permanente de llevar las cuentas, no se podía exigir una posible devolución del dinero a aquellos que tenían acceso a dicha caja, y que hubieran tomado cantidades de más. De cualquier modo, de haber ajustado esas cuentas, hubiera sido en vano, «pues los más que la manejaron» ya habían muerto.

Ante tal situación, el Cabildo decidió en junio de 1648, que: «...considerando los enbarasos [sic.] e inconvenientes que causa a la caja de tres llaves, a donde entra todo lo procedido de las rentas decimales y para mejor, conviene nombrar mayordomo...»²⁷

Fue entonces que Juan Ruiz Colmenero, obispo, se opuso a tal resolución, argumentando que no se debía nombrar mayordomo hasta que no se cuadraran las cuentas de lo ingresado a la caja, razonamiento por demás absurdo para los miembros del Cabildo porque quienes podían presentar tales cuentas ya estaban muertos. Sospechaban entonces, que la intención del obispo era alargar lo más posible la posesión de la caja de tres llaves.

Así las cosas, el caso fue llevado hasta la Real Audiencia de Guadalajara y al Consejo de Indias. Los años de 1651 y 1652 fueron de estira y afloja. Al final, apoyados por la cédula real de 1653, la razón fue dada al Cabildo permitiéndoles nombrar a un mayordomo, tal y como se usaba en la catedral metropolitana (ciudad de México) y en la mayoría de las catedrales de la Nueva de España.

Así, el 24 de octubre de 1653, reunidos el obispo Juan Ruiz Colmenero y los miembros del Cabildo, «unánimes y conformes [...] dijeron que se pongan Edictos a la mayordomía de esta Sta. Yglesia [sic.], para elegir a la persona que se opusiere [postulase] concurriendo en ella las calidades y requisitos necesarios según es uso y costumbre loable en las demás iglesias catedrales».²⁸ Ocho meses después designarían por fin al nuevo mayordomo de catedral: el 23 de junio de 1654, Juan de Páez era nombrado mayordomo de «todas las rentas decimales» de la catedral de Guadalajara.

²⁶ Ibidem; f. 158v.

²⁷ ACEG; Libro VI de..., op. cit.

²⁸ ACEG; Libro VII de... op. cit; f. 34r-v.

Según se asienta en el Acta de Cabildo, Juan de Páez se haría «cargo de todo el dinero que está en la caja de tres llaves, y de todos los papeles de entradas y salidas desde que el dicho Señor Obispo [Juan Ruiz Colmenero] se hizo cargo de dicha caja».²⁹ Como vemos, ejercería responsabilidades más amplias de lo que indica la descripción que presentamos al principio de este apartado. Pero no imaginemos una designación romántica de nuestro personaje por parte de la Iglesia, el nombramiento de Páez se debió a que fue el mejor postor, como bien dice Leticia Pérez Puente: «La mayordomía exigía de su titular gran solvencia económica, así como fiadores que pudiesen responder...»³⁰

Efectivamente, Juan de Páez ofreció dar 10,000 pesos de fianza para obtener el cargo.³¹ Aunque habrá que sumar también la buena relación que él guardaba con varios clérigos de Guadalajara, simplemente como ejemplo, en 1647 aparece como albacea testamentario del Deán Don Mateo Ramírez de Alarcón; en 1652 lo nombró de igual manera el Canónigo Juan de Portillo y Vargas, y al año siguiente sucedió lo mismo con Alonso Gil de Cárdenas, sacerdote capitular también. Y a menos de un año de haber sido nombrado mayordomo, aparece igual como albacea del Bachiller Don Manuel Gallardo y Ochoa, cura de la catedral de Guadalajara.³²

Por otro lado, el asunto de las rentas decimales no le era para nada ajeno. Por ejemplo, a principios de 1651, se presentó ante los jueces hacendados como apoderado de Alonso Fernández de la Torre, arrendatario de los diezmos de Xalisco y Tepic (ubicados en el actual Nayarit) correspondientes a los años de 1648 a 1650, denunciando una supuesta omisión de pago por parte del ganadero Antonio González Estupiñán.³³ En el expediente donde se asentó dicho caso, encontramos a un Juan de Páez sabedor de los pasos a seguir en asuntos como ese.

²⁹ Ibidem; f. 41r.

³⁰ Pérez Puente, Leticia; op. cit; p. 53.

³¹ ACEG; Libro VII de..., op. cit; f. 84r.-v.

³² AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del ASMG, [rollo: 1511] Libro 3ro. Mixto (Entierros: 1641-1657); ff. 9r., 16v., 19r. y 23r.

³³ AHAG; Sección: Gobierno, Serie: Cabildo, Diezmos; Caja 2; «Alonso Fernández de la Torre arrendatario de los diezmos de Jalisco contra Antonio González Estupiñán, sobre la paga y manifestación de los becerros tardíos...» (1651); 26 ff.

En octubre de ese mismo año, el mismo Páez obtiene el arrendamiento de los diezmos del partido de Compostela para los años de 1651 y 1652, por 425 pesos en plata por cada año³⁴ (la Iglesia se valía de dos maneras para cobrar los diezmos: una era la recaudación directa y la otra era el arrendamiento; esta segunda opción permitía a particulares cobrar tales rentas, pagando un estimado de dinero por adelantado a la Iglesia, o sea que Juan de Páez pago 850 pesos para obtener el derecho de cobro de tales diezmos durante esos dos años).

Los primeros meses de Juan de Páez como mayordomo

El primer registro que encontramos referente a las nuevas funciones de Juan de Páez como mayordomo de catedral, es una orden del Cabildo (agosto de 1654) para que le pague al Dr. Diego Francisco de Ortega, «médico de esta ciudad», su sueldo correspondiente por los servicios prestados al hospital de San Miguel.

Entre los asuntos exclusivamente administrativos que Páez atendió durante esos primeros meses de gestión, destacan los vinculados al funcionamiento de los dos hospitales de la ciudad; a las mejoras a la infraestructura del Cabildo y a la renta de casas, entre otros. Como referente, presentamos aquí los que van de septiembre de 1654 a enero de 1655:

- Pago de sueldo a Juan Cosín, barbero del hospital, y a Francisco de Quijada, ayudante del contador (4 de septiembre).
- Viáticos a favor del Canónigo Don Antonio de Alderete, quien viajó a las ciudades de Puebla y México (6 de octubre).
- Dar en arrendamiento por doce años [más] las casas en que vivía Gaspar de los Reyes (27 de octubre).
- Mandar a hacer una escalera para subir a la Sala de Cabildo (encargándose de los gastos necesarios. 6 de noviembre).
- Dar «cinquenta baras de Ruan florete para albas y amitos de los que huviere [sic.] en su poder pertenecientes a la fabrica [de catedral]» y mandar a encerar la sacristía.
- Pagar al «Padre Rector del colegio de la Compañía de Jesús de esta ciudad» su comisión del Santo Oficio (11 de diciembre).

³⁴ ACEG; Libro VII de..., op. cit; f. 10v.

- Prestar 100 pesos a fray Pedro de Ansúrez, «de socorro para el hospital» del convento de San Juan de Dios (22 de enero).
- Que no les cobré —por el momento— a los miembros del Cabildo algunas cantidades que deben (29 de enero).³⁵

En cuanto a los primeros asuntos relacionados con las rentas decimales que atendió Juan de Páez, encontramos el siguiente:

- El Cabildo envió a Andrés de Estrada («sargento mayor») a la ciudad de Zacatecas a cobrar lo recaudado por concepto de los diezmos de los partidos de Tlaltenango, Zacatecas y Sierra de Pinos. Se le instruyó que a su regreso entregara lo procedido a Juan de Páez (septiembre-octubre de 1654).³⁶

Juan de Páez y las órdenes para la compra-venta de esclavos

Fueron varios los casos en que, por instrucción del Cabildo, Juan de Páez se tuvo que hacer cargo de la compra-venta de esclavos propiedad de la Iglesia, los cuales eran utilizados en el Hospital de San Miguel. El primero lo encontramos en febrero de 1655, cuando se le ordenó vender a un «mulatillo en el precio más cómodo que hallare». Se trataba de un niño de dos años de edad, al parecer con alguna enfermedad o discapacidad. Con lo obtenido de tal venta, Páez tenía que comprar una esclava para el hospital, y previendo que no ajustaría con lo que le pagarían por el niño, le pidieron que completara la diferencia del costo de la esclava con «lo perteneciente a dicho hospital».³⁷

Para 1657 encontramos que se le pidió a Páez que vendiera a una mulata del hospital (¿será la misma que compró dos años atrás?); los motivos eran que «ni sirve de cosa alguna, [sólo] inquieta y disgusta a la demás gente». Al igual que en el anterior caso, se le pidió al mayordomo que de lo obtenido de esa venta, comprara otra esclava.³⁸

En 1672, en dicho hospital trabajaba el esclavo llamado Luis Marrufo, el cual, se señala en un Acta de Cabildo como poco apto para las tareas que ahí se requerían; entonces se acordó con el Licenciado Baltasar de la Peña y Medina, administrador del nosocomio, que se intercambiaría por un esclavo

³⁵ Ibidem; ff. 43v.-50r.

³⁶ Ibid; ff. 44v. y 46r.-46v.

³⁷ Ibid; f. 50r.

³⁸ Ibid; f. 85r.

propiedad de éste último, llamado Baltasar (como su patrón); Juan de Páez se encargó de las gestiones necesarias para tal intercambio.

En ese mismo año de 1672, Páez llevó a cabo la compra de Juan de la Cruz, mulato esclavo de dieciocho años de edad, quien serviría también en el hospital. Dicho esclavo era de Sebastián de Lares, quien lo vendió al precio de 350 pesos.³⁹ En 1675, el Cabildo ordenó que «se compren dos esclavos para el servicio de los enfermos», procediendo Juan de Páez con el pago para la compra de esos esclavos.⁴⁰

Pero en relación a lo anterior, no todo fue compra-venta de esclavos. En un registro de agosto de 1655, se le instruyó al mayordomo darle a Miguel de los Reyes, negro esclavo del hospital, un jabón, una manta, una saya de pan fino y una vara y cuarta de paño común «para vestuario» de él y de su mujer, incluyendo para ella un faldellín, también de paño común. Caso similar en 1658, en el que Páez dio a las esclavas «negras del hospital», faldellines y camisas por cuenta de la Iglesia.⁴¹

Arrendatario de diezmos

No sabemos hasta qué punto Juan de Páez sacó provecho como mayordomo en lo que al arrendamiento de diezmos se refiere, pues ya desde antes de ocupar este cargo, él accedía a este tipo de negocio. Sin embargo, una vez hecho de la mayordomía, podía contar con información privilegiada, lo cual le pudo significar una mejor toma de decisiones a la hora de invertir en el cobro de diezmos.

Tenemos así, que sólo un año después de su designación como mayordomo, accedió al cobro de los diezmos de los partidos del Valle de Tlaltenango y

³⁹ Ese precio era provechoso para la Iglesia, ya que el costo de un esclavo de esa edad iba normalmente de los 400 a los 450 pesos. Ver: Lavrin, Asunción; «Perfil histórico de la población negra, esclava y libre (1635-1699)»; en *Lecturas históricas de Guadalajara II: Sociedad y Costumbres*; José María Muría y Jaime Olveda (comp.); México, DF: INAH, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara; 1991; pp. 37-38. Sobre dicha compra-venta, y el intercambio de Luis Marrufo por Baltasar: ACEG; ibidem; ff. 165v-166v.

⁴⁰ ACEG; ibid; f. 179r.

⁴¹ Ibid; ff. 57r y 89r. En ese registro de 1658, también se le ordena al mayordomo darle 6 pesos al maestro de capilla (músico) para que compré cuerdas y papel, y que a sus tres pupilos y a los monaguillos se les den medias y zapatos «por el día de corpus» (f. 89r).

de la Villa de Jerez (ubicados en el actual estado de Zacatecas). Según parece, el arriendo de estos «desmatorios» era muy competido, ya que en 1656, aún teniendo Juan de Páez derecho sobre ellos, el Cabildo le informó que había una oferta —seguramente mayor a lo ofrecido por Páez— para acceder a ellos. La cantidad ofrecida era de 1,400 pesos, a lo que el mayordomo respondió ofreciendo 1,405 pesos, una diferencia exageradamente corta, pero suficiente para que los clérigos rechazarán el otro ofrecimiento.⁴²

Vemos como incluso hasta en sus últimos años de vida, siguió accediendo a este tipo de inversión, administrando el cobro de los diezmos de las haciendas de Jocotepec y de Cuisillos correspondientes a los años de 1674 y 1675, y significando un recaudo total de 564 pesos. Al morir Páez a finales de 1675, Francisco de Quijada, su albacea testamentario, fue quien se encargó de presentar las cuentas de esta recaudación, más aún por ser él quien quedaba a cargo de la mayordomía tras la muerte del natural de Osaka.⁴³

Entre altibajos y mutua complicidad

Sería ilusorio pensar que tratándose de manejo de dinero, todo fuera miel sobre hojuelas para Juan de Páez como mayordomo de catedral. Al poco tiempo de ser nombrado Páez a ocupar la mayordomía, Don Juan Serrato y Cañas se incorporó como miembro del Cabildo Eclesiástico y como juez hacedor de las rentas decimales. Suponemos que la relación entre mayordomo y juez hacedor no marchó del todo bien, quizá habiendo desacuerdos en los asuntos de la administración de los diezmos. Lo anterior lo interpretamos por la protesta que hizo el canónigo Serrato ante los demás miembros del Cabildo, el 18 de septiembre de 1657: se quejó de que Juan de Páez no había dado los 10,000 pesos de fianzas que debía pagar por ocupar la mayordomía.

Lo curioso es que, después de dicha protesta, no se trató más el asunto, o al menos no se asentó más en las actas del Cabildo; ni siquiera Juan Serrato reiteró dicha protesta. Tal silencio pudo obedecer a un posible arreglo fuera de la sala capitular. De lo que hay más certeza es, de que más allá de

⁴² Ibid; ff. 62v. y 64r.

⁴³ AHAG; Sección: Gobierno, Serie: Parroquias, Catedral; Caja 1 [s. núm. exp.]; «Relación que dio el contador Francisco Quixada albacea testamentario de Juan de Páez difunto, por los diezmos escusado de la Fábrica de los años de 1674 y 1675» (1683); 4 ff. Ver también: ACEG; ibidem; f. 179r.

los 10,000 pesos, al ser nombrado Páez como mayordomo, éste se comprometió a pagar puntualmente los salarios de los prebendados, hubiera o no dinero en la caja para ello, quedando el compromiso de la siguiente manera: Al obispo: 300 pesos; al Deán: 55 pesos; al Arcediano y al Chantre: 45 pesos a cada uno; a los canónigos: 35 pesos a cada uno; y a los racioneros: 30 pesos a cada uno.

Estimamos que se trataba de un pago cuatrimestral, mejor conocido como tercio, al cual había que sumar pagos mensuales por concepto de misas. Es de pensar que el nuevo mayordomo fue cumpliendo puntualmente con dichos pagos, desentendiéndose entonces los señores capitulares de exigirle a Páez el pago de los 10,000 pesos, e incluso actuando en complicidad con él ante la protesta del padre Serrato. Recordemos también que, Páez disimulaba los atrasos de los pagos de deuda que tenían los miembros capitulares con la caja de tres llaves.⁴⁴

No obstante dicha complicidad, en 1662 Páez fue llamado a rendir cuentas del dinero perteneciente a fábrica de catedral (entradas y salidas para la construcción y ornamentación de la catedral), las cuales presentó haciendo informe de lo ejercido desde junio de 1654 hasta agosto de 1662, obteniendo el visto bueno del Cabildo. Tal parece que a partir de ahí la confianza capitular aumentaría aún más hacía su mayordomo.

En cuanto a los 10,000 pesos, lo más seguro es que nunca los haya entregado, aunque veinte años después de fungir como mayordomo, el Cabildo declaraba que en lo referente a la fabrica de catedral, se encontraba «empeñada y con debito muy considerable al mayordomo de esta sancta iglesia, que lo ha suplido y está actualmente supliendo lo necesario para su gasto común ordinario...»⁴⁵ Y es que, a final de cuentas, a lo largo del tiempo que estuvo Páez en ese cargo, el Cabildo lo obligaba a reparar fincas propiedad de la Iglesia, por cuenta propia, y en teoría una vez terminadas las reparaciones, el Cabildo autorizaría el pago de lo desembolsado por Páez, pero es probable que no siempre sucediera así.

Sin embargo, la mancuerna Páez-Iglesia iban una a una manteniéndose en equilibrio: después de haber librado las protestas de Juan Serrato y el

⁴⁴ ACEG; *ibid*; [sobre la protesta de Juan Serrato y Cañas:] f. 84r-v; [sobre el pago de salarios:] f. 41r; [sobre deudas de los señores capitulares:] ff. 49v-50r.

⁴⁵ *Ibidem*; f. 178r-178v.

llamado a cuentas de 1662, Páez solicitó en 1667 que se le pagara salario por sus servicios como mayordomo de los casi trece años que llevaba como tal (sabedor de que el estado de las finanzas eclesiásticas lo permitía. También véase como indicador del mejoramiento de éstas, en comparación a las discordias que generaban antes de 1654). Estamos hablando de 300 pesos por año; y es un hecho que se los pagaron, o al menos llegaron a algún acuerdo, ya que en 1669 nos encontramos que se ordenaba el pago de salario a Páez por los años de 1667 y 1668, lo cual quiere decir, que los años anteriores habían quedado saldados, y aún más, se trató en adelante de ir al corriente con dicho pago salarial.⁴⁶

Esa solvencia económica, coincide con la orden dada por la Real Audiencia de Guadalajara en 1666, que en base a la resolución del Consejo de Indias de 1657, se favorecía al clero secular en general, para controlar todo lo referente a los diezmos que cobraban las órdenes religiosas, prohibiéndole a éstas seguirlo haciendo en adelante, aplicando entonces tal sentencia al obispado de Guadalajara. Se obligó incluso a tales órdenes entregar a la mayordomía de catedral lo cobrado desde 1657.⁴⁷ Es claro que Juan de Páez jugó un papel fundamental en esta situación coyuntural.

Juan de Páez ante su eficiencia demostrada

No tenemos duda de que Juan de Páez actuó de manera eficiente y eficaz como mayordomo, mostrando ampliamente sus habilidades en el manejo de dinero. Imaginen qué impacto habrá tenido esa eficiencia, que más allá de la institución catedralicia, varios clérigos confiaron en él como su albacea testamentario, es decir, vieron en él a la persona idónea para manejar sus bienes post mortem. Véase la Tabla 10 (no se incluyen a aquellos que se nombraron en líneas anteriores).

Como bien dice Thomas Calvo, Páez «hoy en día sería llamado experto financiero»;⁴⁸ pues manejaba las cuentas de la Iglesia tapatía, las de los clérigos antes enlistados, las suyas propias, y las de otros tantos más. En el caso

⁴⁶ Ibid; ff. 135r. y 147v.-148r.

⁴⁷ Ibid; f. 128r.

⁴⁸ Calvo, Thomas; «Japoneses en Guadalajara: 'Blancos de Honor' durante el Seiscientos mexicano»; en *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*; Thomas Calvo; Guadalajara, México: El Colegio de Jalisco, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos; 1989; p. 167.

Tabla 10

Clérigos que dejaron a Juan de Páez como su albacea testamentario, durante el período en que fue mayordomo de catedral

Nombre	Observaciones	Año de fallecimiento
Licenciado Manuel Macedo	Chantre de catedral y Comisario de la Santa Cruzada	1657
Licenciado Francisco Gallegos	Sacristán de catedral	1657
Don Lázaro Jiménez de Palacios	Deán. Juan de Páez no sólo quedó como su albacea, sino como su heredero	1657
Martín Casillas	Canónigo	1658
Don Fernando de Tobar	Clérigo Presbítero	1660
Bachiller Andrés Ramírez de Alarcón	Presbítero y Cura de Zapopan	1662
Don Alonso de Ulloa	Chantre de catedral. También en este caso Juan de Páez quedó como heredero	1663
Don Bartolomé Sabina	Deán y Comisario de la Santa Cruzada. Dejó como heredero a Juan de Páez junto con Joseph de Rivera	1664
Pedro Rubio Félix	Racionero	1674

Fuentes: AHAG; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del ASMG, [rollo: 1512] Libro 5to. Mixto (Entierros: 1657-1667); ff. 102v.-103v., 123r.-123v., 127v., 129r.-131r. [rollo: 1517] Libro 1ro. de Entierros (1667-1687); f. 43v. Y, Vizcarra De Jimenez, Eugenia Irma y Miguel Claudio Jiménez y Vizcarra; Noticias biográficas contenidas en las partidas de entierro de los libros segundo, tercero y cuarto de defunciones del Archivo del Sagrario Metropolitano de la ciudad de Guadalajara, 1634-1667; Guadalajara, México: Sociedad de Historia, Genealogía y Heráldica de Jalisco, AC; 1981; pp. 45-46 y 52. Ver también: Calvo, Thomas; «Japoneses en Guadalajara: «Blancos de Honor» durante el Seiscientos mexicano», en La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII; Thomas Calvo; Guadalajara: El Colegio de Jalisco, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos; 1989; p. 167.

de la mayordomía, habrá que precisar que es muy probable que el mérito del buen manejo de las finanzas eclesiásticas, lo comparta con su compadre y amigo, el clérigo Francisco de Quijada, quien casi durante todos los veinte años en que Páez fue mayordomo, él hizo lo propio como contador, y recor-

demos que la administración de las rentas decimales la componían: jueces hacedores, mayordomo y contador.

Era el contador quien cuadraba los movimientos ejercidos por el mayordomo, y quien en teoría debía informar al Cabildo lo procedido en tales asuntos. Tenemos entonces que Juan de Páez dependía en gran medida del trabajo contable que hiciera Quijada, y por su parte, éste dependía de que Páez hiciera un trabajo ordenado y eficiente. Sin duda, así fue. Por ello que a la muerte del japonés, Francisco de Quijada quedó como mayordomo, pues era esa la decisión más práctica.

Sobre Juan de Páez, en general, no vacilamos en proponerlo como un personaje sobresaliente para la historia económica de la Guadalajara del siglo XVII, y quizá quedándonos cortos en la afirmación, sabiendo que sus negocios llegaban hasta la capital novohispana.

Conclusiones

Entre hallazgos y tareas pendientes

De inicio, la gran incógnita en esta investigación era —y lo sigue siendo, pero con más pistas para seguir avanzando— sobre cómo pudieron haber llegado japoneses a la Guadalajara del siglo XVII. En la búsqueda de la respuesta, pudimos al menos delimitar algunas hipótesis, las cuales están enteramente relacionadas a la historia de los primeros contactos hispano-japoneses, y en los cuales la Nueva España (hoy México) jugó un papel protagónico; historia en la que hay envuelta una conjugación de sucesos donde intervino el interés de los gobernantes japoneses por comerciar con los europeos, mientras que los españoles tenían un fuerte interés por evangelizar a los habitantes del archipiélago nipón, y donde vemos a los jesuitas haciendo un importante recorrido misionero en esos lares (apoyados en un primer momento por la Corona portuguesa). Súmense además, los hechos coyunturales de la historia de aquel país, que nos ayudan a comprender mejor por qué miles de japoneses salieron de ahí en esos años: hablamos de la Batalla de Sekigahara (1600), las políticas anti-cristianas de los Tokugawa iniciadas en 1612, y el Sitio de Osaka (1615), lugar donde habitaba una numerosa cantidad de japoneses conversos al cristianismo, influenciados por una de las misiones jesuitas ahí establecida.

Las hipótesis resultantes, puestas en orden cronológico, son las siguientes: 1) el regreso de Rodrigo de Vivero y Velasco, de Japón a la Nueva España en 1610; 2) el regreso de Sebastián Vizcaíno y la Misión Hasekura, que arribó a la Nueva España en 1614; 3) el viaje de regreso de fray Diego de Santa Catalina, quien protagonizó la última embajada española en Japón en aquella época (1617). En estos tres viajes transpacíficos, venían a bordo decenas de japoneses, ya fuera como tripulantes o como pasajeros. 4) Finalmente, los

viajes del galeón de Manila ofrecen otra posibilidad, ya que en la capital filipina existía una colonia numerosa de japoneses: consideramos probable que algunos de ellos viajaron en la *Nao de China* con rumbo a la Nueva España, y que ya no hicieron el viaje de regreso, teniendo en cuenta que los galeones que iban de Manila a Acapulco y viceversa, hacían un viaje por año.

Aunque el presente trabajo está centrado en Juan de Páez, dedicamos un capítulo completo al japonés Luis de Encío, quien también se estableció en Guadalajara, donde se dio una estrecha vinculación entre ambos japoneses, al convertirse Páez en el yerno de Encío. Sobre este último, sabemos gracias a Eikichi Hayashiya, que su apellido japonés era Fukuchi, que quizá fue samurai, y que quizá era oriundo del norte de Honshu (isla principal de Japón). Sospechamos que sus primeros años en la Nueva España los pasó en el pueblo de Ahuacatlán, lugar donde probablemente se casó con Catalina de Silva, y donde nació su hija, Margarita de Encío: quien fue la esposa de Juan de Páez.

De lo que hay más certeza, es que Encío y su familia se establecieron en Guadalajara en los primeros años de la década de 1630, mismos por el que la familia Encío debió haber conocido y emparentado con Juan de Páez. Era totalmente necesario tratar el caso de Luis de Encío en este libro, por aquello que decimos en el Capítulo II, y lo volvemos a afirmar en estas conclusiones: hablar de Juan de Páez nos lleva sin falta a hablar de Luis de Encío y viceversa, pues simplemente los descendientes de Páez, lo son también de Encío.

Sobre cómo y cuándo llegó Juan de Páez a Guadalajara, de acuerdo a las fuentes consultadas, deducimos —aunque sin poderlo comprobar aún— que este japonés llegó alrededor del año de 1618, siendo un niño de aproximadamente diez años de edad. Al no encontrar señal alguna de padres, tutor o padrinos, pero sabiendo en dónde nació, imaginamos la posibilidad de que era un huérfano cobijado por los jesuitas expulsados de Japón y que trajeron a ese niño con ellos. También creemos que, precisamente los jesuitas fueron los encargados de darle esa educación que lo ayudaría a sobresalir en el ambiente económico y social de la Nueva Galicia. Pero como ya lo hemos aclarado, esto aún no lo hemos podido comprobar. De lo que sí tenemos total certeza, gracias al propio Juan de Páez, es que éste nació en la ciudad portuaria de Osaka.

Creemos poco probable que haya llegado a través del viaje de regreso de Rodrigo de Vivero y Velasco (1610), al igual que en la Misión Hasekura

(1614); nos parece más factible la posibilidad de que haya llegado en el viaje de regreso de fray Diego de Santa Catalina (1617); pero aún más probable vemos la ruta vía Manila, siendo esta ciudad un destino de primera mano para los católicos expulsados de Japón, sobre todo a partir de 1614, así como de aquellos desplazados por el Sitio de Osaka en 1615.

Para seguir armando la cronología biográfica de Páez, nos fue de mucha ayuda el haber encontrado el registro de bautismo de su primer hijo, del año de 1637, dato que combinándolo con otros disponibles, nos permitió dar algunos acercamientos sobre aspectos como: cuándo se unió en matrimonio con Margarita de Encío (1635 ó 1636), reafirmar su posible edad infantil al arribar a Guadalajara, entre otros detalles.

Precisamente sobre su familia tapatía, sabemos que Juan de Páez y su esposa Margarita de Encío tuvieron nueve hijos, de los cuales sólo siete llegaron a edad adulta, y de esos siete, sólo dos (María y Juana) pasaron de los treinta años de edad. A pesar de ello, fueron trece los nietos que tuvo Juan de Páez, aunque varios de ellos nacieron después de 1675, año en que murió el oriundo de Osaka.

En el capítulo III, se insertó un vistazo histórico de la Guadalajara del siglo XVII, ello con la intención de ayudarnos a imaginar el desenvolvimiento de la familia Páez-Encío en esta ciudad colonial, así podemos vislumbrar a Margarita de Encío administrando una casa de varios patios, con su séquito de sirvientes (más de veinte); cada semana yendo al mandado al tianguis de la plaza de San Agustín y visitando a las monjas dominicas de Santa María de Gracia, tal vez llevándoles a sus hijas para ser instruidas en ese convento, mientras el hijo (Andrés) asistía con los jesuitas. En tanto, el esposo recorrería cotidianamente la calle de San Agustín o la calle Real para enfilear a la Catedral a cumplir sus funciones de Mayordomo, ello cuando no estuviera realizando diligencias en Zapopan como corregidor (a mediados de la década de 1640), o en la Aduana como introductor de plata, o haciendo negocios con el ganado del diezmo que era destinado al mercado que iba más allá de los límites de la Nueva Galicia.

Como en todo personaje del pasado, no conviene idealizarlo, y teniendo en cuenta, entonces, que Juan de Páez era un hombre de su época, nos encontramos que fue uno de los principales propietarios de esclavos —en su caso esclavas— en Guadalajara, así como activo gestor de terceros en la compra-venta practicada en este tipo de comercio, legal en aquel entonces.

Juan de Páez murió en 1675, fue sepultado al pie del Altar del Santo Cristo de la Catedral. El patriarcado que él representaba, se convirtió entonces en un matriarcado, al quedar como cabeza del clan Páez-Encío, Margarita de Encío acompañada en cuanto a la administración de los bienes dejados por su marido, por el padre Francisco de Quijada, hombre de toda la confianza de Juan de Páez y de toda su familia. Margarita de Encío murió cinco años después que su esposo, continuando la línea matriarcal bajo el mando de Juana de Páez, quien al parecer heredó los talentos de su padre.

En lo que a la vida pública y/o laboral se refiere, Juan de Páez alcanzó un alto nivel de eficiencia y eficacia en su desempeño, aspectos reconocidos por la sociedad en que se desarrolló, y siendo las mejores pruebas de ello, el hecho de que su nombre sea el que más se repite como albacea testamentario en los registros de entierro de la ciudad entre 1634 y 1674, también el haber sido corregidor de Zapopan, así como Mayordomo de Catedral; siendo quizá esto último, lo que le dio mayor relevancia en la Guadalajara de su tiempo, y lo que le da relevancia en el estudio actual de la historia colonial de esta ciudad.

Fue Mayordomo de Catedral (co-encargado de la administración de las rentas decimales del obispado de Guadalajara) a partir del año de 1654, manteniéndose como tal hasta su último día de vida, convirtiéndose en el hombre de todas las confianzas del clero tapatío, ello gracias a su buen desempeño como hombre de negocios que él era.

Tenemos así, que el papel tan importante que desempeñó este japonés-tapatío en la sociedad y en la economía de una Guadalajara en proceso de consolidación, muestra por una parte a una sociedad flexible que sabía reconocer el genio emprendedor sin importar el origen racial y por otra parte, la capacidad del japonés para ascender a la cúpula de esa sociedad e incorporarse a ella sin más armas que las de su propia educación. Sin duda, esta es una muestra de que la inmigración es una fuente de energía creativa de la que se benefician las sociedades receptoras.

Un último hallazgo que queremos resaltar es la presencia, en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco «Juan José Arreola», del libro que describe por primera vez la lengua japonesa en español: *Arte de la lengua Japona, dividido en quatro libros según el arte de Nebrixa, con algunas voces propias [sic.] de la escritura, y otras de los lenguajes de Ximo y del Cami y con algunas perifrases,*

y *figuras*, escrita por el fraile franciscano Melchor Oyanguren de Santa Inés, en 1738 y publicada en México.¹

En sus investigaciones, Calvo ya se preguntaba ¿qué hacía en Guadalajara este libro? Queremos suponer, sin tener ninguna prueba de ello, que los nietos de Juan de Páez pudieron haberse interesado por conocer la lengua materna del abuelo. Lo que sí es cierto, es que esta gramática de la lengua japonesa ha despertado el interés de investigadores lingüistas.

De acuerdo a Eu Mi Bae, «hoy en día los orientalistas, la consideran (la gramática de Oyanguren) como única en su clase y de suma utilidad para el estudio del idioma japonés».² Por su rareza, y de acuerdo a la misma autora, este libro llegó a cotizarse a muy alto precio en París en 1874. Este ejemplar de la gramática japonesa, que afortunadamente hasta hoy en día se conserva completo en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, es testimonio de la presencia japonesa en Guadalajara desde varios siglos atrás.

Finalmente, esperamos que los hallazgos de esta investigación puedan ser utilizados por otros estudiosos del tema, tanto en México como al otro lado del Pacífico y —por qué no—, al otro lado del Atlántico, para completar la historia de Juan de Páez, y de los demás japoneses que emigraron a la Nueva Galicia.

¹ Las primeras veinte páginas de la Gramática japonesa de Oyanguren, pueden consultarse en el sitio www.fondoshistoricos.udg.mx: Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Colección de Lenguas Indígenas, núm. 70, núm. de referencia: 77, Oyanguren de Santa Inés, Fr. Melchor: Arte de la Lengua Japona; 1738. http://www.fondoshistoricos.udg.mx/lenguas_i/secuencial.inc.php?_pagi_pg=77

² Eu Mi Bae, escribió en 2005 su tesina «El sistema pronominal en la gramática del japonés del franciscano Melchor Oyanguren de Santa Inés (siglo XVIII): ¿Tradición y/u originalidad?», en el marco del proyecto OsProMil realizado en la Universidad de Oslo bajo la dirección de Otto Zwartjes. Puede consultarse en: <http://www.duo.uio.no/publ/kri/2005/25039/AUTO/25039.pdf>

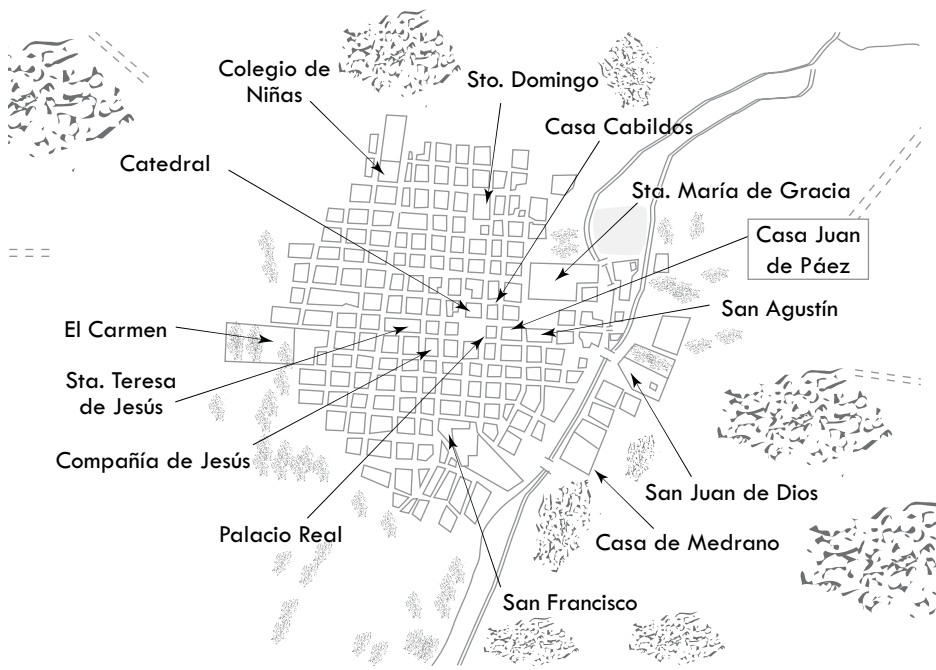
Índice de tablas

Tabla 1	
«Hijos de la Iglesia» apadrinados por Luis de Encío y Catalina de Silva	52
Tabla 2	
Ascenso y descenso económico de Luis de Encío en Guadalajara	53
Tabla 3	
Hijos de Juan de Páez y Margarita de Encío. Bautismos	87
Tabla 4	
Hijos de Juan de Páez y Margarita de Encío. Fallecimientos	98
Tabla 5	
Hijos de Juan de Páez y Margarita de Encío. Matrimonios	99
Tabla 6	
Esclavos(as) de Juan de Páez	104
Tabla 7	
Nietos de Juan de Páez y Margarita de Encío. Bautismos	110

Tabla 8	
Casos en los que Juan de Páez aparece como albacea y heredero a la vez	119
Tabla 9	
Listado completo de albaceazgos de Juan de Páez	120
Tabla 10	
Clérigos que dejaron a Juan de Páez como su albacea testamentario, durante el período en que fue mayordomo de catedral	135

Anexos

Plano de la Guadalajara del siglo XVII



Plano adaptado por los autores. Fuente: Eduardo López Moreno; *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana*. Guadalajara, México; Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; 3a. ed., 2002; p. 57.

*Plano de la zona donde se encontraba
la casa de Juan de Páez*



Plano adaptado por los autores: Eduardo López Moreno; *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana*. Guadalajara, México; Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; 3a. ed., 2002; p. 57.

Reproducido con permiso del autor.

*Plano de la Catedral de Guadalajara [1743],
con señalamientos referentes al sepulcro de Juan de Páez*

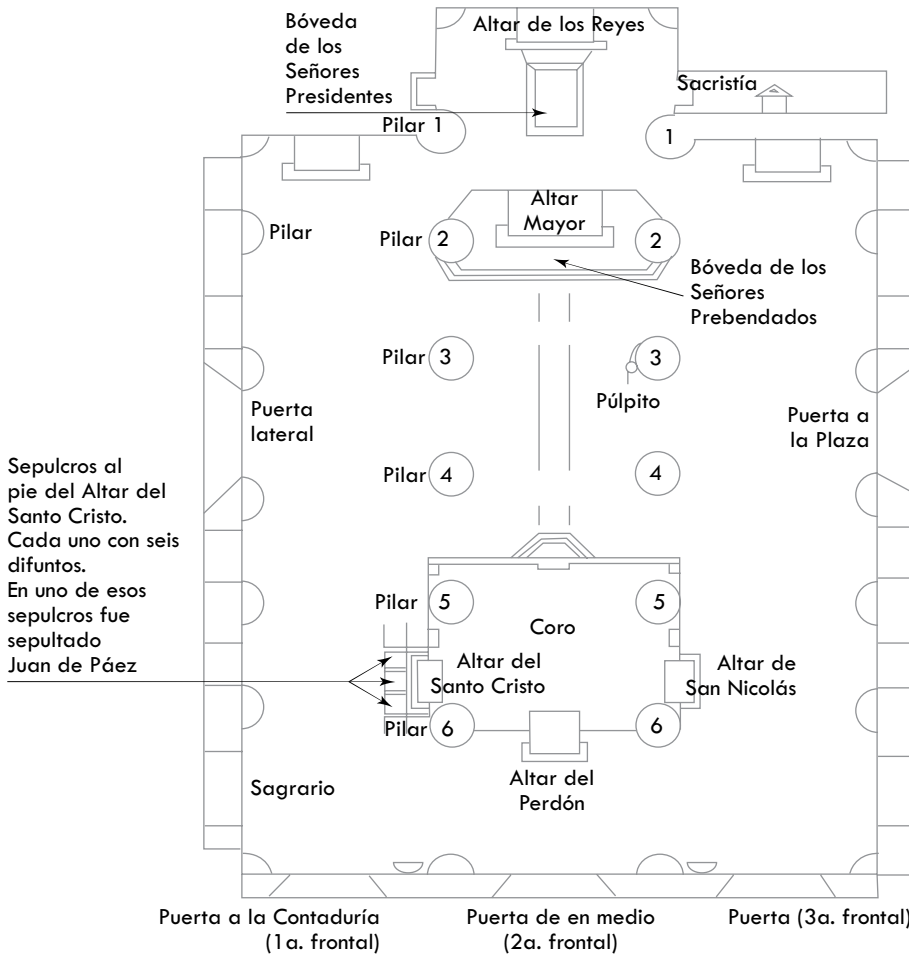
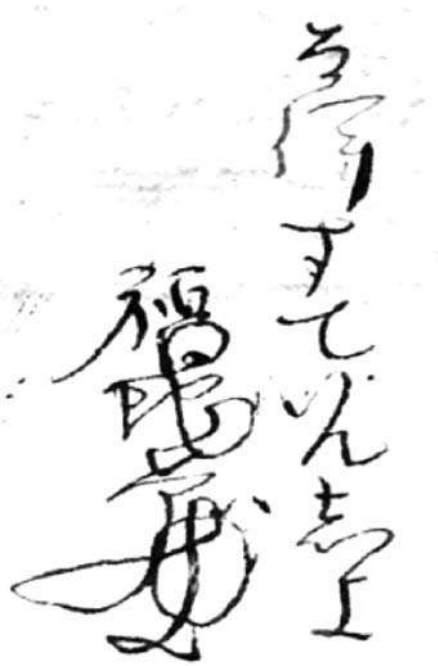


Gráfico elaborado por los autores. Basado en Plano del año de 1743, publicado en: Palacio y Basave, Luis del Refugio; *La Catedral de Guadalajara*; Guadalajara, México: Artes Gráficas; 1948 [reimpresión de la edición de 1904, en conmemoración del IV centenario de la fundación del Obispado de Guadalajara]

Firma de Luis de Encío en caracteres japoneses



Archivo de Instrumentos Públicos del Estado de Jalisco; Notarios: Francisco de Orendain, Tomo IV (1633-1634); folio 32f. [16 de mayo de 1634]

Transcripción del último Testamento de Juan de Páez
(año de 1675)*

En el nombre de Dios Nuestro Señor y de su bendita Madre la Virgen María Nuestra Señora, Amen = Sepan cuantos esta carta vieren como yo Juan de Páez, vecino y mercader de esta ciudad [de Guadalajara] y natural de la de Osaka de los Reinos del Japón, estando como estoy enfermo en cama de la enfermedad que su divina majestad ha sido servido de darme y en mi entero juicio, memoria y entendimiento, y creyendo como bien y verdaderamente creo en el misterio de la Santísima Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todo aquello que tiene y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana, en cuya fe y creencia he vivido y espero vivir y morir, y escogiendo por mi intercesora y abogada a la siempre Virgen María Nuestra Señora y a los santos Apóstoles San Pedro y San Pablo y demás santos y santas de la Corte del Cielo, para que rueguen a Dios Nuestro Señor me perdone mis culpas y pecados, y temiéndome de la muerte que es cosa natural a toda criatura viviente, hago y ordeno mi testamento y última voluntad en la forma y manera siguiente:

— Declaro que los Señores Venerable Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad me han hecho gracia y donación de entierro, para mí y Margarita de Encío, mi legítima mujer, y nuestros hijos y herederos según aparece en la escritura que me otorgaron en trece del corriente, al pie del altar del Santísimo Cristo que está del lado del evangelio del altar mayor, es mi voluntad que mis albaceas hagan de mis bienes un Colateral en que esté colocado el Santísimo Cristo con la decencia que les pareciere,

* Nota: La presentación ortográfica de este texto ha sido modificada respecto al documento original, a fin de facilitar su lectura.

y desde luego se ponga en dicho altar un frontal negro y manteles, y todo se compre de mis bienes.

— Es mi Voluntad que de mis bienes saquen mis albaceas seis mil pesos en reales y los impongan en fincas ciertas y seguras para fundar, como desde luego fundo, una Capellanía de misas rezadas para que en dicho altar del Santísimo Cristo se digan dos misas cada semana, una los lunes a las Benditas Animas, y otra al otro día de dicha semana por la mía, la de la dicha mi mujer, nuestros deudos y parientes y de las personas a quienes en alguna manera puedo ser en cargo de alguna cosa, nombrando como desde luego nombro por primer patrón al Licenciado Francisco Quijada, y después a la dicha Margarita de Encío, mi mujer, y después de sus días a mis hijos y descendientes prefiriendo siempre el varón a la hembra, y por falta de persona de mi linaje lo sean los Señores Venerable Deán y Cabildo de dicha Santa Iglesia, y por primer Capellán nombro desde luego a el Licenciado Francisco Quijada, y después a los hijos de Nicolás Díaz Gallo y de María de Páez, mi hija, y a los de Juan Bautista Sánchez y de Josepha de Páez, mi hija ya difunta, y vayan sucediendo por tales capellanes las personas de mi linaje, prefiriendo siempre el mayor al menor y el más virtuoso al que no lo fuere tanto, y por falta de personas de mi linaje y de patronos que los nombren, sirvan dicha Capellanía por turno en dicho altar, los Señores Venerable Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia = Y así mismo es mi voluntad que se saquen de dichos mis bienes, un mil pesos en reales más, y se impongan en fincas seguras para que la renta de ellos la perciba la fábrica de dicha Santa Iglesia para ayuda del gasto de Cera, Vino y Vestuario de dicho altar [del Santo Cristo].

Y Para cumplir y pagar este mi testamento, mandas y legados en él contenidos, dejo y nombro por mis albaceas testamentarios a la dicha Margarita de Encío, mi legitima mujer, y al Licenciado Don Simón Conejero Ruiz, Racionero de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad de Guadalajara, y al Licenciado Francisco Quijada, Clérigo Presbítero, Secretario y Contador en ella, a los cuales y a cada uno de los susodichos de por sí y por el todo insolidum, doy el poder que de derecho se requiere y es necesario para que entren en mis bienes, derechos y acciones, y lo vendan y distribuyan a su Voluntad Judicial o extrajudicialmente como mejor les pareciere, y sean tenedores de ellos la dicha Margarita de Encío, mi esposa, y el dicho Licenciado Francisco Quijada, mi compadre, y los susodichos usen del dicho cargo todo el tiempo que les parecieren y hubieren menester, aunque sea pasado el año del alba-

ceazgo que el derecho dispone, porque todo el demás tiempo que pasare y hubieren menester para el cumplimiento de este dicho mi testamento y lo en él contenido, les prorrogo y doy por libre y general administración sin que ninguna justicia eclesiástica ni secular se intrometa ni les pida cuenta alguna, que así es mi Voluntad, y para ello les hago mis fideicomisarios por la mucha satisfacción que de los susodichos tengo.

Y revoco y anulo y doy por ningunos y de ningún valor ni efecto, todos y cualesquier testamentos, cobdisilios [sic.] poderes para testar mandas y legados que antes de éste haya hecho y otorgado por escrito o de palabra o en otra cualquier manera, para que no valgan ni hagan fe en juicio, ni fuera de él, salvo éste que ahora otorgo y que quiero valga por mi testamento y última y postrimera voluntad, y por aquel instrumento que mejor haya lugar de derecho y en todo se guarde y cumpla según y como en él se contiene.

= Y yo el escribano doy fe que conozco al otorgante y así mismo la doy de que al parecer está en su entero juicio, memoria y entendimiento, que lo otorgó y firmó según dicho es en este registro donde es hecho en esta Ciudad de Guadalajara, a diez y seis días del mes de noviembre de mil y seiscientos setenta y cinco años, siendo testigos el Licenciado Don Pedro de Alcaraz, Clérigo Presbítero, y el Licenciado Diego de los Ríos, Clérigo Diacono, Pedro de Soto, Juan Buitrago y Lázaro Guerrero, vecinos y estantes en esta dicha Ciudad = [Firma:] Juan de Páez

= Ante mí, Don Thomas de Orendain, escribano de su Majestad.

La familia Páez-Encío en el Padrón Parroquial de 1679

Padron donde se asientan las personas que confiessan, y comulgan en esta sancta iglessia cathedral [de Guadalajara] de este año de mil y seisientos y settenta y nueve desde la calle de San Agustin asta la compañía de Jesus que divide media ciudad. Los que tienen cruz son de comunion, los que no de confesion.

+ Familia de Margarita de Encio	C Maria negra
+ Juana de Paez	C Juana negra
+ Margarita de Paez	C Pasquala mulata
+ Mariana de Soto	Catalina mulata
+ Margarita de Paez	+ Catarina mulata
+ Milian de Galarza	+ Luissa mulata
+ Juana negra	+ Sebastiana mulata
+ Petrona negra	
+ Juana mulata	[Foja 1r.]
+ Maria mulata	
+ Petrona mulata	
+ Sebastiana negra	
+ Juana mulata	
+ Maria mulata	
+ Antonia mulata	
+ Maria india	
+ Nicolas Perez	
+ Juan de Dios	
C Rossa Sanches	

+ Familia de [Nicolás] Gallo
+ Maria de Paez
C Joseph niño

[Foja 1v.]

+ Familia de Juan Sanches
+ Juana de Paez
C Nicolasa de la Cruz

[Foja 2v.]

Referencia: Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara; Sección: Gobierno, Serie: Parroquias Urbanas; Sagrario Metropolitano; Caja 1 (s. núm. exp.); «Padrón donde se asientan las personas que confiesan y comulgan en esta Santa Iglesia Catedral...» [1679]; 9 ff.

Transcripción del Testamento de Luis de Encío
(año de 1666)*

En el nombre de Dios Nuestro Señor y de su Santísima Madre la Virgen María, concebida sin pecado original, amén. Sepan cuantos esta carta vieren como yo, Luis de Encío, vecino de esta ciudad [de Guadalajara] y natural que soy del reino del Japón, estando como estoy enfermo en cama de la enfermedad que Dios nuestro Señor ha sido servido de darme, y en mi entero juicio y entendimiento, y creyendo como bien y verdaderamente creo y firmemente confieso el misterio de la Santísima Trinidad, padre, hijo y espíritu santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todo aquello que contiene y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana, y escogiendo por mi intercesora y abogada a la siempre Virgen María, madre de Dios y Señora nuestra, y a los santos apóstoles San Pedro y San Pablo y demás santos de la corte del Cielo para que rueguen a Dios nuestro Señor, me perdone mis culpas y pecados, temiéndome de la muerte que es cosa natural a toda criatura viviente, deseando poner mi alma en carrera de salvación; hago y ordeno mi testamento y final voluntad en la forma y manera siguiente:

Primeramente, encomiendo mi alma a Dios nuestro Señor que la crió y redimió con su preciosa sangre, muerte y pasión, y el cuerpo a la tierra de que fue formado, y quiero y es mi voluntad que cuando Dios nuestro Señor fuere servido llevarme de esta presente vida, mi cuerpo sea sepultado en la Santa Iglesia Catedral en la forma y lugar que le pareciere a Juan de Páez, mi yerno, a quien pido por amor de Dios que usando de caridad y misericordia en muerte, como lo ha hecho y hace en vida sustentándome, curándome y

* Nota: La presentación ortográfica de este texto ha sido modificada respecto al documento original, a fin de facilitar su lectura.

dándome todo lo necesario, me entierre y costee lo que le pareciere conforme a mi mucha pobreza, fío del susodicho que así lo hará, porque si no es de limosna no tengo con que enterrarme ni hacer manda alguna.

Yten, mando a las mandas forzosas y acostumbradas a cada una, medio real, con que las aparto de mis bienes.

Yten, declaro que el Capitán Don Miguel de Pinedo y Carvajal, por hacerme buena obra, me puso una tienda en compañía a mitad de ganancia en la esquina de las casas de su morada, y en ella puso y me dio setecientos veintinueve pesos y seis tomines y medio en diferentes géneros, como parece de una memoria que tengo en mi poder, de letra de Francisco Gutiérrez, y en data de esta cantidad y de la misma le tengo entregado a el susodicho, ciento sesenta y tres pesos y seis tomines, que bajado de dicha cantidad, quedan líquidos quinientos y sesenta y seis pesos y medio tomín = Y más, declaro ser de mi cargo y debo a dicha tienda en dos partidas, veinte y un pesos y dos tomines, con declaración que los dieciséis pesos que había de cobrar de un vestido que estaba empeñado, de Juan de Aguayo, por mandato del dicho Domingo de Pinedo, se lo volví a el susodicho, con que sólo vienen a ser a mi cargo y satisfacción cinco pesos y diez tomines que hacen quinientos setenta y un pesos, dos tomines y medio.

Yten, declaro para descargo de mi conciencia y cuenta que voy a dar a Dios, que en dicha tienda y compañía que tuve de dicho Don Miguel de Pinedo, por estar como dicho es, en la esquina de su casa, sus esclavos y gente de su servicio, por las paredes entraban y robaban lo que en ella tenía, y esto fue muy público y que no lo pude remediar ni quise hacer diligencia por orden de la justicia por el justo respeto que a el susodicho, como persona de tan calidad se debe, y excusar darle disgusto; fío de dicho Capitán Don Miguel de Pinedo ajustará esto conforme a su calidad, y que al no estar tan pobre y empinado, aún no tratará de hacer su declaración, y no embargante, para mejor ajuste de mi conciencia, quiero y ordeno que de todas las personas que aquí declaran me deben la cantidad que en cada una diré, lo vaya cobrando, que para ello le hago cesión y traspaso a causa propia, concesión de mis derechos, y así lo haya como en su propio hecho y causa propia, que las dichas personas y cantidades son las [siguientes]:

— Los bienes y herederos del Licenciado Don Melchor de Pinedo, difunto, dieciséis pesos por cuenta de libro.

— El Licenciado Don Jerónimo de Pinedo, Presbítero, difunto, un peso y cinco tomines.

— Dicho Capitán Don Miguel de Pinedo ha de bajarme del dicho cargo cincuenta pesos, once tomines que a mi cuenta le dio Rafael de Vargas, mercader.

— Los bienes del Licenciado Don Melchor de Pinedo, difunto, cinco pesos en reales que le preste.

— El mulato Miguel de Pinedo, esclavo de los susodichos, veinte pesos en reales, como parece por vales que me hizo.

— Me debe Gregorio Leal sobre una pistola catorce pesos, esta la tengo empeñada a mi nieto Andrés Páez por dos arrobas de azúcar, pagado su valor, lo más será para el susodicho y se devolverá la pistola.

— Más me debe Ambrosio, el criado del señor Melchor, cinco pesos y seis tomines por cuenta de libro.

— Diego de Campos, sobre un jabón, seis tomines.

— Juan Martínez Rodero, de unos puños de espada, doce reales, y por otra parte, cinco pesos, por otra causa, seis pesos y medio.

— Melchor de Aguilar, maestro de escuela, dos pesos y medio.

— Diego de Zúñiga, vecino de Iztlán, doce pesos en reales.

— Antonio de Aguilar, sobre una espada, cinco pesos.

— Juan de Aguayo, platero, un peso en reales.

— Me ha de abonar dicho Don Miguel de Pinedo, la cantidad que cobró de Simón Ordóñez, vecino de Jonacatique, que será lo que él dijere. Y más [ha] de rebajar dicho don Miguel de Pinedo, veinticuatro pesos que me debe por cuenta de libro.

— Me debe Joseph Guzmán, dos pesos en reales.

— Domingo de Medina, oficial de pluma, dos pesos.

— Gaspar Báez, que llaman «El Cuate», un peso en reales.

— La hija de la mulata que llaman «La Confitillos», seis pesos en reales que le fié.

— Don Joseph de Lima por cuenta de libro y una fianza que le hice, y por él pague a Cristóbal Gutiérrez, ciento veintisiete pesos en reales.

— Juan de Molina, indio ladino, sacristán en la hacienda de minas de San Miguel, setenta y dos pesos como consta de mi libro de cuentas.

— El Licenciado Don Alonso Calderón, un peso.

— Don Miguel Thomas, escribano receptor, un peso.

— Don Fernando Calderón, cinco pesos.

— Jerónimo Niño de Balbas, cien pesos en reales que pagué por él en la

Real Caja, de quien tengo en mi poder la certificación por donde consta esta deuda.

— Lorenzo Mariz [sic.], platero dos pesos en reales.

— Ana Rodríguez, viuda de Garsines, lo que por cuenta de libro, diecinueve pesos en reales. Más catorce fanegas y seis almudes de maíz que le di y que valían a la sazón de tres pesos [por] fanega, y a cuenta de lo referido he recibido una carga de trigo.

— Y por Don Nicolás de Covarrubias, escribano de la Real Caja, difunto, catorce pesos en vales que tengo en mi poder.

— A Don Calvo de Aragón, vecino de Compostela, por un vale de setenta y tres pesos en reales.

— Don Clemente de Medrano y Pacheco, que quedo de pagarme por el Señor Oidor Don Francisco de Medrano, su padre, cuarenta y cinco [pesos] a cuenta de los que me tiene dados dos pesos, fío pagará los cuarenta y tres pesos restantes.

— El Bachiller Don Joseph de Isla Solórzano, doce pesos. Don Francisco de Isla, su hermano, un peso.

— Luis Guillen por vale, dos pesos y medio.

— Antonio Calera por cuenta de libro, cincuenta pesos y dos tomines.

— Mónica de Figueroa, negra, tres pesos y seis tomines.

— El padre fray Jerónimo de Céspedes, del orden de San Francisco, tres pesos y cuatro tomines.

— Declaro que soy deudor de cantidad a Francisco Quijada, por deuda de veinte pesos en reales, mando se le paguen.

— Declaro debo a Jerónimo de Merlo, ocho pesos y medio de panocha.

— Declaro soy deudor a Francisco del Río por cuenta de libro de cantidad de pesos, no me acuerdo por cuanto.

— Declaro soy deudor a la Madre Beatriz de San Juan, monja en este convento de religiosas, hija de doña Damiana de _____, veinte pesos en reales, mando se le paguen.

— Declaro debo a Ana, negra de Pacheco, dos perderos, rotos, y una saya que me empeño y me la hurtaron, mando se paguen.

— Declaro debo a Don Joseph de Rivera, un peso, mando se pague.

Y por cuanto como dicho tengo, yo me hallo tan sumamente pobre, que no tengo más bienes que declarados tengo, si me deben, es mi voluntad que cobrados por dicho Miguel de Pinedo y eche a pago, y pagado lo que así de-

claro deber; lo que cobrare el susodicho, lo distribuya en hacer bien por mi alma, fío de un caballero tan buen cristiano me hará este bien y no permitirá que mi alma padezca.

Y para cumplir y pagar este testamento, mandas y legados en sí contenidos, dejo y nombro por mis albaceas testamentarios y tenedores de bienes, a los dichos Capitán Don Miguel de Pinedo y Carvajal, y a Juan de Páez, mi hijo, a los cuales y a cada uno de ellos doy insolidum, el poder que de derecho se requiere para que entren en todos mis bienes, derechos y acciones, y los vendan en almoneda o fuera de ella como les pareciere, que para ello los hago mis fideicomisarios.

Y cumplido y pagado este mi testamento, mandas y legados en él contenidos, dejo y nombro por mi heredera a Margarita de Encío, mi hija legítima, mujer de dicho Juan de Páez, para que los haya y herede con la bendición, y le pido me perdone el que todos los bienes que quedaron por fin y muerte de Catalina de Silva, su madre, que eran suyos, los he echado a más y los he gastado.

Y revoco y anulo y doy por ningunos y de ningún valor ni efecto, todos y cualesquier testamentos, poderes para testar, mandas y legados que haya hecho por escrito o de palabra para que no valgan, salvo éste que quiero se guarde y cumpla por mi testamento, última Voluntad o el instrumento que mejor haya lugar en derecho.

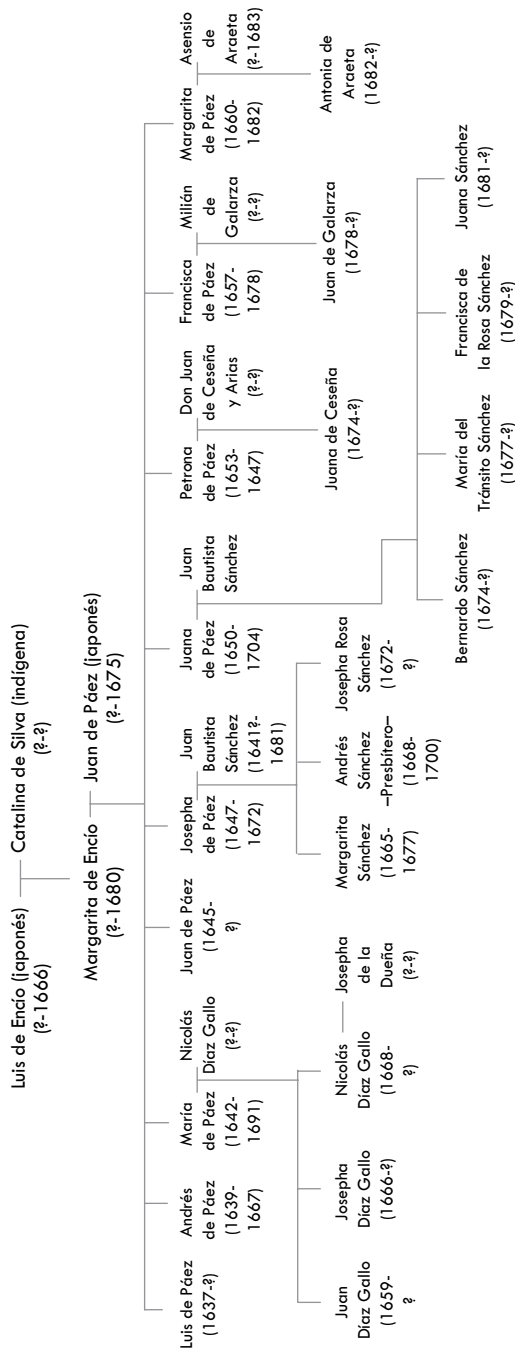
Y yo, el escribano, doy fe que conozco al otorgante, y asimismo la doy de que al parecer está en su entero juicio, no firmó por la gravedad de su enfermedad; lo firmó a su ruego un testigo. En la ciudad de Guadalajara, a veintisiete días del mes de septiembre de mil seiscientos sesenta y seis años; testigos: Don Fernando Lascano, Francisco de Palacios, Manuel Fernández de Figueroa y Andrés del Río, vecinos de esta ciudad.

Por testigo: Francisco de Palacios. Ante mí, Diego Pérez de Rivera, escribano público y real.

[Rúbricas]

Referencia: Archivo de Instrumentos Públicos del Estado de Jalisco; Notarios: Diego Pérez de Rivera, Tomo XIII; folios. 347v.— 350v.

Descendencia de los japoneses Luis de Encío y Juan de Páez
(Guadalajara, siglo XVII)



Fuentes: Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara (AHAG):
Microfilmes: Libros de registros sacramentales del Archivo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara.
Sección: Gobierno, Serie: Cabillo: Diezmos; Caja 2, (1669); «Francisco de Riofrio y Vega contra el Capitán Juan Rincón de Vivar...»; folio 9v.
Archivo de Instrumentos Públicos del Estado de Jalisco (AIPJ):
Notarios: Diego Pérez de Rivera:
Tomo VI; (Testamento de Margarita de Encío, 1656) folios 84r.-85v.
Tomo XI; (Testamento de Juan de Páez, 1664) folios 51 r.-52v.
Tomo XIII; (Testamento de Luis de Encío «del Reino del Japón», 1666) folios 347v.-350v.

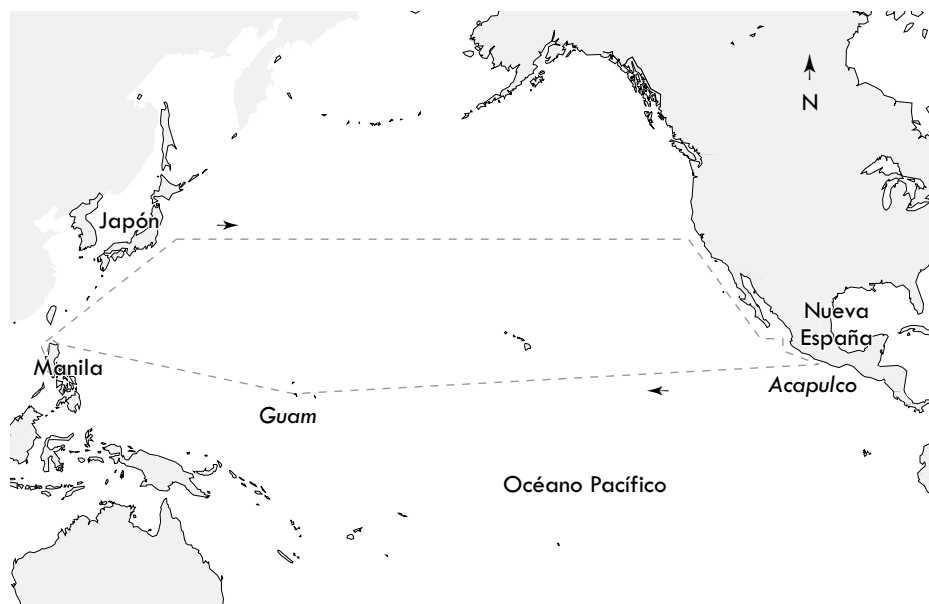
*Personas localizadas en los registros sacramentales
del Sagrario Metropolitano de Guadalajara (siglo XVII)
con la descripción «chino» o «japon»*

Nombre	Año del registro en que se localizó	Observaciones	Referencia
Juan «chino»	1612	Bautismo de su hija (Catalina). Su esposa se llamaba Ursula. Eran sirvientes del canónigo Joseph Ramírez.	Libro 1 ro. Mixto [Bautismos], f. 52v.
Josefa «china»	1626	Su bautismo. Hija de María Trinidad «esclava».	Libro 1 ro. Mixto [Bautismos], f. 140v.
María Trinidad «esclava»	1626	Madre de Josefa «china».	Libro 1 ro. Mixto [Bautismos], f. 140v.
Juan «chino» [Juan de Páez]	1637	Bautismo de su primer hijo (Luis).	Libro 2 do. Mixto [Bautismos], f. 59r.
Agustín López de la Cruz	1642	«...de nación Japón». Registro de entierro.	Libro 3 ro. Mixto [Entierros], f. 2r.
Luis de Encío	1642	«Japón».	Libro 3 ro. Mixto [Entierros], f. 2r.
Juan Bautista de Vera	1646	Padrino de un «hijo de la Iglesia» junto con Juana Magdalena «india».	Libro 4 to. de bautismos, f. 8v.
María de Silva	1658	«...china casada con Francisco del Castillo». Registro de entierro.	Libro 5 to. Mixto [Entierros], f. 109v.
Francisco de Castilla	1661	Registro de entierro.	Libro 5 to. Mixto [Entierros], f. 120v.-121v.

Nombre	Año del registro en que se localizó	Observaciones	Referencia
Luis Gallardo	1670	Registro de matrimonio de Luis Gallardo «chino» y Magdalena de Nagaza «mulata libre».	Libro 1ro. de matrimonios, f. 19v.
Gonzalo de Salazar	1676	Casado con Marcela de Salazar («china»). Sirviente del «Sr. Presidente Don Juan Miguel de Augusto»	Libro 1ro. de matrimonios, f. 46v.
Marcela de Salazar	1676	Casada con Gonzalo de Salazar («chino»).	Libro 1ro. de matrimonios, f. 46v.
Juan de la Cruz	1681	«...de nación chino...» Casado con Juana de la Cruz «mulata libre».	Libro 1ro. de matrimonios, f. 69r.
Pedro Gallardo de Aguilar «de nación chino»	1682 1694	Casado con Luisa de Ayala esclava del Lic. Tomás Leal (1682). Ella murió en 1694 con la descripción de «negra libre».	Libro 1ro. de matrimonios, f. 78r. Libro 2do. de entierros, f. 68v.
Petronila «china»	1687	«...soltera y donçella...». Registro de entierro.	Libro 1ro. de entierros, f. 139v.
Luis Pimentel	1692	«Chino natural de Babumuaya [¿Bagunbayan, en Manila?] en la puerta Real de las Islas Filipinas». Casado con Sebastiana Rosas «morisca libre».	Libro 1ro. de matrimonios, f. 147r.
Pedro de Silva	1693	Registro de entierro. Era marido de Juana García «mestiza criolla de Autlán y vecina» de Guadalajara.	Libro 2do. de entierros, f. 60v.
Pedro Estévez	1695	Registro de entierro. Fue sepultado en el templo de San Agustín.	Libro 2do. de entierros, f. 86v.
Jacinta Cabrera	1697	Registro de entierro.	Libro 2do. de entierros, f. 108r.

Nombre	Año del registro en que se localizó	Observaciones	Referencia
Felipe Martínez	1700	Registro de entierro. Casado con Luisa Susana «mulata libre».	Libro 2do. de entierros, f. 146r.
Pedro de Aguilar	1700	Descrito como «chino muy viexo». Registro de entierro.	Libro 2do. de entierros, f. 151v.

Referencia: Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara; Microfilmes: Libros de registros sacramentales del Archivo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara; Libros: 1ro. Mixto, 2do. Mixto, 3ro. Mixto y 4to. de Bautismos, 5to. Mixto, 1ro. de Matrimonios, 1ro. de Entierros, y 2do. de Entierros.

*Mapas referenciales**Ruta de la Nao de China: Acapulco-Manila, Manila-Acapulco*

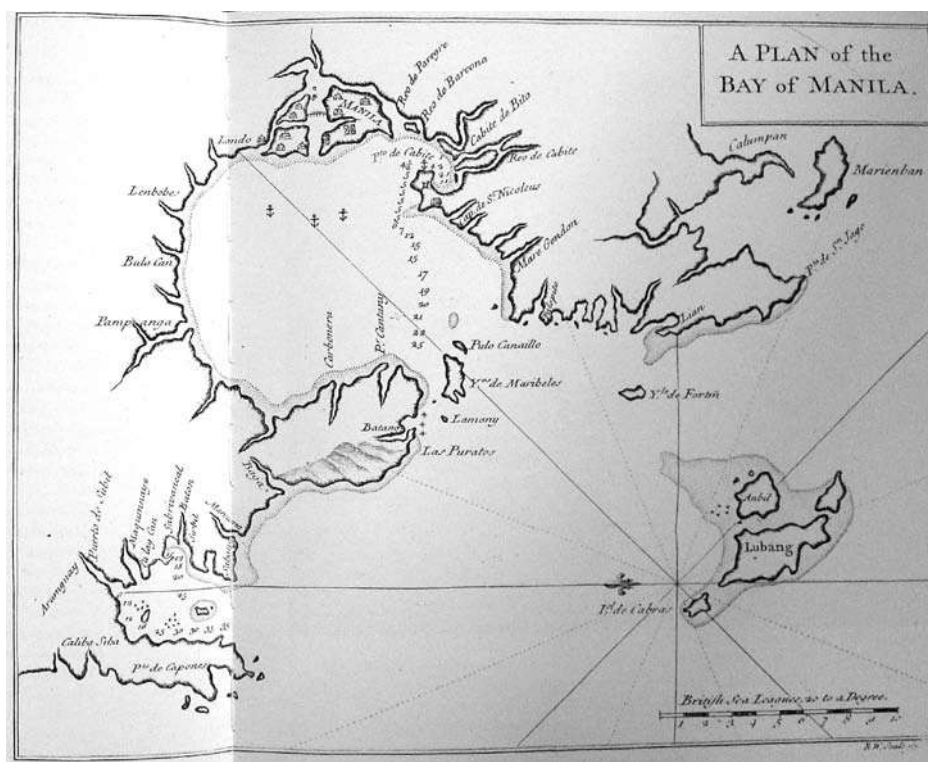
*Algunos de los lugares en la Nueva España,
mencionados a lo largo del presente trabajo.*





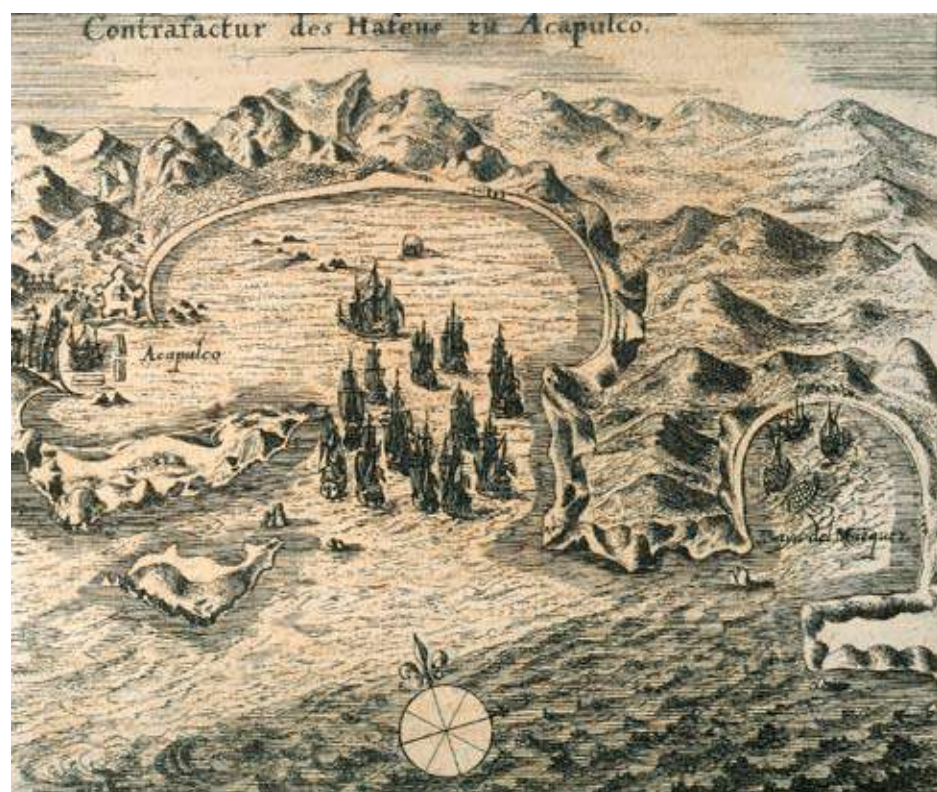
Retrato de Hasekura Tsunenaga. Siglo XVII.

Colección: Sendai City Museum (Japón).



Bahía de Manila, s. XVII. George Anson; *A voyage around the world*; Londres, 1740.

Colección Rodrigo Rivero Lake, Arte y Antigüedades, México.



La Bahía de Acapulco. Litografía, 1642.

Colección Rodrigo Rivero Lake, Arte y Antigüedades, México.



Tibor Imari, probablemente del siglo XVII* (cerámica japonesa de exportación, que recibe su nombre del puerto comercial Imari). Destacan dorados y naranjas en el extremo superior; azules, dorados y naranjas en la parte inferior; fondo gris y azul claro al centro, con grullas y bambúes. Altura: 76 cm. Propiedad: Catedral de Guadalajara.

* De acuerdo a Héctor Antonio Martínez González (*La catedral de Guadalajara*; Ed. Amate: 1992).



▲ Extremo inferior del tabor. ● Grullas y bambúes al centro del tabor.



Tibor japonés, cerámica satsuma, probablemente del siglo XIX; policromado; muestra escena costumbrista con figuras humanas femeninas ataviadas con ropajes tradicionales, con montañas y ríos de fondo. Asas doradas en forma de faisán. Altura: 110 cm. aproximadamente. Propiedad: Catedral de Guadalajara.



▲ Centro del tabor. ● Asa en forma de faisán.



Ginger-jar, cerámica japonesa, probablemente del siglo XIX; con dorados y rojos en el borde de la tapa; cenefa dorada en los extremos superior e inferior; al centro se muestran figuras masculinas ataviadas como samurai, fondo en tonos tierra y verde. Par de cabezas de quimera japonesa en el extremo superior. Altura: 47.5 cm. Propiedad: Catedral de Guadalajara.



▲ Quimera japonesa.

● Samurai.



Tibor Imari, probablemente del siglo XVIII*; extremos superior e inferior en azul cobalto, con faisanes como decorado en la parte inferior; dominan los colores azul y naranja, toques en verde y dorado; figuras florales y animales. Altura: 139.5 cm. Propiedad: Catedral de Guadalajara.

* De acuerdo a Héctor Antonio Martínez González (*La catedral de Guadalajara*; Ed. Amate: 1992).



▲ Ave y quimera.

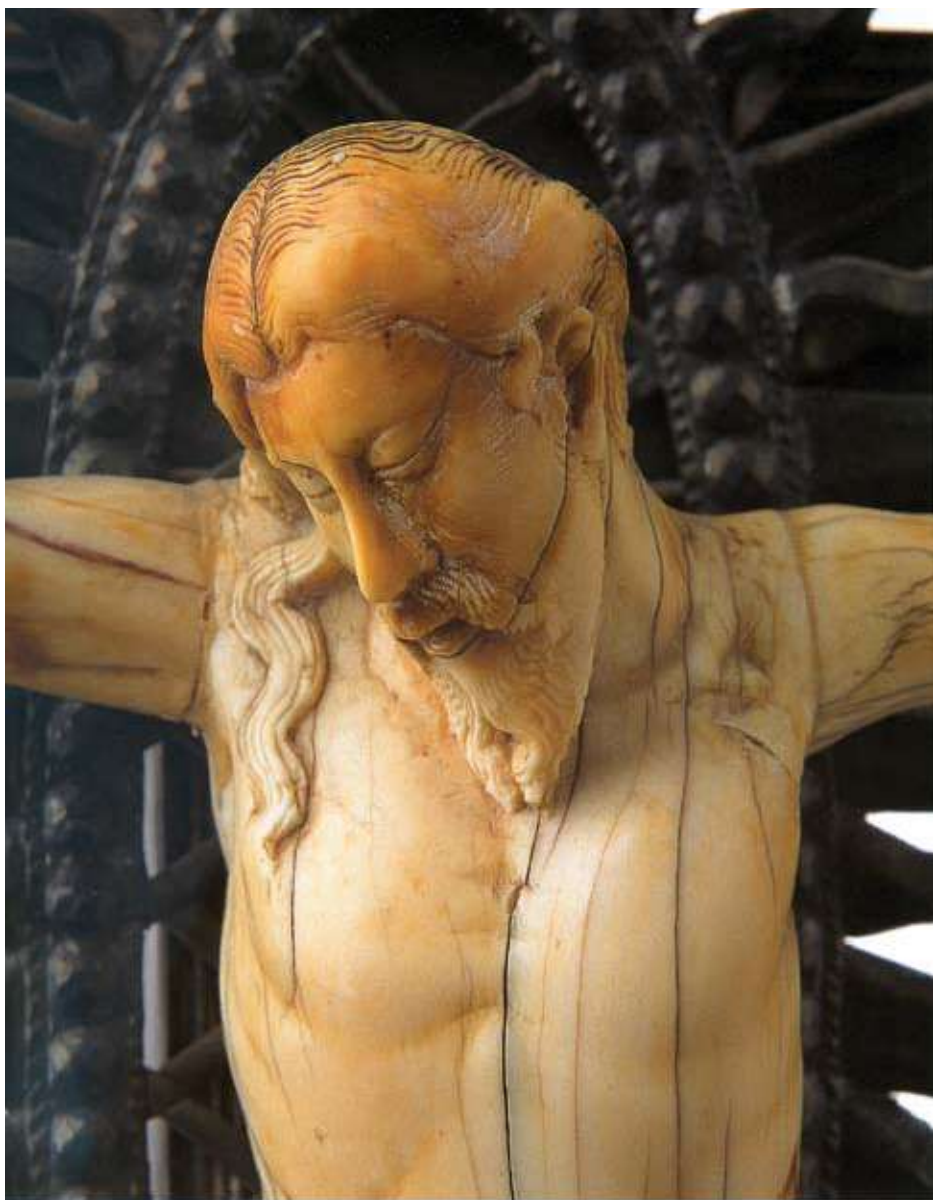
● Árbol y ave.



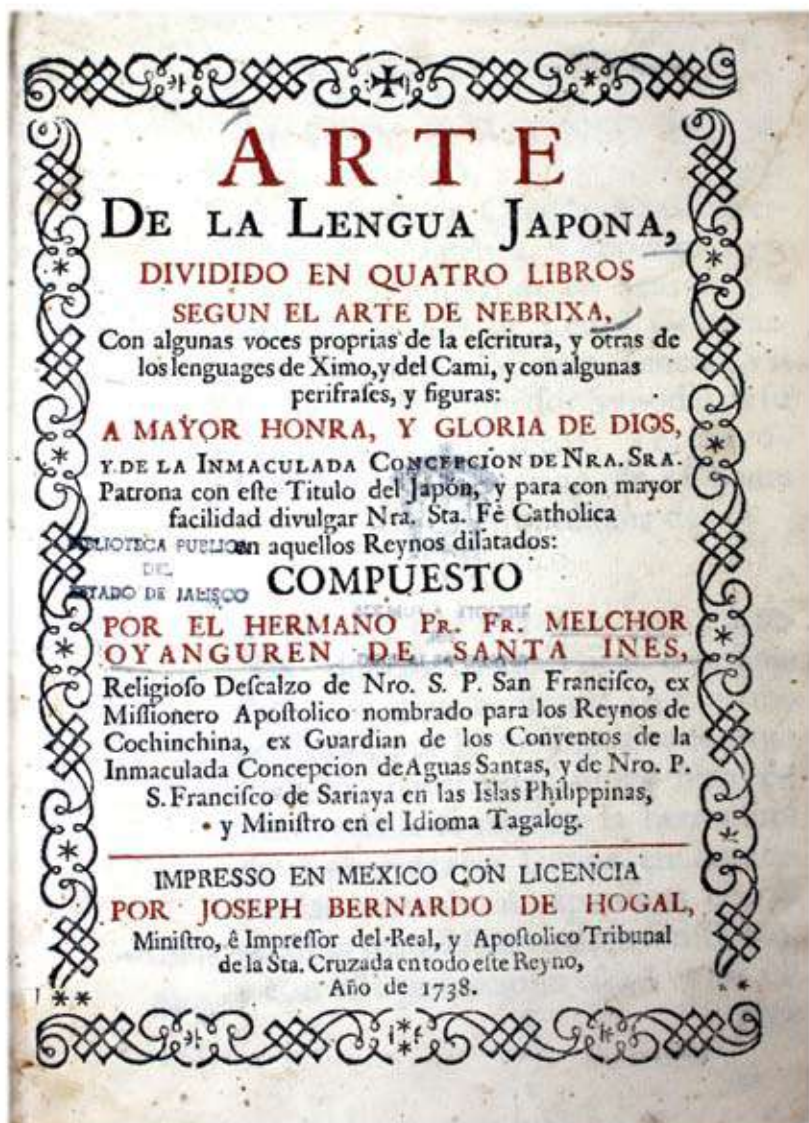
Cristo crucificado. Marfil; de probable confección china; siglo XVII. Catedral de Guadalajara.



Cristo crucificado en cruz arbolada. Marfil; probablemente de confección china; siglo XVII.
Catedral de Guadalajara.



Cristo crucificado. Marfil namban. Japón; siglo XVII. Colección Rodrigo Rivero Lake, Arte y Antigüedades, México.



Portada del libro *Arte de la Lengua Japona*, gramática escrita por el fraile franciscano

Melchor Oyanguren de Santa Inés, publicada en 1738.

Ejemplar resguardado en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (Guadalajara, México).



Katana ceremonial, siglo XVIII; funda y mango de marfil tallado. Conservada en el Museo del Ejército y Fuerza Aérea (Guadalajara, México). Perteneció a colección particular de Porfirio Díaz.



- ▲ Detalle del mango de la katana ceremonial.
- Detalle de la funda de la katana ceremonial.



Armadura Samurai; conservada en el Museo del Ejército y Fuerza Aérea (Guadalajara, México). Perteneció a colección particular de Porfirio Díaz.



▲ Kabuto (casco) y mempo (máscara).

● Peto decorado.

Acervos documentales consultados

Archivos:

Archivo del Cabildo Eclesiástico de Guadalajara [ACEG].
Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara [AHAG].
Archivo Histórico del Estado de Jalisco [AHEJ].
Archivo de Instrumentos Públicos del Estado de Jalisco [AIPJ].
Archivo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara [ASMG].
Biblioteca Pública del Estado de Jalisco «Juan José Arreola»:
Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara [ARAG].

Bibliotecas:

Biblioteca del Archivo Histórico del Estado de Jalisco.
Biblioteca del Departamento de Estudios del Pacífico [DEP] de la Universidad de Guadalajara.
Biblioteca Digital del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey [ITESM], Campus Guadalajara; Base de datos: JSTOR.
Biblioteca «Dr. Jorge Villalobos Padilla, S.J.», Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente [ITESO].
Biblioteca «W. Michel Mathes», El Colegio de Jalisco.
Centro de Información y Comunicación «Dr. Manuel Rodríguez Lapuente», [Biblioteca Central del] Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades [CUCSH] de la Universidad de Guadalajara.
Hemeroteca Digital: Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal [Redalyc]: <http://redalyc.uaemex.mx>; Universidad Autónoma del Estado de México.

Bibliografía

- Aguado de los Reyes, Jesús; *Vida material y patrimonio familiar. Sevilla, Siglo XVII*; edición digital disponible en: [Sitio Web del] XXVIII Encontro da Associação Portuguesa de História Económica e Social (APHES): Guimarães, Portugal: Universidade do Minho; 2008; p. 3. Enlace directo: <http://www.neps.ics.uminho.pt/aphes28/papers/Jesús%20Reyes.pdf> (consultado en: febrero de 2009)
- Alba Martín, Alfonso de (dir.), Helen Ladrón de Guevara Cox (coord.); *Un Palacio para Jalisco: Centro Histórico, Administrativo y Político de él*; Guadalajara, México: Gobierno del Estado de Jalisco; 1982.
- Arcos, María Fernanda G., de los; «The Philippine Colonial Elite and the Evangelization of Japan»; *Bulletin of Portuguese/Japanese Studies*; June 2002, año/vol. 4; Lisboa, Portugal: Universidade Nova de Lisboa; pp. 63-89.
- Bae, Eun Mi; *El sistema pronominal en la gramática del japonés del franciscano Melchor Oyanguren de Santa Inés (siglo XVIII): ¿Tradición y/u originalidad?*; Oslo: Institutt for litteratur, områdestudier og europeiske språk, Universitetet i Oslo; 2005; 79 pp. Disponible en: <http://www.duo.uio.no/publ/kri/2005/25039/AUTO/25039.pdf>
- Barrón Soto, Ma. Cristina E; «Aceptación y resistencia a los valores hispánicos en la Nueva España, Filipinas y Japón»; en *La Presencia Novohispana en el Pacífico Insular, Actas de las Primeras Jornadas Internacionales celebradas en la Ciudad de México, del 19 al 21 de septiembre de 1989*; Ma. Cristina Barrón y Rafael Rodríguez-Ponga (coordinadores); México, DF: Universidad Iberoamericana, Embajada de España en México, Comisión Puebla v Centenario, Pinoteca Virreinal; 1990; pp. 139-156.

- y Rafael Rodríguez-Ponga (coordinadores); *La Presencia Novohispana en el Pacífico Insular, Actas de las Primeras Jornadas Internacionales celebradas en la Ciudad de México, del 19 al 21 de septiembre de 1989*; México, DF: Universidad Iberoamericana, Embajada de España en México, Comisión Puebla v Centenario, Pinoteca Virreinal; 1990; 209 pp.
- Borah, Woodrow; «La recolección de diezmos en el obispado de Oaxaca»; en *La Iglesia en la economía de América Latina, siglos XVI al XIX*; A.J. Bauer (comp.); México, DF: Instituto Nacional de Antropología e Historia; 1986; pp. 61-100.
- Borao, José Eugenio; «La colonia de japoneses en Manila en el marco de las relaciones de Filipinas y Japón en los siglos XVI y XVII», en *Cuadernos CANELA: Actas de la Confederación Académica Nipona, Española y Latinoamericana*, Vol. XVII, 2005; 27 pp. Disponible en: <http://www.canela.org.es>
- Boscaro, Adriana; *Sixteenth Century European Printed Works on the First Japanese Mission to Europe: a descriptive bibliography*; Leiden, Netherlands: E.J. Brill; 1973; pp. VII-XIX, 102-105, 110-111, 148-149, 172-196.
- Brown, Judith C; «Courtiers and Christians: The First Japanese Emissaries to Europe»; *Renaissance Quarterly*, Vol. 47, No. 4 (Winter, 1994); New York: Renaissance Society of America; pp. 872-906.
- Calderón, Francisco R; *Historia Económica de la Nueva España en tiempos de los Austrias*; México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1ª. reimpresión de la 1ª. edición; 1995 [1988]; pp. 95-140, 152-166, 183-190, 563-579.
- Calvo, Thomas; *Guadalajara y su región en el siglo XVII: Población y Economía*; Guadalajara: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, H. Ayuntamiento de Guadalajara; 1992; 489 pp. Colección: Guadalajara 450 Años, núm. 8.
- ; «Japoneses en Guadalajara: ‘Blancos de Honor’ durante el Seiscientos mexicano», en *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*; Thomas Calvo; Guadalajara: El Colegio de Jalisco, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos; 1989; pp. 159-171.
- ; *Poder, religión y sociedad en la Guadalajara del siglo XVII*; Guadalajara: Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines, H. Ayuntamiento de Guadalajara; 1991; 423 pp.
- Castañeda, Carmen; *La educación en Guadalajara durante la Colonia, 1552-1821*; Guadalajara, México: El Colegio de Jalisco, El Colegio de México; 1984; pp. 41-87.

- Chávez Hayhoe, Arturo; *Guadalajara en el siglo XVI, Tomo Primero*; Guadalajara, México: Banco Refaccionario de Jalisco; 1953; pp. 221-246.
- ; *Guadalajara en el siglo XVI, Tomo Segundo*; Guadalajara, México: Banco Refaccionario de Jalisco; 1954; 259 pp.
- Chie, Nakane; «Tokugawa Society»; in *Tokugawa Japan. The Social and Economic Antecedents of Modern Japan*; Chie Nakane y Shinzaburō Ōishi (ed.); Tokyo: University of Tokyo Press; 1990.
- Cornejo Franco, José; *José Cornejo Franco, Obras Completas. Tomo I*; Francisco Ayón Zester y Lucía Arévalo Vargas [selección]; Guadalajara, México: Gobierno del Estado de Jalisco; 1985; pp. 50-199.
- Fargas Peñarrocha, Mariela; «El poder de ordenar y el orden del poder: parentescos y testamentos»; en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [sitio Web]; Sección: Coloquios, 2008: Familia y organización social en Europa y América siglos XV-XX, Murcia-Albacete, 12-14 diciembre 2007. Enlace directo: <http://nuevomundo.revues.org/index42982.html> (consultado en: febrero de 2009)
- Fernández, Rodolfo; «Esclavos de ascendencia negra en Guadalajara en los siglos XVII y XVIII»; en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. II, junio de 1991; México, DF: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM; pp. 71-84.
- Florencia, Francisco de; *Origen de los dos célebres santuarios de la Nueva Galicia* [edición facsimilar]; Zapopan: El Colegio de Jalisco; [1757] 1998; pp. 20-21, 45-46.
- Foronda, Jr. Marcelino A. y Cornelio R. Bascara; *Manila*; Madrid: Ed. MAPFRE; 1992; pp. 57-93.
- Gómez Fregoso, J. Jesús; «Clavijero y la fundación de la Universidad»; en *Guadalajara en tres tiempos: Ayer*; Guadalajara, México: Grupo Editorial Milenio; 2008.
- González Casillas, Magdalena; «Tapatíos de ayer»; en *Guadalajara en tres tiempos: Ayer*; Guadalajara, México: Grupo Editorial Milenio; 2008.
- Gutiérrez, Lucio; *Historia de la Iglesia en Filipinas (1565-1900)*; Madrid: Ed. MAPFRE; 1992; pp. 54-55, 138-143, 221-235.
- Híjar Ornelas, Tomás de, y Verónica Bertha Cortés Alba; *La parroquia y la comarca zapopana en el siglo XVII* [Conferencia]; Guadalajara, México: Instituto Cultural Ignacio Dávila Garibi, A.C., Cámara de Comercio de Guadalajara; 2007; 38 pp.

- Hayashiya, Eikichi; «Los japoneses que se quedaron en México en el siglo XVII. Acerca de un samurai en Guadalajara»; *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 6, núm. 18/enero-abril 2003; Guadalajara, México: Departamento de Estudios del Pacífico, Universidad de Guadalajara; pp. 10-17.
- Iguíniz, Juan B. (Comp.); *Guadalajara a Través de los Tiempos: Relatos y descripciones de viajeros y escritores desde el siglo XVI hasta nuestros días. Tomo 1, 1586-1867*; Guadalajara, México: Banco Refaccionario de Jalisco; 1950.
- Iranzo, V. Sebastián; «Diezmos y Primicias en la Historia Eclesiástica»; en *Enciclopedia GER* [Edición Web]; Madrid: Ediciones Rialp, Canal Social, Montané Comunicación; 1991. Vínculo permanente (consultado en agosto de 2008): http://www.canalsocial.net/GER/ficha_GER.asp?id=8975&cat=historiaiglesia.
- Kaibara, Yukio; *Historia del Japón*; México, DF: Fondo de Cultura Económica; 2000; pp. 139-191.
- Knauth, Lothar; *Confrontación transpacífica: El Japón y el nuevo mundo hispánico: 1542-1639*; México, DF: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM; 1972; 423 pp.
- Lavrin, Asunción; «Perfil histórico de la población negra, esclava y libre (1635-1699)»; en *Lecturas históricas de Guadalajara II: Sociedad y Costumbres*; José María Muría y Jaime Olveda (comp.); México, DF: INAH, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara; 1991; pp. 35-46.
- Lázaro de Arregui, Domingo; *La Descripción de la Nueva Galicia. Estudio preliminar de Francois Chevalier*; Guadalajara, México: Gobierno del Estado de Jalisco; 2da. ed; 1980.
- León Portilla, Miguel; «La embajada de los japoneses en México: El testimonio en náhuatl del cronista Chimalpahin»; en *El Galeón del Pacífico, Acapulco-Manila 1565-1815*; Javier Wimer (coord.); México, DF: Instituto Guerrerense de Cultura, Gobierno del Estado de Guerrero; 1992; pp. 137-151.
- López Moreno, Eduardo; *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana, Guadalajara, México*; Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; 3ra. ed; 2002; 230 pp.
- Martínez González, Héctor Antonio; *La catedral de Guadalajara*; Guadalajara, México: Amate; 1992.
- Mathes, W. Michel; «A Quarter Century of Trans-Pacific Diplomacy: New Spain and Japan, 1592-1617»; in *Japan and the Pacific, 1540-1920*; Mark

- Caprio and Matsuda Koichiro (ed.); Aldershot, GB: Ashgate, Variorum; 2006; pp. 57-86 [1-29].
- ; *Sebastián Vizcaíno y la expansión hispánica en el Océano Pacífico*; México, DF: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM; 1973; 145 pp. Ignacio del Río (traductor); colección: Historia Novohispana, núm. 23.
- Michiko, Tanaka; «De los orígenes a la caída del Shogunato Tokugawa», en *Japón: su tierra e historia*; J. Daniel Toledo B. (et. al); México, DF: Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México; 1991; pp. 63-172.
- Miranda, Roberto; *¿Esclavos aquí? Notas para el estudio de la esclavitud en la Nueva Galicia*; Guadalajara, México: Centro de Investigaciones del Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad de Guadalajara; 2002; pp. 15-25. Cuadernos de Investigación 1.
- Molina, Antonio M; *América en Filipinas*; Madrid: Ed. MAPFRE; 1992; pp. 21-41, 94-108, 278-287.
- Muriá, José María, Jaime Olveda y Mario Aldana Rendón; *Historia de Zapopan*; Zapopan: El Colegio de Jalisco, Ayuntamiento Constitucional de Zapopan; 2004; pp. 21-41.
- Núñez Miranda, Beatriz; «La calzada Independencia, el comienzo de la transformación urbana»; en *Guadalajara en tres tiempos: Ayer*; Guadalajara, México: Grupo Editorial Milenio; 2008.
- Núñez Ortega, Ángel; *Noticia histórica de las relaciones políticas y comerciales entre México y el Japón durante el siglo XVII*; México, DF: Ed. Porrúa; 2da. edición; 1971 [1ra. edición: 1923]; pp. 46-53, 73-77, 86-87, 94-97, 104-127.
- Oliveira E Costa, João Paulo; «Tokugawa Ieyasu and the Christian daimyo during the crisis of 1600»; *Bulletin of Portuguese/Japanese Studies*; December 2003, año/vol. 7; Lisboa, Portugal: Universidade Nova de Lisboa; pp. 45-71.
- Olveda, Jaime; «El Puerto de La Navidad: Perlas, comercio y filipinos»; en *III Coloquio La Cuenca Hispana del Pacífico: Pasado y Futuro*; Jaime Olveda (coord.); Guadalajara: Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco; 1995; pp. 61-80.
- Ota Mishima, María Elena; «La misión Hasekura, un intento de firma de un convenio de comercio con México, en la época colonial, 1610-1620»; en *La Presencia Novohispana en el Pacífico Insular, Actas de las Primeras Jornadas Internacionales celebradas en la Ciudad de México, del 19 al 21 de septiembre de 1989*; Ma. Cristina Barrón y Rafael Rodríguez-Ponga (coordinadores);

- México, DF: Universidad Iberoamericana, Embajada de España en México, Comisión Puebla v Centenario, Pinoteca Virreinal; 1990; pp. 195-205.
- Palacio y Basave, Luis del Refugio; *La Catedral de Guadalajara*; Guadalajara, México: Artes Gráficas; 1948 [reimpresión de la edición de 1904, en conmemoración del IV centenario de la fundación del Obispado de Guadalajara]; pp. 67-76.
- Palomera, Esteban J; *La obra educativa de los jesuitas en Guadalajara, 1586-1986*; Guadalajara, México: Instituto de Ciencias (Guadalajara), Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia; 1986; pp. 38-65.
- Palomino y Cañedo, Jorge; *Los protocolos de Rodrigo Hernández Cordero, 1585-1591, Escribano público de Guadalajara*; Guadalajara, México: Ediciones del Banco Industrial de Jalisco, S.A., 1972; pp. 161, 268-269.
- Pérez Puente, Leticia; «Dos periodos de conflicto en torno a la administración del diezmo en el Arzobispado de México: 1653-1663 y 1664-1680», en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 25 (junio-diciembre de 2001); México, DF: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM; pp. 15-57.
- Pizano y Saucedo, Carlos; *Jalisco en la conquista de las Filipinas: Barra de Navidad y la expedición de López de Legázpi*; Guadalajara, México: Gobierno del Estado de Jalisco, Unidad Editorial; 1985 [1ª. edición: 1964]; pp. 16-51. Colección: Historia, Serie: Documentos e Investigación, núm. 14.
- Portillo, Manuel; *Apuntes Histórico-Geográficos del Departamento de Zapopan* [Edición facsimilar]; Salvador Silva Velarde y Ricardo Santiago Jiménez (coordinadores de la edición); Zapopan: Ayuntamiento de Zapopan; 1988 [1889]; pp. 26-40.
- Reiko, Kawata; «La carrera política del santo mexicano: La cambiante imagen del promártir mexicano, Felipe de Jesús»; en *La Presencia Novohispana en el Pacífico Insular, Actas de las Primeras Jornadas Internacionales celebradas en la Ciudad de México, del 19 al 21 de septiembre de 1989*; Ma. Cristina Barrón y Rafael Rodríguez-Ponga (coordinadores); México, DF: Universidad Iberoamericana, Embajada de España en México, Comisión Puebla v Centenario, Pinoteca Virreinal; 1990; pp. 157-185.
- Ribeiro, Madalena; «The Japanese Diaspora in the Seventeenth Century. According to Jesuit Sources»; *Bulletin of Portuguese/Japanese Studies*; Año/Vol.3, December 2001; Lisboa, Portugal: Universidade Nova de Lisboa; pp. 53-83.

- Rivero Lake, Rodrigo; *El arte namban en el México virreinal*; Madrid: Turner; 2005. 327 pp.
- Sánchez Navarro de Pintado, Beatriz; *Marfiles Cristianos del Oriente en México*; México, DF: Fomento Cultural Banamex; 1986.
- Shinzaburo, Oishi; «The Bakuhan System»; in *Tokugawa Japan. The Social and Economic Antecedents of Modern Japan*; Chie Nakane y Shinzaburō Ōishi (ed.); Tokyo: University of Tokyo Press; 1990.
- Schütte, Josef Franz; «Don Rodrigo de Vivero de Velazco y Sebastián Vizcaíno en Japón (1609-1610, 1611-1613)»; en *La expansión hispanoamericana en Asia, siglos XVI y XVII*; Ernesto de la Torre Villar (compilador); México, DF: Fondo de Cultura Económica; 1980; pp. 96-122.
- Schwade, Arcadio; «Las primeras relaciones entre Japón y México (1609-1616)»; en: *La expansión hispanoamericana en Asia, siglos XVI y XVII*; Ernesto de la Torre Villar (compilador); México, DF: Fondo de Cultura Económica; 1980; pp. 123-133.
- Takahiro, Nakamae; «Los primeros contactos del Japón con Nueva España»; en *La Presencia Novohispana en el Pacífico Insular, Actas de las Primeras Jornadas Internacionales celebradas en la Ciudad de México, del 19 al 21 de septiembre de 1989*; Ma. Cristina Barrón y Rafael Rodríguez-Ponga (coordinadores); México, DF: Universidad Iberoamericana, Embajada de España en México, Comisión Puebla v Centenario, Pinoteca Virreinal; 1990; pp. 187-193.
- Torre Villar, Ernesto de la (compilador); *La expansión hispanoamericana en Asia, siglos XVI y XVII*; México, DF: Fondo de Cultura Económica; 1980; 167 pp.
- Valdés Lakowsky, Vera; «Problemas Económicos en el Pacífico»; en *La Presencia Novohispana en el Pacífico Insular, Actas de las Primeras Jornadas Internacionales celebradas en la Ciudad de México, del 19 al 21 de septiembre de 1989*; Ma. Cristina Barrón y Rafael Rodríguez-Ponga (coordinadores); México, DF: Universidad Iberoamericana, Embajada de España en México, Comisión Puebla v Centenario, Pinoteca Virreinal; 1990; pp. 83-105.
- Valencia Japón, Víctor; *De Japón a Roma pasando por Coria, 1614-1620*; Coria del Río, España: Sitio [Web] Oficial del Ayuntamiento de Coria del Río; [sin año]; <http://www.coriadelrio.es/apelljap.htm> (última consulta: febrero de 2009).

Villaseñor y Villaseñor, Ramiro; *Las calles históricas de Guadalajara. Tomos I, II y III*; Guadalajara, México: Gobierno del Estado de Jalisco; 1987.

Vizcarra de Jimenez, Eugenia Irma y Miguel Claudio Jiménez y Vizcarra; *Noticias biográficas contenidas en las partidas de entierro de los libros segundo, tercero y cuarto de defunciones del Archivo del Sagrario Metropolitano de la ciudad de Guadalajara, 1634-1667*; Guadalajara, México: Sociedad de Historia, Genealogía y Heráldica de Jalisco, AC; 1981; 96 pp.

El japonés que conquistó Guadalajara
La historia de Juan de Páez
en la Guadalajara del siglo XVII
se terminó de editar en marzo de 2025 en la
Unidad de Apoyo Editorial
Guadalajara, Jalisco, México.

La edición consta de 1 ejemplar

Diseño:
Verónica Segovia González
Fotografías:
Erandi Medina.

La sociedad novohispana, y tal vez todavía más la tapatía, era en el siglo XVII, cosmopolita a un grado que nos resulta difícil de entender hoy en día, pues su vertiente urbana procedía de cuatro continentes. La presencia de asiáticos —llamados a menudo “chinos”— era común: su puerta de entrada en los dominios hispanos era por Filipinas, entonces una auténtica colonia de México. Entre ellos hay uno que otro japonés, y que las fuentes más diversas documentan. Pero esta información es a veces escueta, muy fragmentada, permite un tratamiento sobre todo estadístico, de destinos anónimos, sin el soplo vital y el correr de la sangre.

Aunque no fue así con Juan de Páez y su suegro Luis de Encío. Sobre ellos, la documentación es variada a lo largo de un periodo extenso, de gran calidad informativa, como si se tratara de cualquier otro tapatío de la élite. Y es ésta la novedad: los dos inmigrantes japoneses, uno tras otro, tuvieron una promoción social poco común. Páez se pudo codear con los principales mercaderes, terratenientes, alto clero de la ciudad; acabó siendo el hombre de confianza de todos: albacea de muchos de ellos, y mayordomo de la catedral desde 1654 hasta su muerte en 1675.

El libro aquí presente es una pulcra visión de dos destinos, ejemplares en su excepcionalidad. Directa o indirectamente, a través de Encío y Páez, topamos con la tragedia de un Japón que se cierra, con el claroscuro de una Nueva España que empieza a emprender su vuelo autónomo en relación a su metrópoli. En todo esto hubo una breve primavera, allá por Guadalajara, de la cual supieron aprovecharse Luis de Encío, el patriarca, y Juan de Páez, el afortunado.

En fin, que se nos permita reflexionar un instante sobre las sorpresas del trabajo histórico: dos japoneses, del siglo XVII, dieron vida cerca de cuatro siglos después a un eslabonamiento: uniendo, sin que se conocieran, a investigadores de Guadalajara, de Japón y de Francia. Y la ironía quiere que cuando todos hayan desaparecido, quede esta cadena de papel, testimonio de vivencias pasadas, de pasiones históricas.

Thomas Calvo

